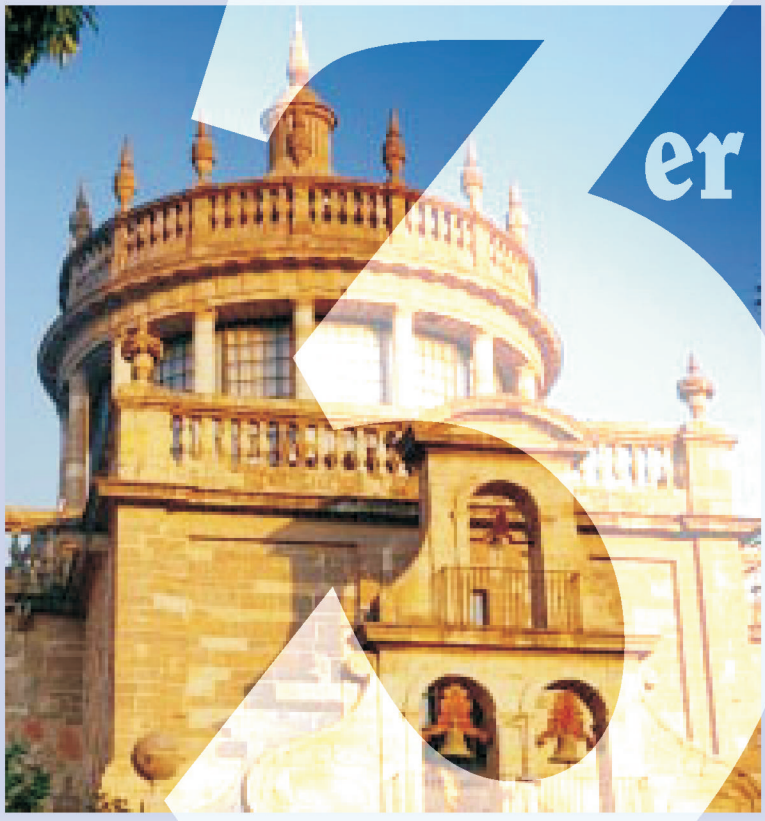

1er INFORME DE GOBIERNO

Ernesto Alfredo Espinosa Guarro

2006

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA ERNESTO ALFREDO ESPINOSA GUARRO

Ernesto Alfredo Espinosa Guarro
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

José Abraham Cisneros Gómez
Miguel Raygoza Mejía
Paulo Eduardo Colunga Perry
Juan Antonio Vásquez García
Ma. Antonia Micalco Méndez
Gabriela Carrillo Jiménez
Ángel Martín Camarena Coronado
Verónica Cárdenas Barrios
Rodrigo David Mireles Pérez
Julio Cesar Gutiérrez Maraveles
María Del Carmen Uribe Luna
Jorge Arana Arana
José Socorro Velázquez Hernández
Daviel Trujillo Cuevas
Javier Contreras Gutiérrez
José Luis Mata Bracamontes
Ma. Luisa González García
Salvador Álcazar Álvarez
Martín Márquez Carpio

Gustavo González Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA
2006

GABINETE MUNICIPAL

Mtro. Oscar García Manzano y Pérez Mujica
COORDINADOR GENERAL DE ASESORES

C.P. José Luis de Alba González
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ing. Sergio Enrique Gómez Partida
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

Ing. Ricardo Robles Varela
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Lic. Rodolfo López Torres
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN Y ENLACE POLÍTICO

C.P. Moisés Goldberg Palastín
SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Lic. Sergio Zavala Mercado
COORDINADOR DE MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Alberto Ornelas Díaz
SECRETARIO DE PROMOCIÓN SOCIAL

Lic. Tomás Coronado Olmos
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Ernesto González Lózano
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Carlos Santoscoy Gutiérrez
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda
ENCARGADO DE DESPACHO SECRETARÍA TÉCNICA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. CIUDAD HUMANA 7

3. CIUDAD SEGURA 32

4. CIUDAD DE VANGUARDIA 44

5. GOBIERNO TRANSPARENTE 53

6. MENSAJE FINAL 94

ANEXOS 97

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Artículo 47, fracción octava, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, acudo a este Honorable Ayuntamiento de Guadalajara para presentar el tercer informe de gobierno de la Administración Municipal 2004-2006. Además de atender una obligación de ley por cuya virtud es preciso dar a conocer a los ciudadanos el estado que guarda la administración municipal, ofrezco razones sobre las decisiones tomadas y explico las acciones emprendidas a lo largo del presente año con el que concluye la presente administración de Guadalajara. En consecuencia, éste es un ejercicio transparente de rendición de cuentas, un balance de los retos superados y las asignaturas pendientes, una valoración de nuestro desempeño de cara a los ciudadanos tapatíos.

En diciembre de 2005, el Honorable Ayuntamiento de Guadalajara me confirió el privilegio de asumir el cargo de presidente municipal de Guadalajara, en sustitución del licenciado Emilio González Márquez, ahora gobernador electo de Jalisco. Acepté el reto con mucho gusto y sin ignorar que no sería tarea fácil suplir a un alcalde con la entrega, la capacidad y la honestidad del licenciado González Márquez. Como integrante del Ayuntamiento, por ser entonces regidor, y como miembro del mismo partido político del licenciado González Márquez, tenía dos grandes metas. Primero, dar continuidad a las decisiones y acciones emprendidas por la administración municipal 2004-2006. Segundo, corregir lo que no estaba funcionando bien con objeto de procurar el logro de las metas previamente establecidas. A mi favor tenía el hecho de contar con los criterios y métodos de acción gubernamental contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, principal instrumento orientador de las políticas, proyectos y programas que dan coherencia a la tarea de gobierno de la presente administración. Además, contaba con el hecho de que me ponía al frente de un gobierno en operación, cuyos programas y proyectos en lo general habían demostrado su funcionalidad.

Cerrar un ciclo de gobierno municipal entraña la necesidad de hacer un balance de lo alcanzado a la luz de lo propuesto. Dentro de unos cuantos días una nueva administración se hará cargo del destino de Guadalajara. Un nuevo comienzo de la ciudad supone hacer un corte de caja para dejar claro ante los ciudadanos dónde nos encontramos y desde dónde habrá de iniciar sus tareas gobierno que empezará a partir del primero de

enero. En enero de 2004 llegó al gobierno de Guadalajara una visión de la ciudad más acorde con las necesidades de los tiempos. El propósito que identificó a un grupo amplio de ciudadanos fue recuperar la viabilidad de nuestra metrópoli y superar los innumerables desafíos que tenía enfrente.

Guadalajara estaba perdiendo condiciones para ser la urbe que todos queremos. En el plano social, la ciudad mostraba una severa tendencia a distribuir de forma no equitativa el acceso a las oportunidades, que sobre todo hacía crecer el número de habitantes en situación de desventaja; la atención a la salud de sectores en condición de pobreza y marginación, la necesidad de mejor alimentación y el apoyo material a grupos vulnerables y excluidos, estaban entre las asignaturas más urgentes. Por otro lado, la economía no estaba procurando el bienestar ni las condiciones de desarrollo de los grupos sociales vinculados con la pequeña y mediana industria, y con el área de los servicios. A su vez, en el plano de la organización del territorio comenzaba a mostrarse con toda su crudeza la necesidad de ordenar el uso del suelo.

El mayor de los desafíos provenía del problema de la seguridad pública. Enfrentábamos un justificado reclamo de muchos ciudadanos, quienes con razón atestiguaban a diario la pérdida de la tranquilidad de nuestra urbe y vivían una situación de fragilidad que era inaceptable. Por lo que respecta a la provisión de servicios públicos culturales estaba claro que Guadalajara precisaba un nuevo impulso que permitiera que nuestros ciudadanos tuviesen acceso a las mejores manifestaciones de la cultura. En lo relativo a la dotación de infraestructura y obra pública en general, Guadalajara había venido mostrando una falta de inversión y construcción, sobre todo en las zonas más atrasadas de la ciudad, en las que aún había una falta de equidad en el equipamiento que no podía esperar más. Por último, también era evidente que una ciudad tan compleja como la nuestra requería revisar la operación y funcionamiento del aparato administrativo del municipio con objeto darle la eficacia, la eficiencia, la racionalidad y la transparencia que los tiempos actuales reclaman.

En términos generales, esos fueron los desafíos con los que se encontró la Administración 2004-2006. El mandato de los tapatíos fue muy claro: exigían un nuevo estilo de gobierno y nuevas modalidades de relación basadas en el respeto a la legalidad, en la transparencia, en la rendición de cuentas y en el reconocimiento de las realidades de la ciudad. Guadalajara es una ciudad moderna, con una economía diversa, con una vocación de proyección al mundo, y con una pluralidad de actores sociales que exigen un gobierno racional, capaz y ordenado. Ese fue el mandato y esas fueron

las necesidades que buscamos satisfacer en la presente administración. El Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006 es reflejo de estas preocupaciones y buscó diseñar acciones y proyectos concretos que afirmaran la capacidad de respuesta del gobierno municipal.

Durante el año que tocó a un servidor estar al frente del Ayuntamiento me propuse, por sobre todas las cosas, respetar la grandeza de nuestra ciudad, la riqueza de su identidad y de su historia y los valores de los tapatíos. Eso significó tratar de ofrecerles un gobierno cercano, propositivo y dispuesto a trabajar por los genuinos intereses de los habitantes de la ciudad. En consecuencia, mi administración se propuso dar continuidad a las metas estratégicas señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo, las cuales voy a mencionar a continuación pues señalan el contenido de la tarea de gobierno de toda la Administración 2004-2006 y también del presente informe.

Primero. Ciudad humana. Promover una comunidad tapatía que brinde oportunidades para todos. O sea, ser consecuentes con nuestra obligación ética de moderar las desigualdades sociales, procurar la justicia social, combatir a fondo la pobreza y propiciar que todos los tapatíos tengan esperanza en mejorar sus condiciones de vida en lo material y lo anímico, lo económico y lo cultural.

Segundo. Ciudad segura. Consolidar una ciudad segura. Es decir, garantizar un piso básico de orden y paz pública capaz de brindar condiciones adecuadas para una convivencia civilizada y para educar a nuestros hijos en un clima de armonía y tranquilidad.

Tercero. Ciudad de vanguardia. Propiciar la creación de una infraestructura y unos servicios adecuados para una metrópoli moderna y capaz de enfrentar con éxito el siglo veintiuno. Me refiero a consolidar la nueva etapa de modernización que requiere la ciudad de Guadalajara, desde el punto de vista de la calidad y eficiencia de sus servicios públicos, así como la funcionalidad de su infraestructura material y urbanística.

Cuarto. Gobierno eficaz y transparente. Contar con un gobierno transparente y enfocado al logro de resultados concretos. Esta meta se relaciona con la necesaria modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y políticos del gobierno de Guadalajara, con objeto de volverlo más racional, eficiente, democrático y participativo.

Fue desde esos cuatro grandes objetivos estratégicos que construimos las orientaciones que rigieron nuestra acción de gobierno, las cuales, de nueva cuenta, presento a continuación de manera sucinta:

Primero. Gobierno comprometido con la legalidad y la seguridad pública.

Segundo. Gobierno comprometido con la justicia social, la equidad y el bienestar.

Tercero. Gobierno que genera valor agregado y contribuye al crecimiento económico de la ciudad.

Cuarto. Gobierno austero y competente que brinda servicios de calidad con eficiencia y oportunidad.

Quinto. Gobierno promotor del desarrollo urbano equilibrado.

Sexto. Gobierno dotado de procesos administrativos racionales, eficaces y eficientes.

Séptimo. Gobierno que propicia la profundización de la democracia, genera confianza y alienta la participación ciudadana eficaz.

Octavo. Gobierno que promueve la sustentabilidad ambiental.

En sincronización con la orientación de gobierno, durante el presente año se pudieron concretar acciones relevantes en materia de inversión y equipamiento municipal. Se asignaron cerca de 13'900,000 pesos para equipamiento de los bomberos; se concluyó la Plaza Guadalajara, misma que ha permitido la reubicación de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la ciudad, lo cual se tradujo en una mejora en las condiciones de convivencia para transeúntes y visitantes; esto significó una valiosa inversión social por 35'000,000 pesos.

Ya se podrán terminar las obras de la Calzada Independencia y Periférico Norte, en donde hasta el momento se han invertido 187'998,000 pesos, así como las primeras fases del Viaducto Lázaro Cárdenas, que representaron una inversión de 100'635,000 pesos. Todo esto se agrega a las inversiones realizadas en las avenidas Ahuehuetes y Reyes Heroles, así como la de la avenida Malecón en los límites con Tonalá, con lo que se logró conectar Guadalajara con el Periférico Norte y con la autopista a Zapotlanejo. Asimismo, en materia de rehabilitación urbana se destinaron 47'375,479

pesos a obras de pavimentación, rehabilitación de banquetas, rampas, guarniciones, balizamiento y parques.

Durante esta administración se ejecutaron acciones concretas de apoyo a las micro y pequeña empresas. Durante el trienio se entregaron un total de 2,830 financiamientos y se capacitaron 7,022 personas, lo que representó en conjunto un monto total de 68'232,902 pesos para desarrollo de emprendedores. En materia de promoción de negocios se registraron inversiones en nuestro municipio por 3,131'050,000 pesos, que se tradujeron en 54,028 empleos generados durante estos tres años. Asimismo, tenemos registrada la emisión de 38,359 licencias municipales para negocios nuevos en este mismo periodo.

Durante la presente administración se realizó la donación de 500 equipos de cómputo a escuelas del municipio y se adquirieron 140 equipos de cómputo para las Academias Municipales; también se efectuó la validación de estudios de las propias academias además de contar con la preparatoria para la Escuela de Enfermería. Asimismo, se reconoció la excelencia de los maestros con el premio "José Vasconcelos" y la labor de maestros con 30, 40 y 50 años de servicio. Por otra parte, se establecieron convenios con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión y el Instituto de Formación para el Trabajo del estado de Jalisco (IDEFT).

Como parte de las acciones de apoyo para los estudiantes, durante la presente administración se destinaron más de 13'000,000 pesos en la "Beca Guadalajara", lo que permitió que una cantidad superior a los 15,000 alumnos fueran beneficiados con 80 transvales mensuales en estos años. Asimismo, el programa "Ver bien para aprender mejor" entregó 20,000 anteojos y se apoyaron diagnósticos visuales, lo cual implicó 1'080,000 pesos, mientras que el Programa de Acción Escolar invirtió 21'700,000 pesos más.

Por otra parte, se implementó una campaña de difusión denominada "Limpia Guadalajara", la cual consiste en spots tanto en televisión, radio y prensa escrita, así como la elaboración de juegos de promoción, lonas en camiones de limpieza, botones publicitarios y calcomanías en vehículos utilitarios, entre otros. Esta campaña ha tenido un favorable impacto en la ciudadanía al crear conciencia sobre la importancia de la limpieza de las calles.

Es así, en este amplio contexto, que resulta de mucho orgullo para la comunidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el estado de Jalisco y todo México el reconocimiento y gran aceptación de Guadalajara como sede de los Juegos Panamericanos del año 2011. Habremos todos de cumplir con este honroso compromiso, y lo sabremos hacer como parte de la fortaleza de nuestra gran comunidad.

Sería faltar a la verdad si dijera que todos los objetivos que nos propusimos los hemos cumplido de forma total y absoluta. Sin embargo, sí puedo afirmar, con toda certeza, que la Administración que está por concluir su periodo ha hecho avances fundamentales en estos rubros. Los grandes problemas como la inseguridad, el desorden territorial, la exclusión y la carencia de satisfactores básicos para grupos vulnerables de la ciudad, están siendo básicamente revertidos y ahora contamos con programas que apuntan a su solución en un futuro no lejano. Guadalajara sigue avanzando por una ruta de modernidad que la hace digna del siglo veintiuno. Es más segura, más humana, con servicios mejores y de vanguardia, y con un gobierno más transparente, más eficaz y que rinde cuentas a sus ciudadanos. Es una ciudad que recupera la dignidad que heredó del pasado, trabaja en su presente y se dispone a ganar un futuro más promisorio para todos sus habitantes.

En lo que sigue me referiré, de manera detallada a las realizaciones alcanzadas durante este tercer año de gobierno de la presente Administración.

2. CIUDAD HUMANA: Promover una comunidad participativa, con rostro humano, que genere oportunidades y mejores condiciones para todos los tapatíos

Uno de los ejes de la presente Administración se deriva del imperativo de integrar un gobierno que atienda las necesidades cotidianas de la gente, sobre todo de aquellas personas que por sus condiciones sociales y económicas no tienen acceso a los más elementales satisfactores. De nada sirve un gobierno que se comprometa a construir grandes obras, o a invertir en servicios culturales muy espectaculares, si sus habitantes padecen condiciones adversas y no tienen acceso al bienestar. Un gobierno democrático debe atender a todos los ciudadanos y procurar su sano desarrollo sin importar su origen o condición social, ni la zona que habiten. Un gobierno de una ciudad moderna y eficiente no tiene por qué ser un gobierno insensible e irresponsable moralmente. Recordemos que las grandes urbes del mundo son aquellas que procuran la integración social y la equidad. Por consiguiente, ha sido aspiración de mi gobierno continuar con la tarea de brindar particular atención a las familias de escasos recursos o sin posibilidades materiales que les garanticen su alimentación diaria. En este sentido, con gusto puedo mencionar que no sólo hemos logrado dar seguimiento a los programas que probaron su eficacia, sino que incluso los hemos fortalecido.

Pero el propósito de lograr una Guadalajara sin hambre, o de brindar servicios diversos que generen o incrementen el bienestar de los sectores depauperados, no puede atenderse de forma aislada. En última instancia, la clave del bienestar es la generación de riqueza, el crecimiento de la economía y la promoción del desarrollo en todos los sentidos. En consecuencia, la presente Administración ha continuado con la persecución de dos orientaciones generales que resultan fundamentales para una tarea de gobierno integral y equilibrada:

-Gobierno comprometido con la justicia social, la equidad y el bienestar; y

-Gobierno que genera valor agregado y contribuye al crecimiento económico de la ciudad.

De estas dos grandes orientaciones se desprende un grupo amplio de acciones, proyectos y programas, que apuntan en la creación de mejores condiciones de bienestar, equidad, igualdad de oportunidades y calidad

de vida para todos los tapatíos. Paso a explicar a continuación los logros alcanzados en esta materia.

GUADALAJARA, CIUDAD EDUCADORA

Un aspecto esencial de la estrategia de gobierno de la presente Administración, ha sido la educación. Sin educación no puede haber progreso y tampoco pueden florecer las mejores virtudes de los seres humanos. Sin educación puede haber estabilidad política ni desarrollo cultural. No es casual que las sociedades más avanzadas del mundo sean aquellas que tienen los mejores niveles educativos, aquellas que han erradicado la ignorancia y en las que la inmensa mayoría de los ciudadanos cuenta con una formación educativa sólida basada en muchos años de escolaridad. Como municipio tenemos una tarea que cumplir en materia educativa. Es mucho lo que podemos hacer para complementar lo que se hace desde otros órdenes de gobierno. Por tales razones, hemos dado continuidad a los esfuerzos de la presente Administración por distinguirse como una de las que mayores recursos destinaron a este rubro.

Nuestra ciudad es ya miembro de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), y como tal tiene la denominación, prerrogativas y obligaciones ante esa asociación con sede en Barcelona. Es decir, reconocemos que la educación es una política de Estado y que es además la primera y mejor forma de servir a la población desde el gobierno. Las acciones ejercidas en ese sentido durante el período de este informe comprenden el inicio de la red educadora interna del Ayuntamiento; la inscripción de 8 experiencias educativas de dependencias municipales al Banco Internacional de Ciudades Educadoras, BIDCE; la presentación de los Centros de Educación Popular en el 9º Congreso Internacional de la AICE, y el boletín electrónico de Guadalajara Ciudad Educadora. Además estamos concursando por la candidatura para buscar la sede del 10º Congreso Internacional de Ciudades Educadoras.

Como parte de estas políticas de considerar a la educación como quehacer fundamental de nuestra administración, el COMPAS, Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, se reunió en 18 sesiones de trabajo y efectuó diversas propuestas y acciones educativas, entre las que podemos enumerar el reconocimiento y premio "José Vasconcelos"; Educando con valores; el 1er Foro de Vinculación Ayuntamiento-SEJ y la

Cartilla de los Deberes de los Niños; además se encuentra en proceso el Rally Educativo del Centro Histórico de Guadalajara. También se gestionaron 9 convenios con centros universitarios para ofrecer becas estudiantiles y se realizó la revisión de la 2ª edición de los libros de Historia y Geografía de Guadalajara para el tercer grado.

BECAS DE TRANSPORTE

Continúa en marcha el programa de becas para transporte estudiantil, consistente en otorgar transvales a estudiantes de bajos recursos de los niveles secundaria, preparatoria, técnica, profesional, semiescolarizado, capacitación para el trabajo y adiestramientos, incluyendo las academias municipales y los centros de educación escolar, con la intención de evitar el abandono de sus estudios. Así, se benefició a 10,000 estudiantes que comprobaron residir en Guadalajara, tener apremios económicos para transportarse a su escuela y estar dispuestos a mejorar su rendimiento escolar. Una vez concedida la beca, los transvales se entregan en 23 centros de distribución. La inversión en este importante rubro fue de 6'849,500 pesos, para la adquisición y entrega de 3'350,000 pases para uso del transporte público.

BECAS DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN

Igualmente continuó con éxito el programa de estímulos a la educación básica para disminuir la deserción escolar, otorgando a niños de familias de escasos recursos de escuelas primarias públicas apoyos económicos, despensa mensual, asistencia médica y un paquete de útiles escolares al inicio del año escolar. Con 4 entregas al año de 700 pesos por niño y útiles escolares por 100 pesos se benefició a 4,000 niños de 278 escuelas primarias de Guadalajara, luego de comprobar que sus familias son de bajos recursos económicos. Los costos financieros de esta inversión en nuestro futuro fueron por un total de 16'250,000 pesos (apoyos económicos a becarios: 7'509,600 pesos; 8'340,400 pesos del costo de 42,912 despensas, y 400,000 pesos por 4,000 paquetes escolares).

VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

A partir de la celebración de convenios con el Fideicomiso Nacional "Ver bien para aprender mejor" este año se terminaron de entregar 20,000

anteojos a los niños estudiantes de primaria y secundaria de Guadalajara con problemas visuales que habían sido registrados y programados previamente.

REHABILITACIÓN DE ESCUELAS

El programa ACCIÓN ESCOLAR tiene como objetivo rehabilitar y equipar las escuelas de educación básica del municipio, y para ello durante el período de este informe dedicamos un total de 8'065,635 pesos para dotar de 10 computadoras y una impresora a 50 escuelas, además de efectuar la rehabilitación integral de sanitarios, instalación eléctrica, pisos, impermeabilización de techos, pintura en general y herrería en planteles educativos en diversas zonas del municipio. En ese mismo sentido, el programa ESCUELAS DE CALIDAD apoya la realización de proyectos escolares mediante una aportación de dinero que se entrega a cada escuela, que se convierte entonces en la responsable del proyecto presentado. Los apoyos prestados fueron por la cantidad total de 2'950,000 pesos.

AYUNTAMIENTO INFANTIL Y JUVENIL

Por otro lado, y como parte de los proyectos especiales de la Dirección de Educación, un total de 3,360 alumnos de quinto grado de primaria y de 2º de secundaria en 96 diferentes escuelas celebraron comicios interescolares para formar el Ayuntamiento Infantil y Juvenil. También se realizaron 118 cursos de orientación familiar, de los cuales 70 fueron con recursos municipales y 48 con recursos de Hábitat Sedesol. 4,193 padres de familia de colonias marginadas aceptaron nuestra invitación para formarse como mejores padres, mejores esposos y mejores ciudadanos. Los costos para el Municipio fueron de 828,000 pesos, y de 576,000 pesos por parte de Hábitat Sedesol.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Actualmente contamos con tres CENTROS DE EDUCACIÓN POPULAR en donde personas de bajos recursos acuden a recibir cursos de formación, capacitación en adiestramientos para el trabajo y talleres para el aprendizaje de técnicas artísticas, así como a desarrollar actividades de convivencia familiar. Los centros operan como un conjunto integrador de

actividades educativas, que incluyen academias, ludotecas (que atienden a 8 mil niños), cursos de computación, orientación familiar, líderes para el bien común (78 líderes comunitarios), cultura de belleza, certificación de estudios básicos y talleres de arte. La inversión en estos centros ha sido de 23'239,325 pesos, para el beneficio de más de 12,000 familias.

ACADEMIAS MUNICIPALES

Dentro del programa ACADEMIAS DE EXCELENCIA, y con una inversión de 5'930,055 pesos se efectuó la adecuación de espacios, la actualización de equipos y la capacitación de maestros para mejorar la enseñanza impartida en las academias municipales. Éstas mantienen acreditación por parte del Instituto de Formación para el Trabajo en el estado de Jalisco en 10 adiestramientos, y además la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General está incorporada al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP).

PREMIO MAGISTERIAL

Por segunda ocasión se entregó el Premio a la Excelencia Magisterial "José Vasconcelos", como reconocimiento y estímulo económico a profesores destacados por su excelencia académica en las instituciones de educación básica, educación especial, escuelas normalistas, bachilleratos pedagógicos y academias municipales del Municipio de Guadalajara. Se otorgaron 6 premios de 30,000 pesos c/u, para un total de 180,000 pesos.

RAMO 33

Finalmente, mediante el programa de renovación de mobiliario para la educación básica, con recursos federales del Ramo 33 se ofreció a 31 escuelas la posibilidad de renovar su menaje con un esquema de participación en el cual ellos aportan un 20% del costo total y el Ayuntamiento pone el 80% restante. El gasto a ejercer (1'914,313 pesos) fue autorizado por el COPLADEMUN el 15 de marzo de 2006.

REHABILITACIÓN URBANA

Como parte del programa de RENOVACION DE IMAGEN URBANA 2006, el 9 de marzo el COPLADEMUN autorizó una considerable inversión (34'375,479 pesos) para rehabilitar banquetas, rampas, guarniciones, balizamiento y parques en 35 colonias del Municipio de Guadalajara. En esa misma fecha también se autorizaron 10'000,000 pesos para suministrar pavimento de calidad a las zonas marginadas de 16 colonias de rezago en la ciudad, así como 3'000,000 pesos para dar mantenimiento al alumbrado público de 21 colonias y una avenida. Por último, el 15 de marzo se autorizó ejercer 3'062,899 pesos para la rehabilitación de mobiliario y equipamiento de 3 unidades médicas de la ciudad.

PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA

El PAC continúa atendiendo las necesidades de los ciudadanos de Guadalajara en varios rubros. En la entrega de pintura para las fachadas de las casas, rehabilitación de rampas para minusválidos, banquetas y servicios municipales en 38 colonias se ejercieron 6'304,638 pesos entre el 5 de enero y el 26 de octubre de 2006. Para la donación de pintura se establecieron módulos de entrega gratuita en las colonias, previa presentación de comprobantes de domicilio e identificación.

SERVICIOS POR COOPERACIÓN

Para dotar a las colonias que así lo necesiten de obras de urbanización (pavimentación, alumbrado público, electrificación, sistemas hidrosanitarios, etc.) y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, además de apoyar a los segmentos económicamente mas vulnerables, como adultos mayores, pensionados, discapacitados, madres solteras, mujeres divorciada o viudas y otros, la Dirección de Desarrollo Social tiene en marcha un programa para la firma de convenios, ampliaciones de plazos, levantamientos, corroboraciones, cancelaciones por decreto 18785 y por el Programa de Regularización y Recuperación de adeudos. Así, se establecieron módulos para la firma de contratos y la recepción de documentos para los expedientes de cancelación, y se entregaron citatorios de firma de contrato o de regularización de pagos. Entre febrero y marzo de este año se formaron 4,963 expedientes para descuentos del 25, 50 y 100%. Los pagos efectuados en la Tesorería Municipal por obras de urbanización han generado 2'744,439 pesos de ingreso.

PROMOCIÓN SOCIAL

SISTEMA DIF GUADALAJARA

Uno de los ejes que vertebran el proyecto de gobierno al que se ha da dado continuidad durante este año tiene que ver con el fortalecimiento de la familia tapatía. Como todos sabemos, la familia es una institución clave para la integración social y para la existencia de un orden colectivo cohesionado y estable. La familia sigue siendo el recurso fundamental para educar en valores a las nuevas generaciones y para garantizar su inserción adecuada en la sociedad. Es allí donde reside, en última instancia, la solución a muchos de nuestros problemas: desde la violencia y la criminalidad, hasta el suicidio y la descomposición moral. Por eso, la presente Administración ha dado continuidad al esfuerzo que el Ayuntamiento ha venido haciendo para dar apoyo a las familias en situaciones adversas.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en Guadalajara cuenta con diversos programas de atención a los adultos mayores, que han permitido recibir a más de cuatro mil personas en los Centros de Desarrollo Comunitario y extender 9,125 credenciales por parte del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, antes INSEN).

Otras de sus áreas de actuación consistieron en prestar 1,300 servicios de asesoría jurídica familiar y recibir a 3,350 personas en 130 cursos de orientación prematrimonial, así como atender a 2,700 asistentes a la Escuela para Padres y Madres de Familia.

También, durante la campaña anual se regularizó la situación jurídica de 740 parejas que viven en unión libre, y se extendieron actas extemporáneas de nacimiento a padres solicitantes.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

No puede existir un buen gobierno si éste se desentiende de su deber de proporcionar ayuda y muestras de solidaridad a los sectores sociales que menos recursos tienen y a los que por su condición de edad, marginación,

discapacidad o abandono enfrentan situaciones difíciles. No podremos arribar a la realización de una buena sociedad si permitimos que todos estos grupos vulnerables sigan en el desamparo y vivan sin esperanza. En consecuencia, la presente Administración ha hecho una prioridad el dar apoyo constante y sostenido a todos estos grupos con el propósito de ayudarles a resolver sus problemas y a salir adelante. Algunos de estos grupos vulnerables son los adultos mayores, los niños de la calle, los discapacitados, las madres adolescentes, los menores infractores, entre los más importantes. Entre las acciones y programas que hemos instrumentado destacan los siguientes.

En los 45 Centros de Desarrollo del DIF Guadalajara se otorgaron 21,942 servicios de atención psicológica y se recibió a 223 niños de entre 6 y 12 años de edad con problemas de aprendizaje, lenguaje o conducta; además, se asistió a 400 personas con ideas o intenciones suicidas y se brindó apoyo económico a 194 casos de familias desfavorecidas que requerían medicamentos, prótesis o aparatos ortopédicos.

Mediante el programa "Amigos en crucero" se ha atendido a más de 40 personas que trabajan o piden caridad en la calle, y se rescató a más de 70 niños de la calle que no disponían de un lugar para dormir. Igualmente se ha atendido a más de 150 jóvenes dentro del programa para la atención integral del embarazo adolescente.

OPORTUNIDADES

La pobreza y la desigualdad son lastres que no podemos aceptar si queremos ser una sociedad preparada para enfrentar los retos del siglo veintiuno. De nada sirve contar con infraestructura moderna si como ciudad seguimos permitiendo que existan grupos sociales en situación de marginación y pobreza. Guadalajara se integra por todos sus habitantes y todos, sin distinción de posición económica, tienen el mismo derecho a llevar una vida digna y con los mínimos satisfactores y oportunidades. Es tarea fundamental del gobierno generar las condiciones que permitan una moderación de las desigualdades y una distribución más equitativa de los recursos y oportunidades para que los grupos en situación de marginación superen su condición y se integren a una vida más plena. Así lo hemos entendido en la presente Administración y por ello hemos dedicado nuestros esfuerzos a canalizar recursos para atender la pobreza.

El programa Oportunidades está diseñado para apoyar a las familias en situación de extrema pobreza, y el Municipio de Guadalajara tiene una oficina de coordinación y enlace para dirigir las acciones hacia sus destinatarios en la mejor forma posible. Así, se realizaron dos sesiones de reactivación de familias beneficiarias que habían sido dadas de baja, favoreciendo a 1,300 familias que empezarán a recibir los apoyos; en total se realizaron 6 sesiones de entrega de apoyos durante el año, en beneficio de 9,000 familias. En el transcurso del presente informe se han ejercido recursos por un total de 43'545,700 pesos.

DESPENSAS, COMEDORES Y COCINAS COMUNITARIAS

A la fecha se han otorgado 55,788 raciones de alimentos a la población más vulnerable, dentro de los diversos comedores comunitarios del Ayuntamiento de Guadalajara, y se han captado cinco toneladas de alimentos para preparar las comidas.

Por otro lado, en el Centro Escuela de Nutrición Infantil se proporcionó atención a 107 menores que presentaban primero y segundo grado de desnutrición. También se suministraron 1'330,002 desayunos escolares fríos y calientes en diversas escuelas de preescolar y primarias.

El programa de ayuda alimentaria directa ha entregado 32,268 despensas a personas de bajos recursos incluidas en el padrón de beneficiarios, y se han organizado más de mil pláticas de orientación sobre hábitos alimenticios. A la par, sigue en marcha el programa para distribuir leche Frisia Liconsa a población abierta del municipio.

APOYO A LA FAMILIA

Con el propósito de atender y propiciar el desarrollo integral de niños de 6 meses a 6 años, hijos de madres trabajadoras, en los 13 Centros de Desarrollo Infantil y el Centro Integral Infantil Comunitario a la fecha se atendió a 1,636 menores, y se han ofrecido servicios de estimulación temprana a otros 626 hijos de trabajadores. También se ha impartido educación preescolar a 3,931 niños de entre tres y seis años de edad.

Por su parte, el Albergue Villas Miravalle ha recibido a 140 niños y adolescentes en situación de desamparo; allí se les ofrece un espacio físico resguardado para propiciar su adecuado desarrollo.

Continuando con el rubro de desarrollo social, se llevaron a cabo 74 ferias del abasto popular, 4 expo abasto popular y 22 brigadas comunitarias, y se conformaron 17 redes de consumo en diferentes colonias, más 14 redes de consumo DIF, con lo cual se benefició a 49,701 familias con pobreza alimentaria, según marcaba el estudio de Sedesol.

ESTANCIAS INFANTILES

Para proporcionar servicios de asistencia a menores en riesgo y desventaja social, el Ayuntamiento de Guadalajara opera diez estancias infantiles municipales, la última de las cuales comenzó operaciones el pasado mes de julio. Allí se presta servicio a 469 menores en desventaja social, provenientes de 313 familias, de las que 202 son consideradas monoparentales y 167 tienen rasgos claros de disfuncionalidad. El presupuesto ejercido por cada estancia al 30 de septiembre es de 512,880 pesos, y el costo de operación anual estimado para cada una de las 10 estancias es de 676,901 pesos.

Derivado de los datos anteriores, en la siguiente gráfica se muestra la distribución de los programas del DIF por población objetivo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL DIF POR POBLACIÓN OBJETIVO

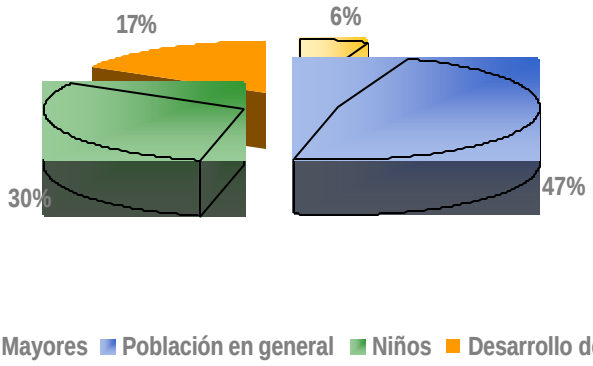

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el sistema DIF Guadalajara. Datos de enero a octubre de 2006.

MUJERES

Las mujeres son, sin duda alguna, uno de los grupos vulnerables más importantes. Muchas son las que viven en situaciones difíciles, ya sea porque padecen carencias materiales o porque sufren los estragos de la violencia intrafamiliar, la soledad y la falta de oportunidades para salir adelante con sus familias. Se trata de una situación inadmisible porque en las mujeres recae tal vez la mayor de las responsabilidades en cuanto a la crianza de las nuevas generaciones. Sin embargo, ellas no reciben de la sociedad el trato que merecen ni las condiciones adecuadas para salir adelante. Esta circunstancia obliga a los gobiernos a concentrar esfuerzos y capacidades para dar atención prioritaria a la mujer. En consecuencia, en el Ayuntamiento de Guadalajara hemos orientado muchos de nuestros recursos a programas especialmente diseñados para apoyar de diversas maneras a las mujeres. Lo hacemos como una acción de elemental justicia y también como una forma de contribuir a la mejor integración de la sociedad tapatía, pues son las mujeres quienes mejor hacen rendir los recursos a favor de sus familias.

Con el objetivo de promover y difundir los derechos de las mujeres, el Ayuntamiento de Guadalajara tiene en operación varios programas de educación infantil y sensibilización social, que incluyen sesiones de trabajo con funcionarios públicos y con policías. Se grabó también un video documental sobre el acoso sexual en el trabajo, y en el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara opera un centro de información sobre problemas de violencia intrafamiliar.

Del primero al tres de junio se realizó en nuestra ciudad el Encuentro Latinoamericano de Mujeres Líderes, con la asistencia de 330 personas y la conformación de cinco mesas de trabajo sobre temas relativos a la participación social y económica de las mujeres en la vida pública.

También se realizó el concurso de fotografía "Mujeres trabajando en la cotidianidad urbana", con la participación de 80 expositores, y el coloquio "Mujer, elemento esencial para la transformación de la sociedad", además de la elaboración del libro *Mujeres en Guadalajara: historias para contar y compartir*.

El 5 de marzo en la Vía Recreactiva se realizó la Carrera de la Mujer 2006, con la participación de 532 personas, y del 2 al 8 de octubre se convocó a más de 300 mujeres en cuatro colonias del oriente de la ciudad para la "Semana de la mujer 2006". Igualmente, se realizaron varios ciclos de

conferencias y cursos para mujeres emprendedoras sobre la creación de microempresas.

Está en marcha el proyecto "Prevención Primaria de la Violencia Intrafamiliar", que consta de jornadas de atención, orientación e información, conferencias, reuniones de capacitación y entregas de material promocional (playeras, botones, tríptico "Mujer segura", tríptico "Mujer, conoce tus derechos", tríptico de prevención de violencia en el noviazgo, folleto "¿Qué es la violencia intrafamiliar y como puedo prevenirla?", manual de prevención primaria de violencia intrafamiliar, y cartel "¡El silencio puede ser para siempre. Habla, rompe el silencio, denuncia!"), así como una campaña de 16 días de activismo para erradicar la violencia intrafamiliar. El objetivo es conformar y mantener las redes de prevención de violencia intrafamiliar que actualmente operan en diversas colonias de Guadalajara.

En la siguiente tabla se muestran los montos destinados a los diversos programas de apoyo a la mujer.

PROGRAMAS DE APOYO A LA MUJER
(Montos erogados)

Programa	Monto
Activación Física	$258,446
Carrera de la mujer	$357,811
Semana de la mujer	$11,421
Difusión derechos de la mujer	$258,446
Sensibilización funcionarios	$258,446
Acciones culturales	$131,401
Educación para la paz: Una alternativa para la no violencia	$258,446
Jornadas "Acciones por la Salud Integral de la Mujer y del Hombre"	$516,891
Campaña de "Prevención de Adicciones , Salud Integral"	$516,891
Capacitación a microempresarias	$603,040
Campaña "Mujer y Medio Ambiente"	$400,000
Prevención Primaria de la Violencia Intrafamiliar	$258,446
Formación de Redes de Mujeres para la Aplicación de los Programas	$516,891
Programa COMUNICARTE	$70,754

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por Secretaría de Promoción Social. Enero a octubre de 2006.

CULTURA

Una cuestión que también resulta fundamental para la existencia de una ciudad viable, moderna, competitiva y bien integrada socialmente, es la existencia de una política cultural adecuada. La cultura es un servicio clave para educar a los ciudadanos y para hacerlos partícipes del progreso espiritual. Por la cultura los ciudadanos adquieren identidad y sentido de pertenencia a su ciudad. Por la cultura se vive una vida en común. Pero además la cultura es un recurso para hacer atractiva a la ciudad y para posicionarla como un sitio de interés turístico. En este sentido, Guadalajara es una metrópoli Guadalajara pues cuenta con una herencia cultural de primer orden y con una infraestructura magnífica. En el Ayuntamiento entendemos la importancia de la cultura y por eso le hemos dado la importancia y la atención que merece.

A la fecha, la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara ha desarrollado programas durante más de 300 días, como atestiguan el Laboratorio de Artes Variedades, el Festival de la Muerte, el Paseo Chapultepec, el Tianguis Cultural y el Festival Internacional de Danza Contemporánea. Además, principalmente a través del programa de Cultura Urbana, atendió las peticiones de asociaciones de colonos y ciudadanos independientes para dar apoyo en la coproducción del Festival Cultural de Mayo y el Encuentro Internacional del Mariachi, así como para el desarrollo de actividades de carácter masivo tales como la Galería Chapultepec, el Festival Tapatío del Centro Histórico, la Feria Municipal del Libro y la Fiesta de la Música, y presentaciones públicas de grupos artísticos en el "Miércoles de Mariachi" en la Plaza de Armas. El gasto directo en actividades culturales fue de 10’958,412 pesos, y a todas estas actividades concurrieron más de trescientas mil personas.

En la siguiente tabla se presenta la relación de asistentes a las actividades culturales descritas.

ACTIVIDADES CULTURALES

ACONTECIMIENTO	ASISTENTES
Eventos Masivos	51,989
Grupos artísticos	210,510
Atención a colonias	49,954
Laboratorio de artes	11,650

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Cultura. Enero a octubre de 2006.

Además, durante cinco semanas se organizaron dos ciclos de 25 conferencias sobre la historia de nuestra ciudad por parte del Departamento de Investigación Histórica y Cultural, atendidas por un total de 580 personas en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalajara. También hubo actividad continuada (cursos, talleres y exposiciones) en los siete centros culturales municipales con los que contamos, con la asistencia de más de 80,000 personas, así como la celebración de 58 presentaciones escénicas en el Teatro Jaime Torres Bodet.

Las diez bibliotecas municipales registraron la presencia de casi ciento veinte mil usuarios, y el Centro Cultural Casa Colomos recibió a más de cinco mil visitantes en sus cursos y talleres.

MUSEOS

Afortunadamente podemos reportar una buena actividad en los museos correspondientes a nuestra administración, pues la Casa Museo José López Portillo, el Museo de Paleontología "Federico A. Solórzano Barreto", El Museo del Globo para niños, el Museo de Arte Moderno "Raúl Anguiano", el Museo Panteón de Belén, y el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas recibieron las visitas de más de ciento ochenta mil personas durante el año, mostrando así la vigencia de nuestras instituciones culturales. El desglose de esta información se muestra en la siguiente tabla.

EXPOSICIONES PERMANENTES EN MUSEOS

	ASISTENTES		COSTO
Museo José López Portillo	15,226	$	313,673.00
Museo de Paleontología	12,976	$	1,041,343.00
Museo del Niño " El globo"	65,556	$	933,847.00
Museo de la ciudad	20,384	$	538,908.00
Museo de Arte Moderno	37,444	$	375,000.00
Museo Panteón de Belén	22,797	$	219,168.00
Museo del periodismo y las Artes Gráficas	9,975	$	43,833.00

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Cultura. Enero a octubre de 2006.

SALUD

Una de las necesidades de acción gubernamental que son insoslayables, y que merecen ser priorizadas, es la atención a la salud. No hay condición más básica para el desarrollo de la sociedad que la salud. Ni bienestar, ni progreso material, ni calidad de vida son posibles, si no somos capaces de construir un piso básico de salud para la inmensa mayoría de la población. Una ciudad que se respete a sí misma es aquella que brinda a toda la población, sin hacer distinciones de ninguna naturaleza, con servicios de atención a la salud adecuados. Desde la óptica municipal hemos dedicado nuestros recursos sobre todo a dar atención a la población que no tiene acceso a otros servicios de salud, particularmente pacientes femeninos y de escasos recursos. Ciertamente, aún estamos lejos de alcanzar una situación óptima. Sin embargo, si en algo se ha distinguido nuestra Administración ha sido en la canalización de recursos para crear infraestructura y servicios públicos de salud.

El Ayuntamiento de Guadalajara dedica muchos recursos y amplia atención a garantizar y velar por la salud de los ciudadanos, en muchas ocasiones en forma gratuita o a muy bajo costo, a través de la Dirección General de Servicios Municipales de la Secretaría de Promoción Social. De enero a agosto de 2006 se realizó una gran cantidad de acciones diversas de salud, conmensurables con la gran población y extensión urbana del Municipio de Guadalajara. En la tabla siguiente se presentan los valores más relevantes para el presente año.

ACCIONES REALIZADAS EN SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Descripción	
Personas atendidas en el Centro Regional de Información y Atención Toxicológica	3,652
Personas atendidas por el Servicio de Atención Psicológica en crisis	8,966
Estudios realizados	99,728
Radiografías tomadas	95,477
Cirugías	2,341
Consultas en las unidades móviles	12,248
Consultas odontológicas	1,090
Consultas de nutrición	1,246
Levantamientos de lesiones	21,048
Servicios en los consultorios populares	53,718
Certificados expedidos	21,318
Estudios socioeconómicos realizados	2,162

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales. Enero a octubre de 2006.

En lo que se refiere a los servicios de consulta externa se registraron 112,310 eventos, mientras que se dieron 141,462 servicios de consulta en urgencia.

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales. Enero a octubre.

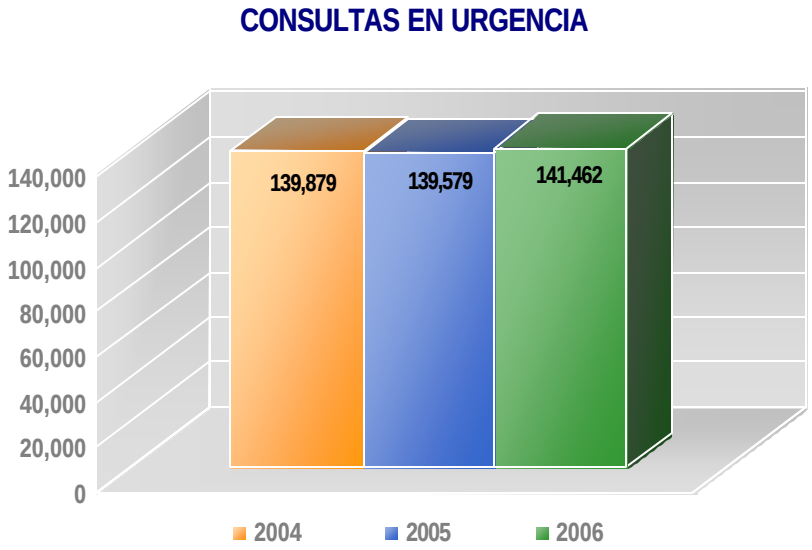

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales. Enero a octubre.

Todo lo anterior representa un gran total de 10,463 días-cama ocupados, 178,976 personas atendidas por enfermería, y 187,701 atenciones por parte de trabajo social. Además, la Clínica de la Mujer (Colorines) atendió a 3,536 pacientes.

Es de resaltar el impacto que han tenido los consultorios populares al facilitar el acceso de servicios de consulta externa y medicamentos de bajo costo a población de bajos ingresos. En la siguiente gráfica se muestra el comparativo de consultas durante el presente año respecto al anterior.

CONSULTAS EN CONSULTORIOS POPULARES

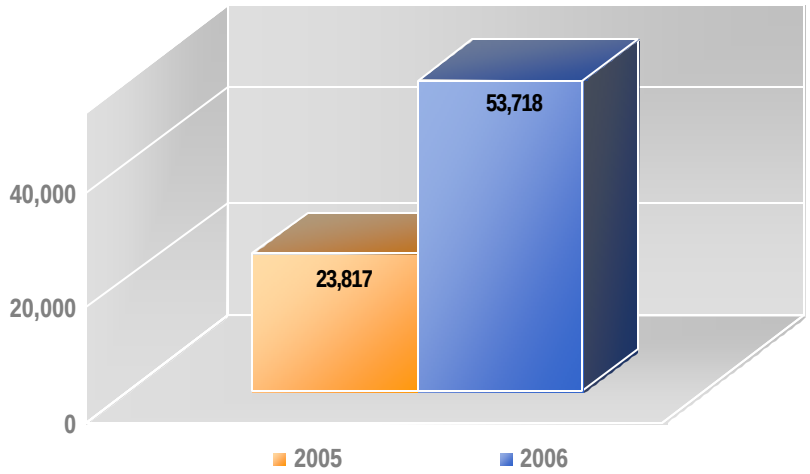

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales. Enero a octubre.

En lo referente a los programas de detección temprana se realizaron las siguientes actividades:

ACCIONES REALIZADAS PROGRAMAS DE DETECCIÓN TEMPRANA

Descripción	
Personas en pláticas de medicina preventiva	2,389
Personas en pláticas y cursos de primeros auxilios	675
Detecciones de diabetes	35
Detecciones de hipertensión arterial	45
Detecciones de riesgos de cáncer cérvico-uterino	302
Detecciones de riesgos de cáncer mamario	393

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales. Enero a octubre de 2006.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE

El deporte ha sido una de las áreas en las que más énfasis hemos puesto como administración municipal. Apoyar el deporte es una actividad que procura grandes beneficios a la sociedad. El deporte no sólo ayuda a mejorar la salud de los habitantes y a que tengan una vida más plena, sino

que también contribuye a que sean más productivos y a que encaucen de manera creativa sus energías. La promoción sistemática del deporte ayuda a los jóvenes a mantenerse sanos y orientados hacia propósitos de vida saludables. El deporte ayuda a los niños a crecer mejor y a los adultos les permite añadir calidad a sus años. Por eso, en el Ayuntamiento Tapatío hemos dedicado buena parte de nuestros recursos a la promoción y el apoyo al deporte.

El Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, dependiente de la Secretaría de Promoción Social, ha seguido desempeñando su valiosa labor en beneficio de la salud, la recreación y la convivencia de los tapatíos, y prueba de ello es la exitosa serie de actividades que a continuación se reseña. Además, para la comunidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el estado de Jalisco y todo México resulta de mucho orgullo el reconocimiento y gran aceptación de Guadalajara como sede de los Juegos Panamericanos del año 2011. La candidatura de nuestra ciudad tuvo una contundente aprobación por parte de los miembros de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA). Tenemos frente a nosotros un gran reto, y sabremos más que cumplir con nuestros compromisos para dejar muy en alto el nombre de Guadalajara en el mundo.

VÍA RECREACTIVA

Nuestro ahora extendido "parque lineal" continúa gozando de gran éxito y aceptación por parte de la ciudadanía, pues en las primeras 44 jornadas del año correspondientes al período de este informe, hemos tenido una asistencia cercana a novecientas mil personas. Es importante además mencionar que se ha incrementado la cantidad de actividades alternas de entretenimiento y recreación a lo largo de la ruta, que inicia en la Av. Javier Mina desde la calle Presa Osorio y continúa sobre la Av. Juárez y Av. Vallarta hasta su cruce con la calle Arcos. Se inauguraron dos tramos de vía más, uno sobre la Av. Aquiles Serdán desde Javier Mina hasta Av. Artesanos y el otro sobre Av. Mariano Otero desde la calle de las Rosas y continuando sobre Av. Chapultepec hasta encontrarse con la Av. Vallarta. El costo de operación ha sido de 3'024,365 pesos, y la cada vez mayor asistencia nos indica que se trata de recursos correctamente utilizados en beneficio de la mejor convivencia ciudadana, en un marco que realza y cuida los atractivos naturales de nuestro entorno.

COPAS GUADALAJARA

Continúa la realización de estos populares encuentros deportivos; a la fecha se han realizado 13 copas en diferentes disciplinas, las cuales se han fortalecido y algunas incluso han experimentado un crecimiento importante. Las Copas Guadalajara son hoy por hoy el único sistema de organización deportiva donde los ciudadanos que han dejado de participar en un nivel de alto rendimiento amateur o estudiantil puedan seguir disfrutando activamente su deporte o gozándolo como espectadores. A ellas asistieron 9,971 jugadores y deportistas, con un costo de 1'255,376 pesos; nuevamente, su continuada aceptación es muestra de que se trata de recursos sociales bien utilizados y apreciados por la población beneficiada:

COPAS GUADALAJARA

Descripción	Fecha
Copa de Baloncesto	(febrero 6)
Copa de Patinaje	(abril 6)
Copa de Frontenis	(mayo 6)
Copa de Natación	(mayo 6)
Copa de Tenis	(mayo 6)
Copa de Ciclismo	(julio 6)
Copa de Fútbol soccer	(julio 6)
Copa de Ajedrez	(Agosto 6)
Copa de Bicicross	(agosto 6)
Copa de Voleibol	(septiembre 6)
Copa de Físico-constructivismo	(octubre 6)
Copa de *Squash*	(octubre 6)
Copa de Tae Kwon Do	(octubre 6)

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Enero a octubre de 2006.

Aunado con lo anterior, y considerando la importancia de promover el desarrollo integral, físico y mental de los jóvenes y niños a través de la enseñanza del deporte y del acercamiento a su desarrollo formativo, se dio continuidad a las escuelas que ya existían y se crearon algunas más, de tal forma que actualmente tenemos 34 escuelas de iniciación deportiva en funcionamiento en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, bádminton,

béisbol, baloncesto, boxeo, deporte adaptado, fútbol, gimnasia, *handball*, judo, natación, softbol, tenis, tenis de mesa y voleibol. Estas escuelas están destinadas a niños y jóvenes de entre los 3 y 18 años de edad, adultos jóvenes y adultos mayores. El promedio mensual de alumnos que se atienden es de 931, con precios módicos tanto de inscripción como de mensualidad. La inversión que el Ayuntamiento de Guadalajara realiza en este rubro de gran impacto social es de 4'411,111 pesos.

LIGAS DEPORTIVAS

Continuamos con la labor de organizar e impulsar 133 ligas deportivas en 35 diferentes disciplinas, dentro de las instalaciones de nuestras unidades deportivas. En ellas contamos con la participación de más de 53 mil deportistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. La inversión social en estas actividades fue de 175,953 pesos.

EVENTOS MACRODEPORTIVOS

En nuestra ciudad se realizan encuentros deportivos de gran impacto comunitario y social, programados durante todo el año (del 5 de enero al 17 de diciembre). Entre ellos destacan el Maratón y Medio Maratón Internacional de Guadalajara, el Torneo Abierto de Tenis, el Triatlón *sprint*, la Carrera Zapopan-Guadalajara, el Circuito Ciclismo y la Etapa Nacional de *Bicicross*. Para ellos se han extendido ocho convocatorias, y se calcula la participación de más de 6,300 personas, quienes han recibido todas las garantías logísticas, de seguridad, hidratación y servicios médicos, así como premiaciones económicas y en material deportivo. La inversión en estas relevantes actividades, varias de ellas de amplio carácter internacional, es de 6'975,631 pesos.

INVERSIÓN EN EVENTOS MACRODEPORTIVOS

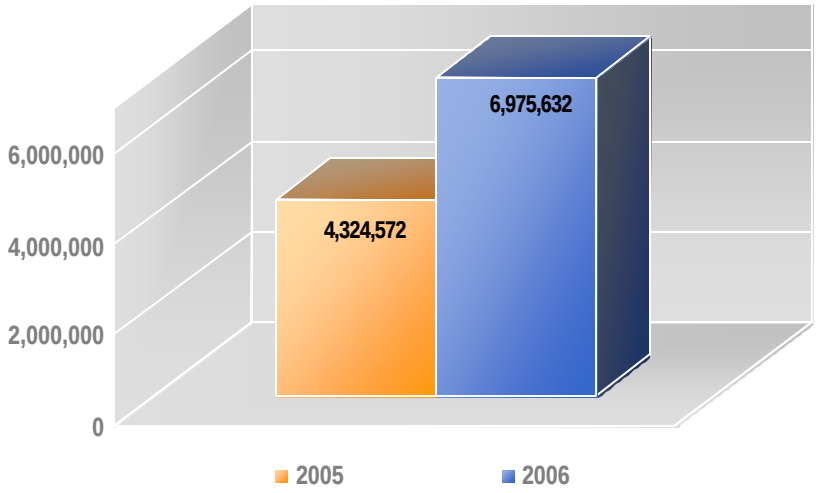

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Enero a octubre.

APOYOS DEPORTIVOS POPULARES

Como ya es ampliamente conocido, diversas instituciones, organizaciones y representantes de las colonias del municipio acuden al Consejo Municipal del Deporte para solicitar apoyos en préstamo de instalaciones y material deportivo. Con una inversión social de 1’093,180 pesos, hemos otorgado 782 permisos para el uso de áreas deportivas en el interior de las unidades deportivas para el beneficio de casi cincuenta mil deportistas, a quienes se entregaron 189 balones de diferentes disciplinas, se concedieron 71 juegos de trofeos y se confirieron 90 reconocimientos y 154 medallas de participación.

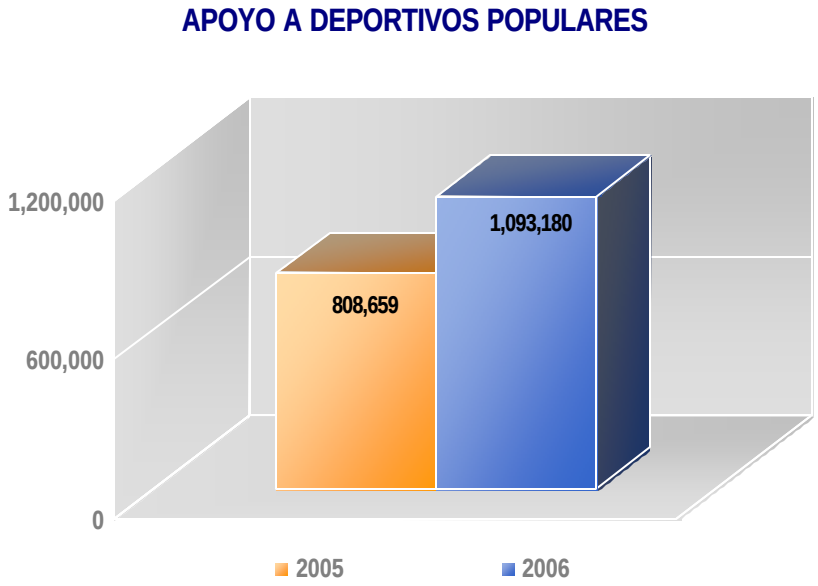

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Enero a octubre.

MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS

Mes a mes se atiende un promedio de 52 servicios de mantenimiento en las 88 unidades deportivas con las que cuenta el Ayuntamiento de Guadalajara. El objetivo es ofrecer a los ciudadanos instalaciones limpias, confiables y funcionales, y el costo ha sido de 1’991,159 pesos. A la fecha se han atendido 4,618 diversas llamadas para realizar esta imprescindible labor incrementándose los recursos destinados a este fin.

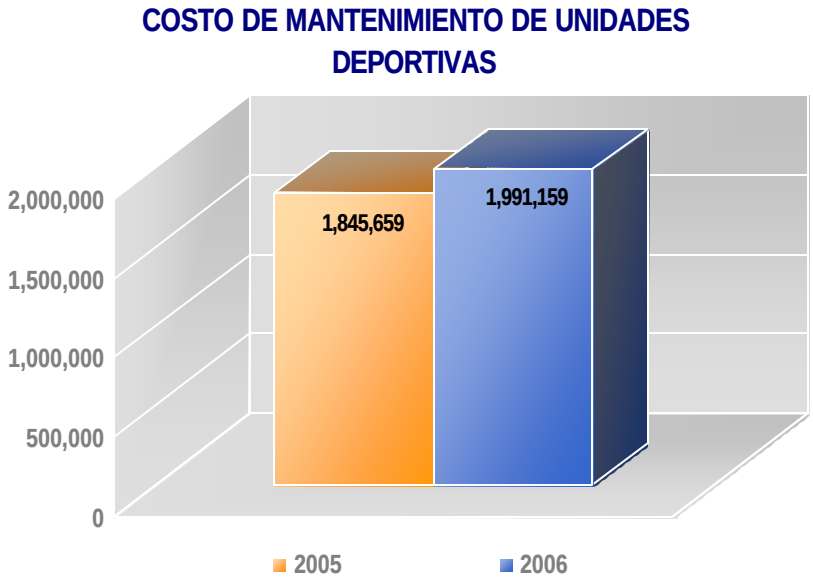

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Enero a octubre.

PROGRAMA DE RADIO Y REVISTA "RETOS"

Todos los domingos de 11 a 12 horas continúa nuestro programa de radio (1150 de AM) para dar a conocer las actividades del Consejo Municipal del Deporte, con una audiencia estimada en más de 25,000 personas. A la fecha se han realizado 43 emisiones, hasta cubrir las 52 programadas. También se emite un boletín mensual, además de la revista trimestral “Retos”. El costo de estas actividades de difusión y promoción es de 1’803,591 pesos.

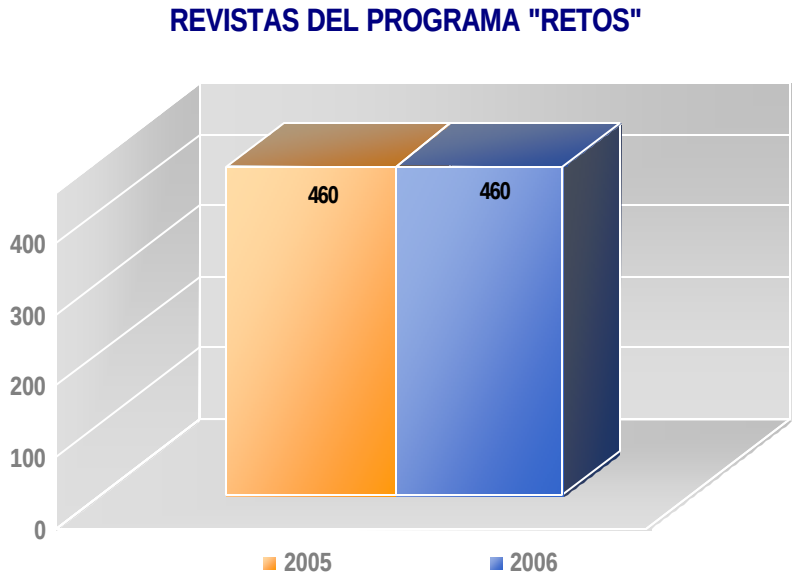

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Enero a octubre.

3. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA

Una preocupación de todos los tapatíos es atender la inseguridad pública y hacer de Guadalajara una urbe en la que prevalezca la tranquilidad y el orden. La presente Administración 2004-2006 hizo eco a esta asignatura pendiente y la convirtió en una de las principales orientaciones de las políticas impulsadas. Por eso, desde el inicio de la actual Administración y con énfasis redoblado en este año del que se informa, nos dimos a la tarea de construir un Gobierno comprometido con la legalidad y la seguridad pública.

De nada sirve que tengamos una ciudad agradable, pujante en lo económico, dotada de identidad cultural y con sustentabilidad ecológica y social, si no contamos con lo más elemental. Me refiero a que los tapatíos caminemos con tranquilidad y seguridad por nuestras calles, plazas y lugares públicos. Me refiero a que recuperemos la ciudad para la convivencia pacífica y ordenada. Afortunadamente, con satisfacción puedo decir que esta Administración ha logrado sus metas en materia de seguridad. Las estrategias aplicadas para combatir a la delincuencia han venido generando resultados positivos y alentadores. Ciertamente, no podemos sentirnos totalmente complacidos porque todavía quedan tareas por realizar. Sin embargo, la recuperación de la tranquilidad pública es algo que los datos demuestran y que además se percibe día con día en el sentir de los tapatíos.

Las políticas que hemos aplicado en materia de seguridad han sido integrales. Nuestra Administración ha enfrentado la inseguridad en toda su complejidad. Sabíamos que la delincuencia y la impunidad no se pueden atacar utilizando estrategias parciales y que tampoco podemos esperar resultados espectaculares en plazos cortos. Por tales razones, nos hemos abocado a atender problemas que van desde la modernización de los equipos, armamentos, patrullas e insumos, hasta lo que tiene que ver con las condiciones de trabajo de los efectivos policíacos, sin dejar de tomar en cuenta las tareas de coordinación con otras agencias de gobierno relacionadas con el combate a la criminalidad, particularmente lo que tiene que ver con la delincuencia organizada y el narcomenudeo. Una mención especial hay que hacer acerca de las labores de prevención del delito a las que hemos dedicado particular empeño. Paso entonces a dar cuenta de lo alcanzado en este rubro.

INDICADORES DE ACCIONES POR LA SEGURIDAD

FORMACIÓN BÁSICA DE POLICÍAS

Durante 2006 se han graduado 97 nuevos policías, con un total de 95,820 horas-hombre de capacitación; además se actualizó a 423 policías en activo, sumando un total de 37,852 horas- hombre adicionales de capacitación. Igualmente, se realizaron 8 cursos de profesionalización en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente con sede en Morelia, más otros 5 de tipo itinerante impartidos en Guadalajara. A ellos asistió un total de 63 elementos. Por otro lado, se implantaron nuevos horarios de trabajo para la labor de patrullaje policial, con lo que ahora contamos con una mayor presencia policíaca en las calles de nuestra ciudad.

DELITOS DE ALTO IMPACTO

A través del programa de SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRAL se implementaron estrategias operativas y se logró disminuir el robo a negocios en 14%, a casas habitación 27%, además de reducir el robo de vehículos particulares 25% y de carga 56%. También se consiguió mantener en su mínima expresión otros delitos como homicidios y robo a bancos, aunque se tuvo un repunte de 7% en robo a personas (ver la siguiente gráfica). Por otra parte, al mes de octubre se había logrado la recuperación de 1,226 vehículos robados.

PORCENTAJE DE CAMBIO EN INCIDENCIA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO (2005 A 2006)

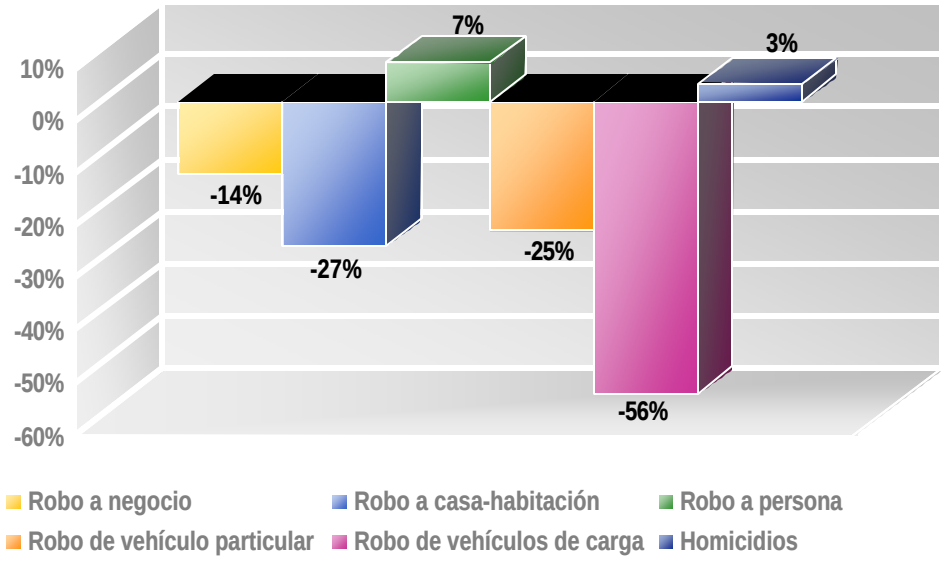

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre de 2006.

VEHÍCULOS RECUPERADOS

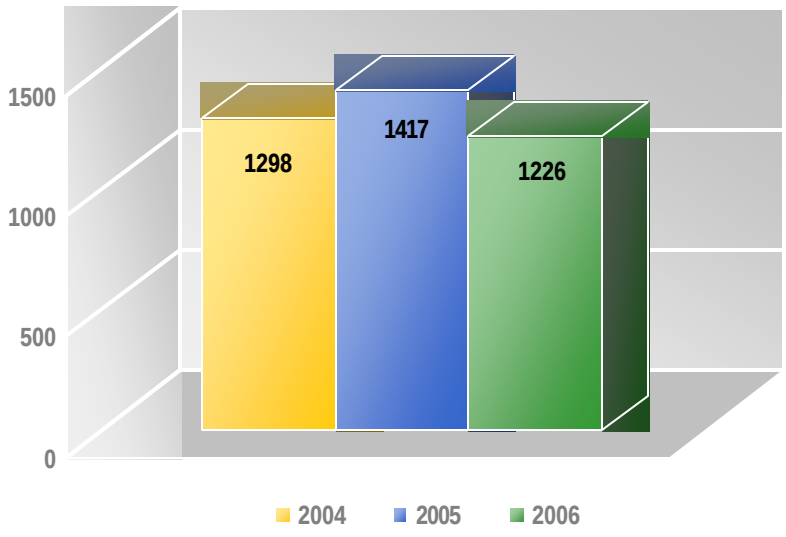

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

En las siguientes gráficas, se muestran los resultados en valores absolutos logrados en los últimos años para cada uno de los delitos señalados. Como puede observarse los resultados son alentadores por la tendencia decreciente en cinco de los siete tipos de delitos reportados, a la vez que se resalta que durante el presente año no se han cometido robos a instituciones bancarias.

ROBO A NEGOCIO

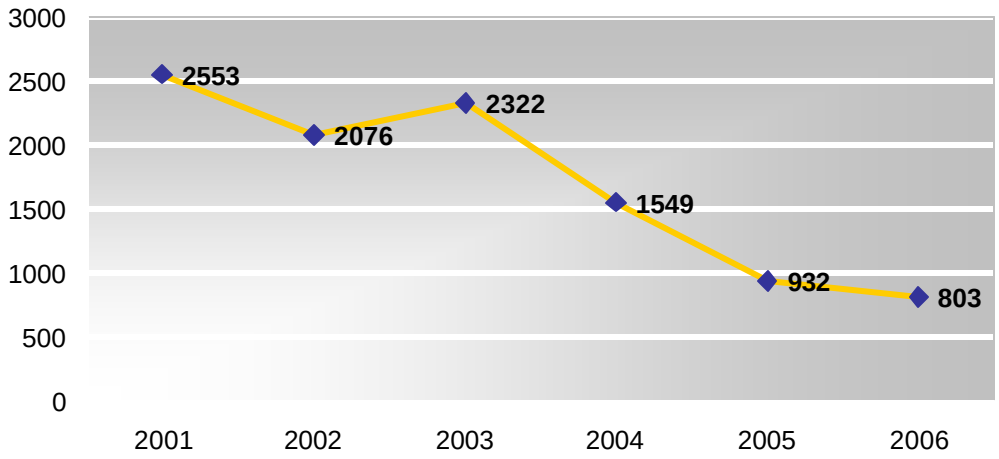

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

ROBO A PERSONA

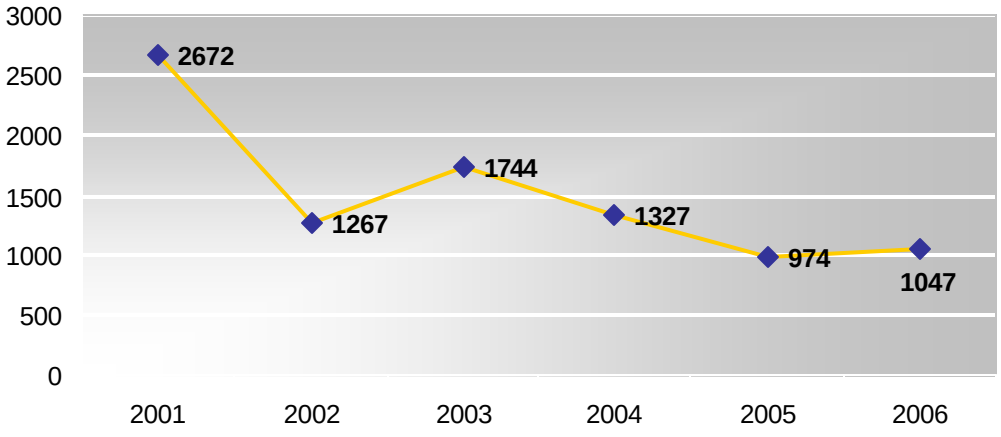

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

ROBO A VEHÍCULOS DE CARGA

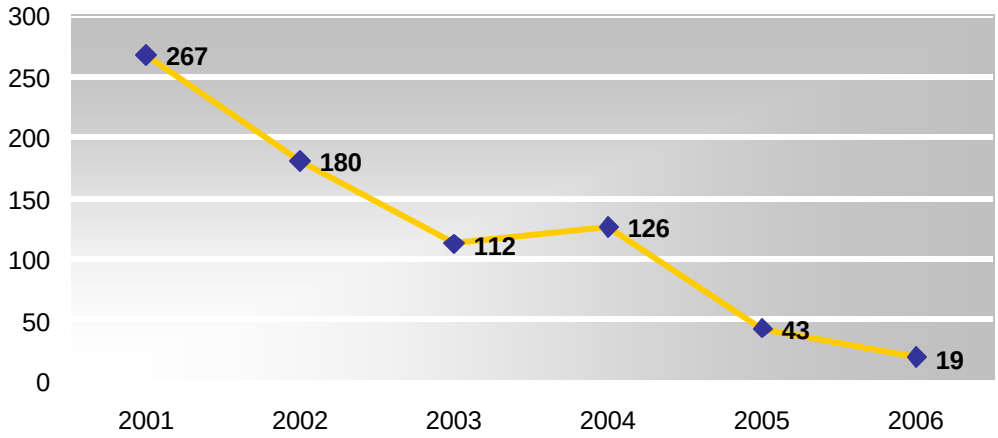

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR

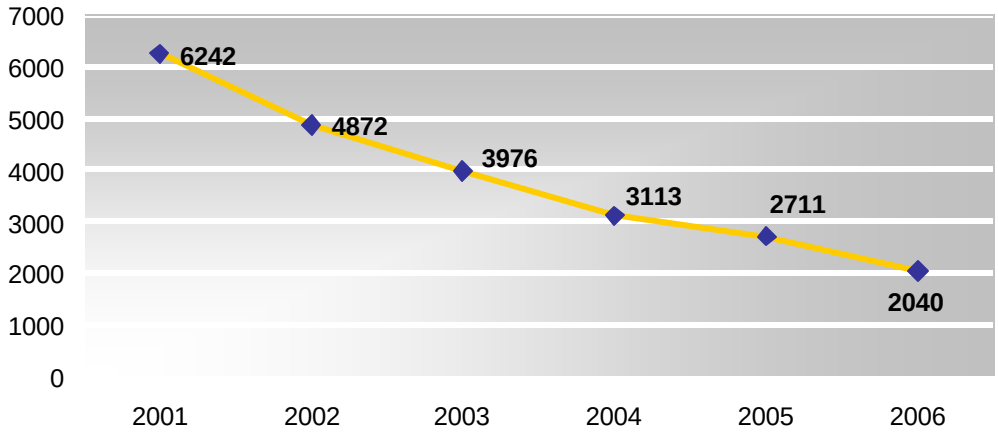

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

ROBO A CASA-HABITACIÓN

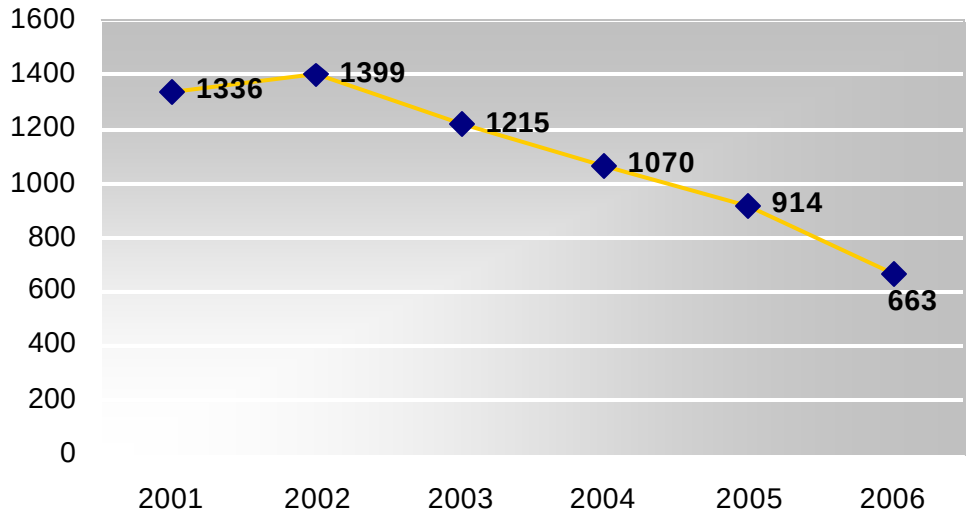

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS

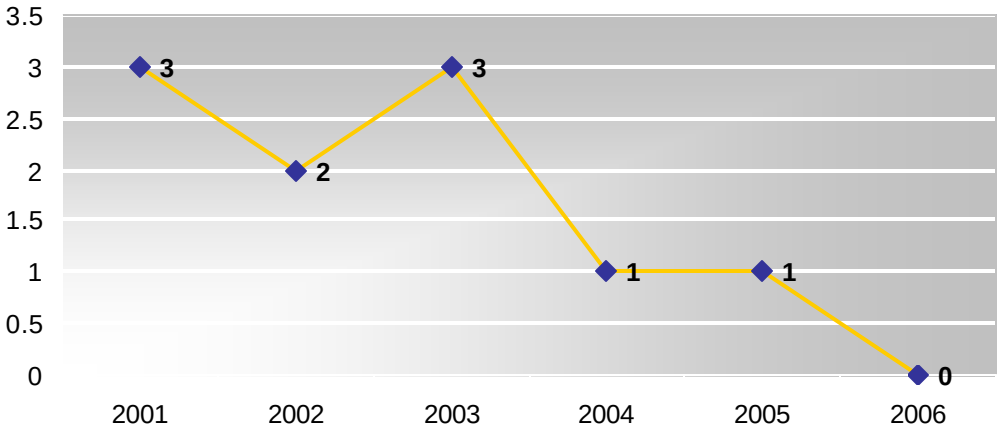

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

HOMICIDIOS

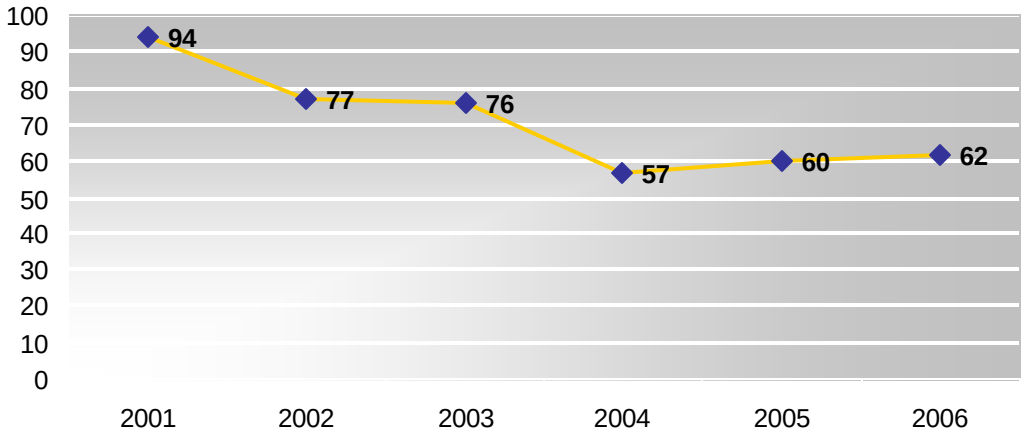

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

Por otra parte, los resultados en términos de los detenidos de acuerdo al tipo de falta cometida se presentan en las siguientes gráficas.

DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

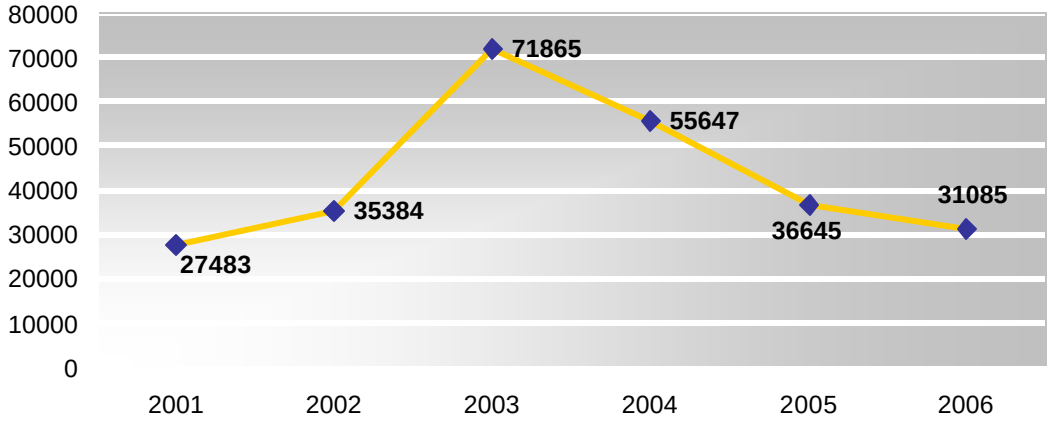

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

DETENIDOS POR DELITOS DEL FUERO COMÚN

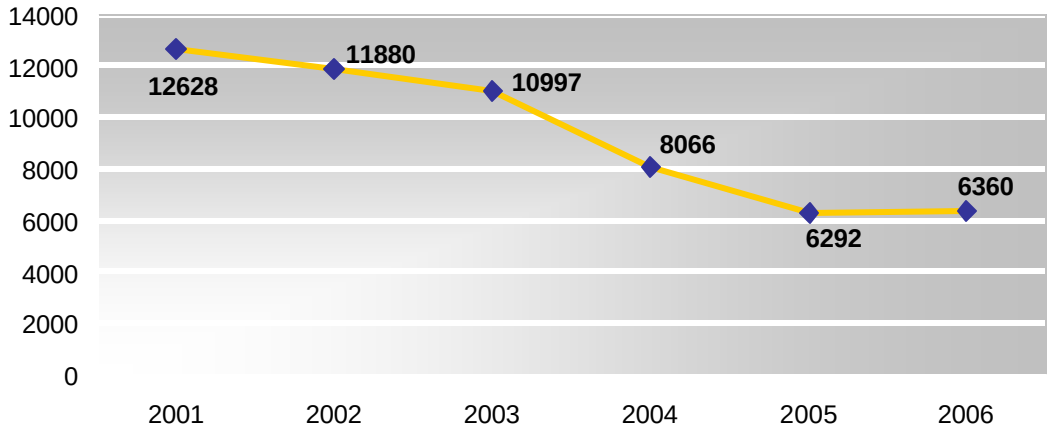

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

DETENIDOS POR DELITOS DEL FUERO FEDERAL

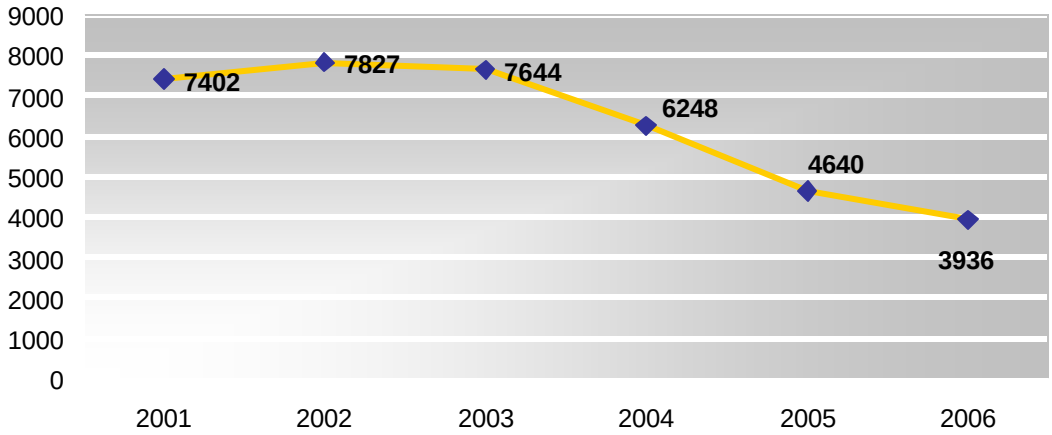

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre.

ATAQUE AL NARCOMENUDEO

Mediante el programa de COLABORACIÓN ESTRATÉGICA METROPOLITANA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA seguimos manteniendo el compromiso asumido de prevenir y atacar los delitos contra la salud, y es así que de noviembre de 2005 a octubre de 2006, en coordinación con la PGR, se llevaron a cabo 52 cateos que resultaron en el decomiso de 942 kilos de

vegetal verde, 277 gramos de polvo blanco y 10,236 pastillas psicotrópicas, entre otras drogas, con 115 detenidos adultos y 13 menores de edad. Se confiscaron 4 vehículos, 36 armas de fuego, 254 cartuchos y 7,045 pesos. Todo esto implicó evitar el consumo de más de 3 millones de dosis de vegetal verde, 923 dosis de polvo blanco y más de diez mil dosis de pastillas. Además se logró la destrucción y se evitó la comercialización de 467,800 plantas de marihuana en 40 diversos plantíos. En la siguiente tabla se presenta una relación de los resultados descritos.

RESULTADO DE OPERATIVOS

TIPO DE DROGA	CANTIDAD DECOMISADA	
Cristal	38.1	gramos
Pseudoefredina	286	gramos
Metanfetamina	19.7	gramos
Pastillas psicotrópicas	10,261	piezas
Polvo blanco	177.2	gramos
Vegetal verde	942	kilogramos
Se incineraron 467,800 plantas de vegetal verde		

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Enero a octubre de 2006.

Como antes, se siguen atendiendo denuncias anónimas de parte de ciudadanos afectados por este tráfico de sustancias ilegales.

PROGRAMA "MUJER SEGURA"

Con el objetivo de impulsar mecanismos de prevención y autoprotección para disminuir los factores de riesgo en el sector femenino, así como su victimización, se realizaron 559 sesiones de capacitación a las cuales asistieron un total de 8,737 mujeres. Se promueve la impartición de cursos a través de los comités vecinales, y éstos determinan el lugar, hora y fecha para los encuentros (cada persona asiste a dos sesiones). Además, las instructoras llevan el material requerido para la capacitación.

PROGRAMAS CON LA COMUNIDAD

Continuamos con la importante tarea de aplicar el programa DARE, destinado a la prevención del consumo de drogas entre alumnos de educación primaria, secundaria y especial, así como al incremento del contacto ciudadano con la policía de Guadalajara, para convertirlo en algo más cercano a los jóvenes. El curso contiene 17 lecciones, con el objetivo general de enseñar a "decir no a las drogas y a la violencia". Es relevante mencionar que durante este año se graduaron 23 nuevos Oficiales DARE con lo que se cuenta actualmente con 57 de ellos. Al 17 de diciembre de 2006, el programa se habrá aplicado en un total de 307 escuelas de todas las zonas del municipio de Guadalajara, dentro de su novena y décima generaciones.

Parte fundamental de este programa consiste en crear conciencia en los menores de que los cuerpos de seguridad no están pensados como grupos opresores, sino diseñados para proteger y servir al ciudadano, además de mostrarles que cuando tengan un problema podrán confiar en ellos. El objetivo es lograr el acercamiento del policía con los niños, padres de familia y maestros, y la consecuencia será que el trabajo del policía sea más reconocido, pero también más comprometido.

Los costos de capacitación de oficiales DARE ascienden a 45,450 pesos (incluyen la asistencia a un congreso y dos seminarios para certificación). La graduación de la novena generación (162 escuelas) ascendió a 1'525,091 pesos, y además se dedicaron 178,940 pesos a la impresión de los cuadernillos de apoyo que se brindan a los participantes.

Por otra parte, dedicamos considerables esfuerzos a impulsar mecanismos de prevención del delito a través del trabajo comunitario, para disminuir los factores de riesgo en colonias y en escuelas: se dan sesiones informativas con el programa VECINOS ALERTA, con prevención en centros educativos, teatro guiñol y brigadas en "Escuelas Alerta". Se atendió a un total de 26,016 personas de 103 escuelas en 40 colonias de la ciudad; casi 10% más que durante el período anterior.

BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección General de Protección Civil presta un importante servicio de supervisión de medidas de seguridad y equipo contra incendios, realizando

recorridos para inspeccionar y censar las facilidades de atención con las que cuentan más de tres mil comercios en la zona metropolitana, de tal forma que tan sólo el 5% de los incendios registrados en la ciudad suceden en los sitios de empresas y locales comerciales.

Por su parte, la Dirección General de Bomberos continúa con su vital servicio de prevención y atención a siniestros, ejecutando acciones de prevención conforme al reglamento y programas autorizados por el Consejo Municipal de Protección Civil. Para ello se cuenta también con 33 grupos independientes y se acreditó a 141 instructores comunitarios y a 2,299 brigadistas comunitarios.

Igualmente, en el área de capacitación, se impartieron pláticas y cursos en diferentes ámbitos. Así, en el sector escolar se atendió a 14,797 alumnos, 979 maestros y 445 padres de familia, además de al personal administrativo, y en los programas de intercambio especializado se capacitó a 1,435 elementos en el programa de bomberos y de rescate.

Durante el período de este informe hubo que lamentar 1,429 registros de incendios, con pérdidas y daños por 24'840,890 pesos, de entre un monto siniestrable total de 238'068,890 pesos.

INCENDIOS ATENDIDOS

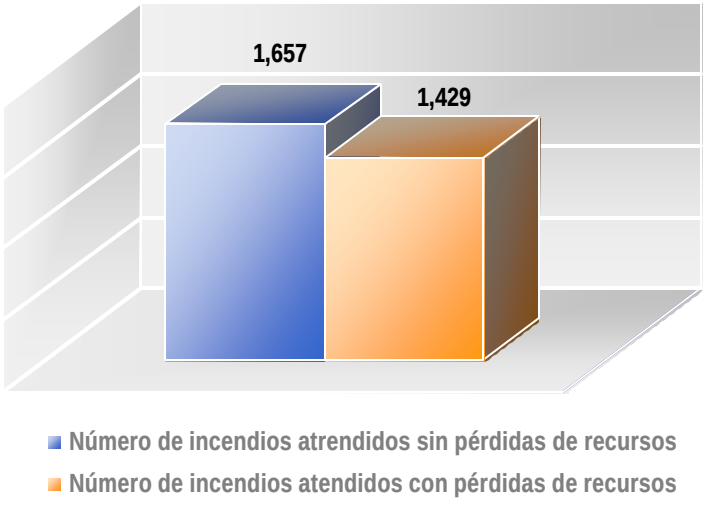

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Bomberos y Protección Civil. Enero a octubre de 2006.

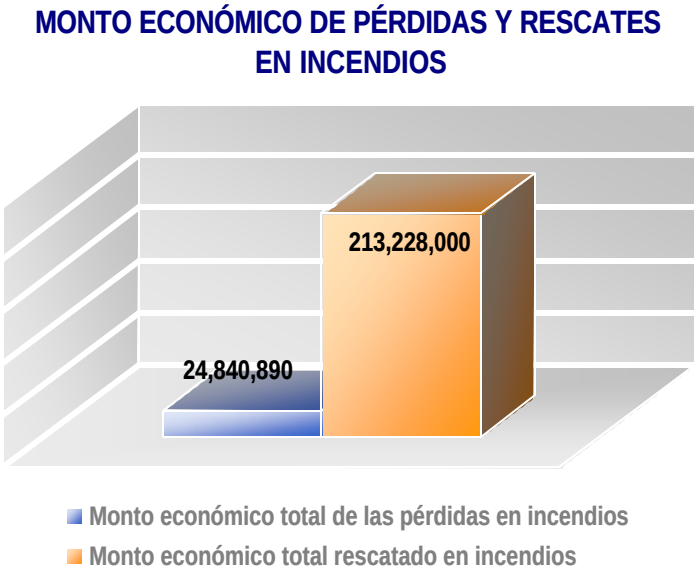

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Bomberos y Protección Civil. Enero a octubre de 2006.

Finalmente, a efecto de mejorar la capacidad operativa de la Dirección de Bomberos y Protección Civil se asignaron 11'900,000 pesos para la adquisición de cuatro moto-bombas, dos pipas, cuatro camionetas y cuatro cuatrimotos, así como cerca de 2'000,000 pesos para la adquisición de 250 equipos completos de protección. Todo esto está en proceso de entrega para su utilización en esta vital función.

4. CIUDAD DE VANGUARDIA: Propiciar la infraestructura y servicios de una metrópoli del siglo XXI

La presente Administración Municipal se ha distinguido por enarbolar el principio de hacer de Guadalajara una ciudad de vanguardia, capaz de enfrentar de forma exitosa los desafíos del siglo veintiuno y de posicionarse como una metrópoli moderna con vialidades y espacios adecuados para la convivencia ciudadana de calidad. Por ello, establecimos como prioridad a las siguientes orientaciones de política:

-Gobierno austero y competente que brinda servicios de calidad con eficiencia y oportunidad.

-Gobierno que promueve la sustentabilidad ambiental.

-Gobierno promotor del desarrollo urbano equilibrado.

El propósito en el que convergen estas orientaciones de política es consolidar la infraestructura material y ambiental, así como el paisaje urbanístico suficiente, para que Guadalajara cuente con las condiciones que la proyecten en el mundo alcanzando el sitio que por su historia e importancia se merece. Los espacios urbanos son, cada vez más, el sitio por donde pasa el desarrollo de las naciones. No podremos se una ciudad global, una urbe conectada con los circuitos internacionales de la economía, los servicios y la cultura, si no asumimos el reto de modernizar constantemente la base material y urbanística de Guadalajara. Si lo logramos, es decir, si somos capaces de dotar a Guadalajara con las condiciones de competitividad que nuestra ciudad requiere, entonces vendrán más y mejores oportunidades para los tapatíos. Una prueba de ello es el hecho de que Guadalajara sido escogida como sede para la realización de los Juegos Panamericanos. Paso ahora a enumerar las realizaciones obtenidas en este aspecto.

PLAZA GUADALAJARA

Con una inversión de 35’000,000 de pesos el ayuntamiento de Guadalajara construyó 335 locales comerciales en la parte subterránea de la Plaza Guadalajara con la finalidad de generar oportunidades de desarrollo a los

comerciantes ambulantes a través de una actividad rentable, productiva y dentro de la legalidad. Para ello, mediante el Programa Emprende Guadalajara se les otorgó créditos accesibles y programas de capacitación y formación, al tiempo que se implementó una intensa campaña de publicidad para posicionar de la manera más rápida la vocación comercial de la plaza.

A través de esta acción las autoridades municipales buscan reducir la venta de productos que no cumplan con las leyes de propiedad intelectual (piratería) a la vez que se eleva la calidad de vida de los tapatíos al mejorar la imagen urbana de nuestro Centro Histórico. El equipamiento de la Plaza Guadalajara incluye aire acondicionado, planta de energía, rutas de evacuación, rampas para discapacitados, baños y el establecimiento de una caja recaudadora.

VIALIDADES METROPOLITANAS

VIADUCTO LÁZARO CÁRDENAS

Debido a la importancia que presenta la zona comprendida por la avenida Lázaro Cárdenas desde su cruce con Mariano Otero hasta avenida López Mateos se realizaron obras para mejorar las condiciones de circulación en la zona, las cuales incluyeron las siguientes: construcción de puente vehicular en avenida Arboledas y retorno en la avenida Tonantzin, rampas de incorporación y adecuación vial para conexión con Lázaro Cárdenas, construcción de puente vehicular en avenida Tonantzin y Lázaro Cárdenas, ampliación de carriles en Lázaro Cárdenas entre la glorieta Chapalita y avenida López Mateos, adecuación vial de tres carriles hacia avenida Guadalupe, reubicación de líneas de alta tensión y construcción de 720 metros lineales de colector auxiliar, así como sistema de riesgo por aspersión para las jardineras, todo lo cual ha representado una inversión de 100’635,000 pesos.

PERIFÉRICO NORTE Y CALZADA INDEPENDENCIA

Las obras realizadas en este importante crucero vehicular incluyeron la ampliación de la avenida Periférico de la calle Sitio de Puebla a Jesús Amavisca, la desviación del acuaférico existente en el lugar con una

longitud de 910 metros lineales y un diámetro de 72 pulgadas, así como un paso deprimido en Calzada Independencia y Periférico en una superficie de 39,800 metros cuadrados con cinco carriles de circulación cada sentido. Todas estas obras para el mejoramiento de la circulación en la zona han representado un total de 187'998,000 pesos que se traducirán en menores tiempos de circulación y ahorros en combustible para los miles de vehículos particulares y usuarios de transporte público que recorren la zona.

AHUEHUETES Y REYES HEROLES

Durante el presente año se concluyeron las obras de urbanización en la avenida Ahuehuetes en el sur de la ciudad, misma que incluyó obras de introducción de agua potable, servicio de alcantarillado, pavimentación con concreto hidráulico y colocación de guarniciones, lo que se tradujo en una vialidad de tres carriles de circulación con obras de balizado y señalización, lo anterior con inversión superior a los 46'000,000 pesos.

SERVICIOS MUNICIPALES

ALUMBRADO, BACHEO Y PAVIMENTOS

Una ciudad como Guadalajara, por su riqueza histórica y arquitectónica, por su elevada vocación cultural, no puede renunciar a ser un espacio que propicie la convivencia y el disfrute entre sus habitantes. La modernidad y el dinamismo económico, no tienen que reñirse con la satisfacción de necesidades estéticas de las personas. Si queremos seguir haciendo honor a la tradición y al destino de Guadalajara, los tapatíos debemos trabajar por concentrar en nuestra urbe las más altas realizaciones de la cultura. Nuestro patrimonio arquitectónico y cultural es una riqueza que no debemos perder porque en ello nos va lo que somos: nuestra identidad tapatía, la continuidad con el pasado histórico y nuestra vocación de futuro. Por eso, nuestra Administración ha concentrado todos los recursos a su alcance para realizar acciones de preservación y rescate de nuestro patrimonio, rehabilitación de zonas urbanas y dotación de infraestructura para áreas de la ciudad que lo requieren.

La Dirección General de Servicios Municipales mantiene implementado un sistema de indicadores de desempeño para evaluar en forma objetiva los resultados de 867 servidores públicos encargados de administrar y operar los servicios de alumbrado público, bacheo y pavimentos, panteones y rastro. Es así que se realiza una evaluación mensual para comparar las tendencias de mejora y se incentivan los mejores desempeños de acuerdo con el tabulador de servicios. Trimestralmente se reconoce al personal con los mejores resultados ante las autoridades y funcionarios, en un desayuno por la calidad. Se elaboró también un nuevo manual de procedimientos para las direcciones de alumbrado público y de bacheo y pavimentos, y continúan las labores de capacitación a todo el personal adscrito a la dirección general. Igualmente se tiene en operación un sistema de control del parque vehicular para aumentar la eficiencia y lograr ahorros en combustible (14% en este período) y en mantenimiento.

Los ciudadanos que a través del 070 o de nuestra línea directa (3818-3636) solicitaron o reportaron un servicio de alumbrado público (15,510 reportes) o de bacheo y pavimentos (1,112 reportes) recibieron atención personalizada directa y oportuna, y además todos los que dejaron sus datos (15,130 personas) recibieron una llamada de seguimiento para confirmar que fueron atendidos satisfactoriamente, por lo que pudieron percibir un gobierno cercano, amable y eficiente. En la siguiente gráfica se muestra el tiempo promedio de respuesta a los reportes recibidos.

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA A REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y BACHEO Y PAVIMENTOS

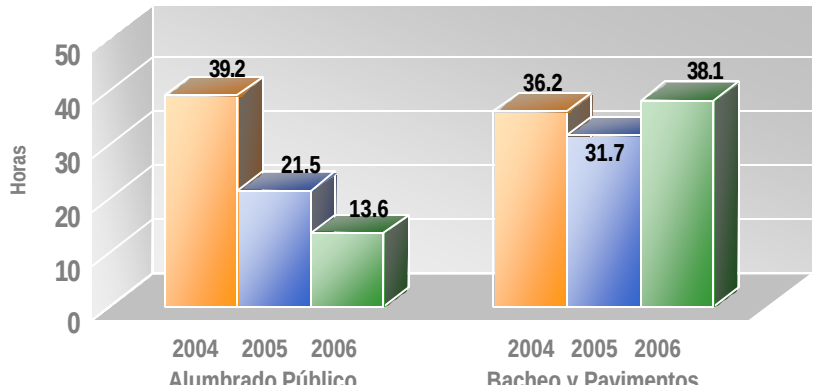

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Servicios Municipales. Enero a octubre.

En alumbrado público se elevó el nivel de encendido de la ciudad de un 97.6% (en 2005) a un 98.09%, y además el tiempo de atención a reportes ciudadanos se agilizó de 20.23 horas de 2005 a 13.61 horas. Con un presupuesto de 16'581,312 pesos (costo anual de la nómina del personal, gastos de vehículos, refacciones y materiales operativos) se realizaron levantamientos nocturnos mensuales para detectar luminarias apagadas, de baja intensidad, intermitentes o con otras fallas y se procedió a su reparación. Se reorganizó el departamento operativo con el personal, turnos y horarios requeridos para tener una mayor eficiencia en la atención a los reportes de fallas, y se compraron dos equipos hidráulicos. También se realizaron acciones de mantenimiento preventivo para mejorar los niveles de iluminación. Adicionalmente a una inversión directa de fondos municipales por 2'304,297 pesos en equipamiento, en varias colonias de la ciudad se emplearon 2'974,999 pesos del Ramo 33 para colocar luminarias nuevas, postes metálicos, cable aéreo forrado, anclas para postes de 7.5 metros, medidores de energía y circuitos de control, pintura de postes y limpieza de luminarias.

Efectuamos mantenimiento a 341,610 metros cuadrados de vialidades y se realizó el señalamiento horizontal de 400,000 metros cuadrados de pavimentos en diversas avenidas principales, calles y colonias del municipio. Igualmente, se reconstruyeron 12,438 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico en avenidas de alto impacto y vialidades importantes de la ciudad, y se implantaron estrategias para la localización de baches y fallas en el pavimento, además de haber incrementado la capacidad operativa mediante la contratación de cuadrillas para la atención de baches durante el temporal de lluvias. En la siguiente tabla se muestran las acciones preventivas realizadas en este rubro.

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN VIALIDADES REALIZADAS POR BACHEO Y PAVIMENTOS

TIPO DE ACCIÓN	CANTIDAD
Baches **reparados**	136,554
Cepas	3,432
Carpetas	10,556
Hundimientos	278
Topes	82
Desbastado	7
Reencarpetado	30
Terracería	10
Otros	152
Total	**151,101**

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Servicios Municipales. Enero a octubre de 2006.

MERCADOS Y TIANGUIS

Se implantaron mejores controles internos para reducir los tiempos de trámite de refrendos de permisos para comercios en espacios abiertos a tan sólo 10 minutos, y está en marcha el programa de mejoramiento de imagen a mercados municipales, que incluyó la recolección de basura (42,419 toneladas), el desazolve de bajantes de aguas pluviales de 756 bodegas del Mercado de Abastos, la pintura de 15 mercados y la descacharrización de otros 90, entre ellos el Mercado de Abastos y el Mercado Libertad, y la impermeabilización de 3,600 m^2 en el área restringida del estacionamiento del Mercado Libertad, así como la revisión y recarga de extintores, rehabilitación de hidrantes y mantenimiento y pintura a las 19 escaleras con las que cuenta.

CEMENTERIOS

Continúa la realización del censo de propiedades en el Panteón de Mezquitán, con el objetivo de identificar las tumbas que posteriormente sean factibles de ser recuperadas y utilizadas para revertir el problema de la falta de espacios. Se estima que se pueden llegar a recuperar 14,000 espacios, y con ello incrementar además la recaudación por concepto de expedición de títulos y pago de mantenimiento. Se realizó también la reconstrucción de criptas dañadas durante el temporal de lluvias 2006 y arrancó la segunda etapa de la construcción de drenaje pluvial, con 305,000 pesos de recursos del programa de contingencias.

Por otra parte, se realizó la convocatoria para la concesión del servicio de cremación en el Panteón Jardín, que incluye la licitación, elaboración y firma del contrato de concesión, así como la instalación, puesta en marcha y arranque de operaciones del nuevo complejo crematorio, que requirió dos millones y medio de pesos de inversión privada. Con ello se amplía la cobertura a 500 mil habitantes de la parte sur de la zona metropolitana y se espera un ingreso adicional anual de 100 mil pesos, correspondiente al 11% como participación de las utilidades generadas.

En la siguiente gráfica se presentan valores reportados por la Dirección de Cementerios para cada uno de los servicios prestados a la ciudadanía.

SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

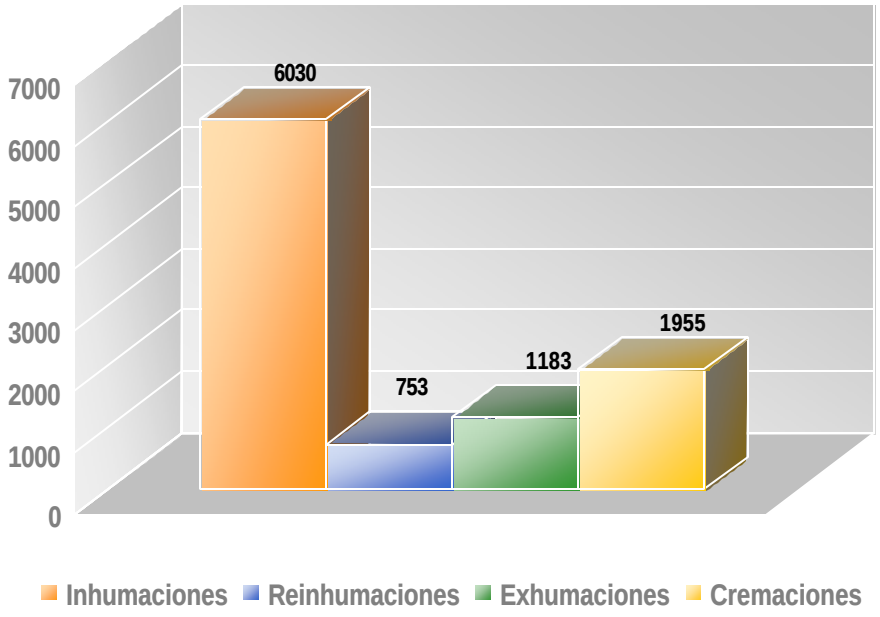

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Servicios Municipales. Enero a octubre.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO URBANO

APROVECHAMIENTO DEL BIOGÁS EN EL VERTEDERO COYULA MATATLÁN

Con apego al Protocolo de Kyoto, el Ayuntamiento de Guadalajara otorgó una concesión a la empresa TECMED, Técnicas Medioambientales de

México, SA de CV, para la generación y el suministro de energía eléctrica a la administración municipal mediante el biogás que produce el Vertedero Coyula Matatlán. La concesión, que expira en el año 2021, también incluye la construcción de una planta de tratamiento de lixiviados en el mismo lugar.

Con este proyecto el ayuntamiento busca reducir costos por el consumo de energía eléctrica, así como el aprovechamiento de recursos que contribuyan al desarrollo sustentable de la comunidad.

RECOLECCIÓN DE BASURA Y LABORES DE MANTENIMIENTO

A lo largo de 2006 el ayuntamiento invertirá 217'600,000 pesos en la recolección de basura en el municipio, de los cuales, 185'700,000 pesos se destinan al contrato de concesión con Caabsa Eagle con lo que se asegura la recolección de 45,000 toneladas anuales de residuos sólidos domiciliarios, los cuales se recogen con 180 camiones mismos que cubren 148 rutas matutinas y 34 vespertinas con dos viajes diarios por ruta.

En las 7 zonas del municipio y en las 182 rutas de recolección de residuos sólidos urbanos se logró un aumento del 7% en el tonelaje mensual, y se ampliaron 4 rutas en 6 colonias de la ciudad.

Por otra parte, con el personal propio del ayuntamiento, se lleva a cabo el barrido manual en tianguis y mercados, y mecánico en la recolección de contenedores, basura del Centro Histórico, desechos hospitalarios (de las unidades de la Cruz Verde) además de los eventos que se hacen en la vía pública como desfiles, todo lo anterior con una erogación de 21'900,000 pesos.

Derivado de esto, la recolección total de residuos sólidos en Guadalajara es de 55,000 toneladas, de las cuales 45,000 maneja la concesionaria Caabsa Eagle y 10,000 toneladas el ayuntamiento en las 520 colonias del municipio, de las cuales, 70 de ellas tienen un programas de separación de residuos desde hace 4 años.

Se continúa dando atención a colonias dentro del Programa PAC, y sigue en marcha el programa permanente de descacharrización de colonias y zonas de Guadalajara. En forma permanente se realizan labores de borrado de graffiti en áreas públicas, desazolve de rejillas, fondeo de túneles y pasos a desnivel, fumigación de áreas verdes y árboles,

hidrolimpieza general de pisos y muros, iluminación de fuentes, limpieza general de avenidas, picado y preparación de áreas para el plantado de árboles, plantas y pasto en general. Prosigue igualmente la pinta de fachadas en el Centro Histórico y el mantenimiento de barandales, pintura de placas y letras conmemorativas, además del retiro de animales muertos de la vía pública. Todos estos programas permanentes de mantenimiento tienen un presupuesto de 16'512,597 pesos.

Se prosigue con la realización de vacunaciones antirrábicas y esterilizaciones en forma gratuita, asistiendo además a escuelas primarias para impartir cursos educativos sobre cuidados de las mascotas y conocimiento de las enfermedades que pueden transmitir. En zonas marginadas de la ciudad se realizaron cirugías para controlar el crecimiento de la fauna doméstica, pues las esterilizaciones son la clave para evitar el crecimiento poblacional de perros callejeros.

CAMPAÑA "LIMPIA GUADALAJARA"

Durante el presente año se implementó la campaña de difusión denominada "Limpia Guadalajara", la cual consiste en *spots* tanto en televisión, radio y prensa escrita. De forma complementaria, se elaboraron 7,000 juegos de promoción (que incluyen bolsa de papel, playera, regla, separador de libros y calcomanía), 200 promocionales en parabuses, 580 lonas en camiones de limpieza, 7,000 botones publicitarios y calcomanías para vehículos utilitarios entre otros.

5. SER UN GOBIERNO TRANSPARENTE, ENFOCADO A RESULTADOS Y DEMOCRÁTICO

Una de las mayores exigencias que hoy se presentan a los gobiernos es la de la transparencia. No existen gobiernos democráticos que se respeten, ni que conciten la aceptación y la legitimidad entre los ciudadanos, sin transparencia y apertura de la información sobre todo lo que tiene que ver con la gestión de los asuntos públicos relacionados con sus tareas. La transparencia no es un simple expediente administrativo sino una forma de actuación del gobierno por cuya virtud las decisiones se hacen de frente a los ciudadanos y con razones que las sustenten. Por eso, la transparencia es un elemento crucial para la rendición de cuentas y para la existencia de un gobierno verdaderamente democrático y orientado a la consecución del bien público. La transparencia contribuye a la eficacia gubernamental, porque de nada sirve que la administración pública sea una caja de cristal si no se logran las metas que se proponen y si no se obtienen los resultados que espera el conjunto de la sociedad.

Por tales motivos, la presente Administración Municipal ha hecho suyas las siguientes orientaciones de políticas establecidas por el Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006 y que tienen que ver con hacer un

-Gobierno dotado de procesos administrativos racionales, eficaces y eficientes; y un

-Gobierno que propicia la profundización de la democracia, genera confianza y alienta la participación ciudadana eficaz.

GOBIERNO EFICAZ

En coordinación con la Dirección General de Gobierno Electrónico, se diseñó una encuesta codificada que permite generar resultados de la percepción ciudadana por edad, sector, tipo de giro y construcción, así como recabar sus opiniones, para que una vez recopiladas permitan tomar acciones para mejorarlas con un sustento adicional. Este buzón electrónico opera en Internet y constituye una herramienta de participación ciudadana en el espacio virtual, las 24 horas de los 365 días del año.

Por otra parte, y buscando acelerar los trámites de las dependencias, especialmente en la Dirección de Catastro, ahora los notarios públicos de todo el estado podrán realizar el oficio de transmisiones patrimoniales por Internet, generando así un trámite de mayor calidad con mayor confianza y reducción en el tiempo de expedición, pues aunado a esto se integra un catálogo de notarios del Estado, evitando así la falsificación de documentos.

Similarmente, también los peritos valuadores podrán llevar a cabo el trámite de avalúos para la transmisión de dominio por Internet, logrando contar con el avalúo autorizado por la Dirección de Catastro el mismo día.

TRÁMITES MUNICIPALES MÁS EXPEDITOS

Al hacer pública la lista de los 248 trámites y servicios que presta el Municipio de Guadalajara, el ciudadano puede estar enterado de los diversos servicios de competencia municipal, lo cual le permite un ahorro sustancial de tiempo al hacer sus gestiones, pues antes de acudir a la dependencia ya sabe lo que se requiere presentar.

Es así que el 29 de mayo de 2006, en el marco de la duodécima reunión del Consejo de la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria encabezada por el C. Presidente de la República en la residencia oficial de los Pinos, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial hizo entrega de un reconocimiento a la Ciudad de Guadalajara, así como a Puebla y a San Luis Potosí, por la implementación de acciones relevantes en materia de competitividad y mejora regulatoria.

Igualmente, entre diversos proyectos presentados nacionalmente, el de la prelicencia municipal impulsado por la Dirección General de Mejora Regulatoria fue reconocido como uno de los más exitosos, y se expidió un diploma y se ofrece su difusión como proyecto destacado en la publicación anual del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Por otro lado, ahora los contribuyentes pueden realizar los pagos de sus obligaciones fiscales con facilidades bancarias de 3 y 6 meses sin intereses en los bancos participantes, para los pagos de impuesto predial y licencias de giro. Las instituciones bancarias le cobran al municipio una comisión por cada pago diferido que va del 2% hasta el 7%, de acuerdo con el monto y el período otorgado.

ESTRUCTURA MUNICIPAL

En julio del presente año, por acuerdo del pleno del Ayuntamiento, se realizó un estudio de la estructura municipal, encomendado a la Coordinación de Mejoramiento de la Función Pública y a la Dirección de Mejora Regulatoria, para volver más eficiente el marco regulatorio de las dependencias municipales.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Para asegurar el control y seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, se diseñó e implantó un sistema de información en coordinación con el presidente municipal y el gabinete, y se efectuó el proceso de capacitación con los enlaces de las diversas dependencias. Similarmente, se avanzó en la sistematización de las reuniones de gabinete y el cumplimiento de los compromisos contraídos; para ello se establecieron los objetivos y los asistentes de cada reunión, así como los roles que deberían asumir. Posteriormente se elaboró una lista de verificación con las principales actividades logísticas y de organización y se definieron los formatos para documentar los acuerdos y comisiones, completándose así un manual de procedimientos para las reuniones de gabinete.

ACTUALIZACIÓN DE VALORES CATASTRALES

Reportamos que a la fecha se tiene actualizada la totalidad de los valores catastrales a sus montos comerciales, lo cual implicó la formulación de tablas de valores unitarios para terrenos y construcciones para el ejercicio fiscal 2006 y su aumento en 2007, equiparándolos a los del mercado y cumpliendo así con lo dispuesto por el artículo 115 constitucional.

IMAGEN URBANA, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

A octubre de 2006, el Departamento de Inspección a Construcción e Imagen Urbana ha atendido 13,200 denuncias ciudadanas y se han levantado 2,310 infracciones y 2,970 apercibimientos; además se realizaron 16,500 inspecciones a obras con licencia y 440 clausuras totales.

Por su parte, el Departamento de Inspección al Medio Ambiente y la Ecología ha atendido 30,433 denuncias ciudadanas y realizado 101 inspecciones a autobaños. Se levantaron 3,209 infracciones y 5,925 apercibimientos, y hubo de ejecutar 182 clausuras parciales y 82 clausuras totales. En la siguiente gráfica se presentan los datos para los reportes de verificación técnica de control ambiental para el otorgamiento o renovación de licencias municipales.

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE CONTROL AMBIENTAL PARA OTORGAR O RENOVAR LICENCIA MUNICIPAL

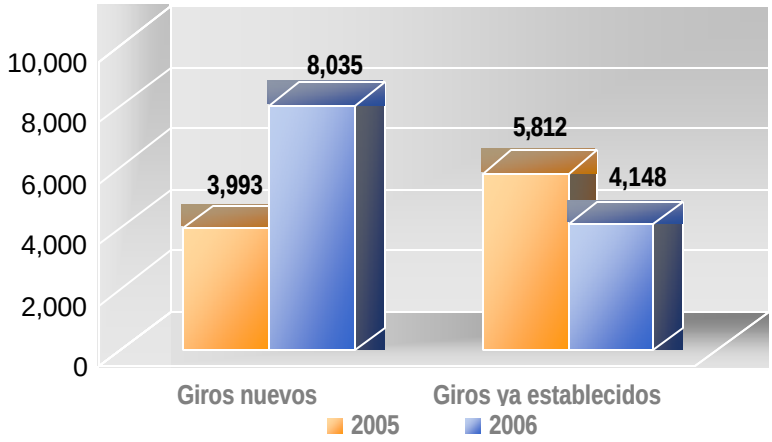

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología. Enero a octubre.

MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS OFICIALES

Ante la adquisición de las 550 nuevas patrullas para la Secretaría de Seguridad se realizó un análisis de eficiencia y costos del Taller San Andrés, determinándose que para la administración municipal resulta más conveniente realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular en talleres particulares. Por ello se hizo necesario crear el Centro de Control Vehicular para el mantenimiento de vehículos ligeros, con personal comisionado del Taller San Andrés (12 personas de un total de 80), ubicado en las instalaciones del Taller Patria, así como reubicar al resto del personal a distintas áreas de la administración municipal; ahora se cuenta con las instalaciones de ese predio municipal para otras actividades. Así, se implementó el programa de mantenimiento preventivo obligatorio y se estima disminuir en un 18% los costos, lo que logrará un ahorro anual aproximado de cinco millones de pesos. El programa de indemnizaciones

representó una inversión de 426,459 pesos para el pago de cinco empleados que decidieron retirarse de la función pública.

Por otra parte, se estableció el programa de mantenimiento preventivo obligatorio y de afinación controlada en la totalidad del parque vehicular municipal, y durante el mes de julio obtuvimos el reconocimiento escrito por parte de la SEMADES, siendo Guadalajara el único municipio en el estado que cuenta con este tipo de documento.

EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, SOFTWARE Y LICENCIAS

A partir de enero inició un programa de compras de equipo de cómputo para subsanar las deficiencias (sistemas obsoletos o inexistentes) en oficinas del gobierno municipal. Con una erogación de 2'200,000 pesos se adquirieron 140 computadoras nuevas para mejorar la calidad de la atención y de los servicios prestados.

Además, informamos sobre la realización de un contrato "Enterprise Agreement" con la empresa Microsoft para el uso de software en los 140 equipos de cómputo recién adquiridos; con ello disminuyen los costos de las licencias, lo cual significó un ahorro de 595,280 pesos, pues cuando se compraban las licencias por máquina con el proveedor el paquete costaba 6,617 pesos, y ahora cuesta 2,365 pesos.

También se adquirieron elementos de red, como un *switch* de datos central nuevo, una plataforma virtual de servidores y software de monitoreo de la red municipal. La inversión fue de 3'228,554 pesos, y los equipos especializados residen en el sitio central de comunicaciones en el edificio de la calle Marsella.

Luego de un levantamiento real de las licencias instaladas y de las necesidades actuales, se actualizó y regularizó el software de diseño arquitectónico y civil, "Autodesk", utilizado por diversas dependencias de la administración municipal (Coplaur, Catastro, Alumbrado Público, Desarrollo Social, Dirección de Planeación, Obras Públicas, Parques y Jardines, Dirección de Gobierno Electrónico, Dirección de Sistemas) para la generación de planos de obras, mapas y objetos cartográficos. El costo fue de 321,050 dólares más impuestos, y este año se hizo un primer pago de 113,671 dólares más impuestos.

Por otro lado, en coordinación con la Sindicatura Municipal y con el apoyo de un despacho jurídico especializado, se determinó registrar los 20 sistemas más importantes y significativos desarrollados en las diferentes dependencias municipales, para proteger la titularidad de los derechos de autor y proteger las inversiones realizadas en la generación de sistemas de software, garantizando así la titularidad patrimonial a favor del Municipio de Guadalajara. Esto requirió de una inversión de 143,290 pesos por la contratación de los servicios profesionales especializados.

Para obtener posteriores ahorros significativos en el servicio telefónico, con una inversión de 900 mil pesos se interconectaron a un sistema de tarificación centralizado los edificios de las dependencias municipales de la Unidad Reforma, Palacio, Obras Públicas, Tesorería, Mexicaltzingo, Oficialía Mayor Administrativa, Cultura, Salud, Registro Civil 1, Pedro Moreno, Marsella, Base 1, Base 5, Secretaría de Seguridad, Unidad Prisciliano Sánchez, Mejoramiento de la Función Pública, Policía Calzada, y Parques y Jardines.

Finalmente, con una inversión de 760 mil pesos, se montaron 4 repetidores VHF en el Cerro de la Higuera y se programaron los equipos de radio de las diferentes dependencias en la red de radiocomunicaciones VHF.

JUZGADOS MUNICIPALES

Se readecuaron los espacios destinados a los juzgados municipales de la zona centro así como sus áreas administrativas, y se habilitó el segundo piso del edificio de policía situado en la Calzada Independencia número 840 con el fin de albergar las oficinas de Justicia Municipal, de los centros de mediación, y de la Visitaduría. Para ello se dedicaron tres millones de pesos de la partida 426.

También se adquirieron todos los bienes muebles y tecnológicos necesarios para proveer las nuevas oficinas y se reequiparon todos los juzgados municipales con sistemas de cómputo nuevos con el fin de actualizar el software de manejo de detenidos proporcionado por el gobierno del estado. Por otra parte, se dotó de mobiliario y equipo de cómputo a todas las oficinas de Prevención Social, dependencia que no había contado con atención de este tipo por parte del municipio por más de 20 años. Para este fin se destinó un gran total de 1’831,572 pesos, lo cual incluyó además extinguidores, señalamiento y equipo telefónico.

Además, con una inversión de 955,196 pesos, en todos los juzgados municipales se instaló un sistema de monitoreo con capacidad para grabar las 24 horas, con acceso restringido para la revisión de las grabaciones por medio de la red municipal. Esto incluyó sistemas digitales de fotografía y video para Justicia Municipal y para la Visitaduría.

Finalmente, se compraron 4 camionetas de traslados para las zonas donde se ubican los Juzgados Municipales y Prevención Social, y 8 automóviles Tsuru, que se distribuyeron como sigue: 2 en Sindicatura, 2 en Justicia, 1 en Prevención Social, 1 en Juzgados Municipales, 1 en Mediación y 1 en Visitaduría. El costo del parque vehicular fue de 2'049,304 pesos.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

En las cinco unidades administrativas (Unidad Reforma, Colorines, Benito Juárez, San Andrés y Prisciliano Sánchez) se incorporaron siete nuevos servicios, por lo que ahora se cuenta con 62 tipos de servicios implementados, lo que representa un incremento de 68% con relación a la administración inmediata anterior, que contaba con 37 tipos de servicios. La prestación de los servicios se incrementó en más de un millón con respecto al año pasado para llegar a un total de 8'163,419 servicios otorgados entre enero y octubre del presente año, lo que representa un incremento del 14% adicional hasta esta fecha.

FINCAS DE VALOR PATRIMONIAL

Con el propósito de colaborar en la conservación y restauración de fincas de valor patrimonial de Guadalajara motivando a los propietarios a poner mayor interés en su conservación y utilización, se convocó al premio anual de conservación y restauración. Los resultados son los siguientes: Primer premio: Calle Efraín González Luna 2091; segundo premio: Av. Ramón Corona 243 (proyecto de restauración y rehabilitación del Hotel Morales); tercer premio: Calle Pedro Loza 360. La revisión y análisis de las fincas a ser evaluadas, así como el diseño de los instrumentos de difusión, estuvieron a cargo de la Procuraduría de Desarrollo Urbano a través del Departamento de Patrimonio, el Patronato del Centro Histórico, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CIUDADES HERMANAS

Fue incesante nuestra actividad en la promoción de negocios con las ciudades hermanas para generar eventos que consoliden las relaciones de intercambio comercial, cultural y económico. Para ese fin realizamos las siguientes acciones:

Noviembre 3-5 de 2005. Visita de la delegación de Albuquerque, encabezada por el Alcalde Martín Chávez, para tratar la propuesta del vuelo directo entre Guadalajara y esa ciudad.

Febrero 21-26 de 2006. Visita de una delegación de San Petersburgo y el embajador de Rusia, para la firma de la carta de intención de hermanamiento entre ambas ciudades.

Marzo 25-28. Visita del alcalde de Albuquerque y una delegación de funcionarios y empresarios, para realizar el festival de Albuquerque en Guadalajara, así como la firma de formalización de hermanamiento.

Mayo 29 a 2 de junio. Visita del Portland Fire Bureau, para efectuar actividades de capacitación al personal de bomberos y protección civil de la base 5, así como a personal de bomberos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Agosto 2-4. Visita del alcalde de Albuquerque y funcionarios, para tratar asunto del vuelo directo entre ambas ciudades.

Septiembre 29 a de 4 octubre. Visita de la delegación de Portland, en la que se realizaron las siguientes actividades:
- Presentación de la Secretaría de Promoción Económica.
- Presentación de la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas.
- Reuniones de trabajo para establecer la fecha del Festival Portland en Guadalajara para 2007.
- Acuerdo para la creación del Jardín Portland en los Colomos.

Octubre 18-22. Visita de la delegación de Tucson, con las siguientes actividades:
- Presentación de la Secretaría de Promoción Económica.
- Presentación del proyecto de Tucson, Puerto Nuevo.
- Presentación del Departamento Económico de la Universidad de Arizona.

- Presentación de proyectos de la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas.
- Reunión en la Cruz Roja para la presentación del programa de enfermeras.
- Reunión con la Dirección de Turismo.
- Reunión con el DIF y recorrido a las instalaciones de Villas Miravalle.
- Presentación de JALTRADE.
- Reunión con la Secretaría de Educación Jalisco.

Nov 24-26. Visita de la delegación de Albuquerque.

También se realizaron las siguientes giras de funcionarios:

Gira a Laredo de una delegación conformada por Moisés Goldberg, Secretario de Promoción Económica; Miguel A. Fong, Director de Turismo; Juan Antonio Vázquez, regidor, y empresarios de Guadalajara, con motivo del Cuarto Festival de Ciudades Hermanas y para efectuar el hermanamiento entre ambas ciudades.

Gira de trabajo de la delegación de Guadalajara a Portland, con motivo del festejo de la "Fiesta de Cinco de Mayo", así como para la firma de formalización del acuerdo de hermanamiento entre ambas ciudades.

Gira de trabajo de funcionarios de Guadalajara, a la ciudad de Xiamen, China, con motivo del CIFIT, 2006 (Feria Internacional del Comercio y la Inversión).

Visita a la ciudad de Albuquerque, por parte de funcionarios de Guadalajara, con motivo del Festival del Globo. Se desarrollaron las siguientes actividades:
- Reunión con el Director de Aeroméxico para pactar un vuelo directo entre ambas ciudades.
- Presentación de rituales indios de Albuquerque.
- Elevación de globos aerostáticos representativos de Albuquerque.
- Exposición de pinturas infantiles.
- Muestra gastronómica.
- Formalización del acuerdo de hermanamiento entre ambas ciudades.

Por último, se formalizaron los hermanamientos con la ciudad de Laredo, el 28 de enero, y con la Ciudad de San Luis Potosí, el 9 de junio.

En la siguiente gráfica se muestran los valores totales de los viajes de promoción turística realizados tanto nacionales como internacionales.

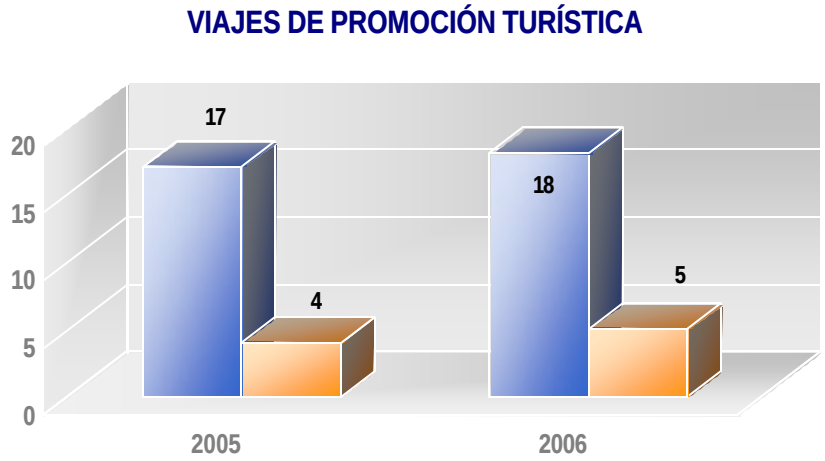

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Promoción Económica. Enero a octubre.

GOBIERNO TRANSPARENTE

Con gran satisfacción reportamos que por tercer año consecutivo se mantuvo el primer lugar en el estado como el municipio más transparente conforme a los resultados publicados por Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), pues alcanzamos una calificación de 95.23 puntos, mismo que se detalla en la gráfica siguiente.

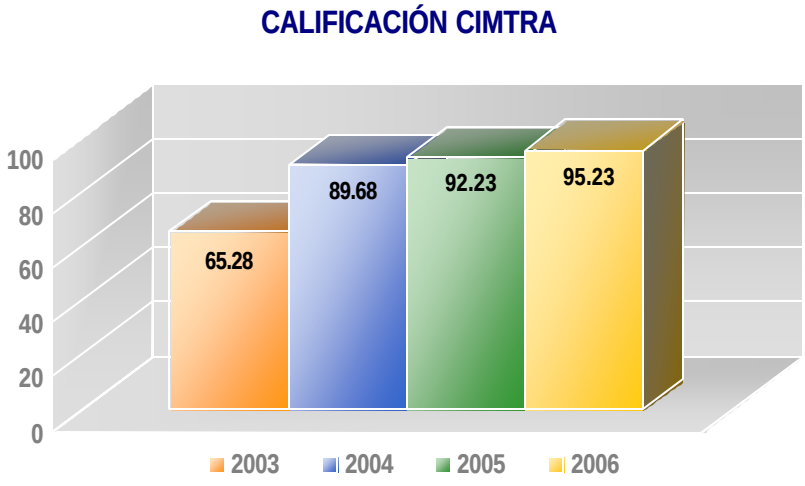

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación de Mejoramiento de la Función Pública.

Continúa en operación el Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de la Asociación Mexicana de Municipios (AMMAC); en esta ocasión entregamos 42 indicadores de los solicitados, el máximo número en todos los años reportados; los datos están disponibles en Internet y se presentan en un apartado adelante.

Participamos en el programa La Agenda "Desde Lo Local" de la Secretaría de Gobernación, que mide y estimula a los gobiernos municipales para un gobierno más eficiente. En la gestión de 2005 se obtuvo calificación "verde" en 31 indicadores de los 39 solicitados; en 2006 se calificaron los 39 como "excelente".

Conforme a lo establecido en los artículos 13 y 17 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, la información fundamental, así como otros datos de interés público, están a disposición de la ciudadanía en general mediante nuestro portal de Internet. Más aún, la información publicada se mantuvo actualizada mes a mes en más de 80 rubros, con arriba de un millón y medio de visitas a las páginas de transparencia, según reporta la Dirección de Gobierno Electrónico. Al 31 de octubre de 2006 habíamos atendido 70 solicitudes de información, lo cual significa un incremento de 93% con respecto al mismo periodo del año anterior, y un crecimiento de 216% con respecto al año 2004.

Continuando con el esfuerzo llevado a cabo en 2005, se habilitaron las páginas electrónicas de todas las dependencias de la Dirección de Tesorería, la Secretaría de Promoción Social y la Secretaría de Infraestructura y Servicios, sumando así la información completa de más de 40 dependencias municipales. Ahora los ciudadanos tienen a la mano a través del portal de Internet la información de todos los trámites del municipio, los proyectos por dependencia, sus indicadores y acceso a los gastos por nómina e inventario de bienes muebles, entre muchos otros detalles. Nuestro objetivo es mantener un acceso directo entre las dependencias municipales y el ciudadano sin necesidad de contar con una ventanilla especial para ello. Por ejemplo, mediante esta tecnología se vuelve posible denunciar irregularidades en la entrega de licencias, pues cualquier persona puede verificar el número de licencia, actividad, zona, subzona y domicilio.

Igualmente, para ofrecer claridad, eficiencia y transparencia en la forma en que se ejercen los recursos en materia de obra pública, toda la información de pagos por obras públicas que pasaron por procesos de

licitación o asignación directa están a disposición de cualquier ciudadano, organismo civil o investigador.

A la fecha 2,443 servidores públicos del Ayuntamiento han presentado declaraciones patrimoniales, anuales e iniciales, de un total de 2,506 obligados, lo que representa el 97.48%. También se está trabajando en completar la digitalización de esas declaraciones, para que el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado tenga los archivos digitales.

SISTEMA DE COMPRAS

El municipio de Hermosillo nos hizo la donación de un sistema de compras electrónicas que reducirá los costos y tiempos de adquisición de bienes y servicios para la administración municipal, brindando además transparencia total al automatizar los procesos de licitación e impedir la intervención manual de los operadores. Realizamos ya parte de las adecuaciones necesarias y, con la autorización del pleno del Ayuntamiento, modificamos el Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara para permitir su adecuada operación.

AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA

Con el propósito de verificar los procesos de contratación, así como la ejecución e inversión de la obra pública en el municipio, y tener la seguridad de que los recursos presupuestados se inviertan correctamente, se realizó la verificación 1,221 estimaciones relacionadas con las obras que se ejecutaron por un valor total de 335.9 millones de pesos; se hicieron observaciones por 455,000 pesos, que fueron deducidos del pago a contratistas.

BIENES PATRIMONIALES

Se está implantando un sistema de información documental que acredita la posesión legal de los inmuebles de propiedad municipal en forma digital y sistematizada, para supervisar y detectar posibles bienes invadidos y tramitar ante la Sindicatura su expedita recuperación y regularización. Para ello se digitalizaron 780 expedientes con la documentación de los bienes

propiedad del Ayuntamiento, y se logró ya la recuperación de 15 predios invadidos.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Se realizó el rediseño de las páginas del portal Guadalajara para ofrecer nuevos servicios, navegación simplificada y contenidos mejorados. La navegación en el portal se ha incrementado de 71,042 visitas en diciembre de 2004 a 220,513 durante octubre de 2006, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

NAVEGACIÓN EN EL PORTAL DEL AYUNTAMIENTO

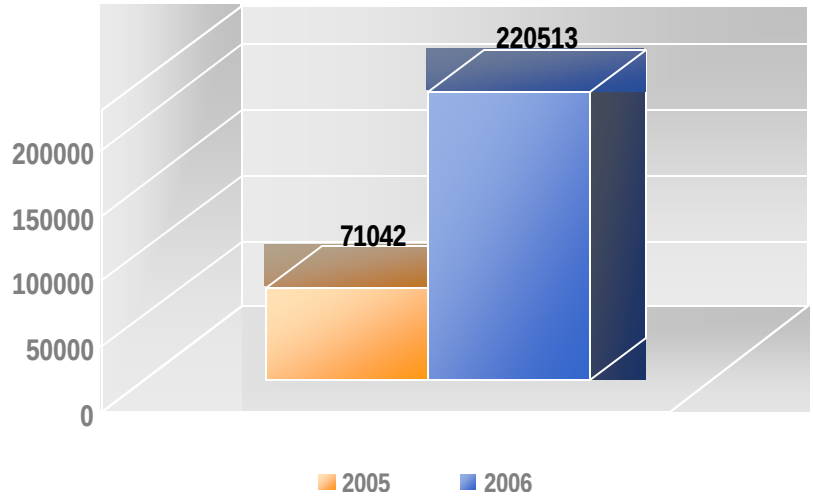

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Gobierno Electrónico. Enero a octubre.

GACETAS Y ARCHIVO MUNICIPAL

A la fecha se han publicado 9 gacetas, 40 suplementos y 31 suplementos internos, para dar a conocer los acuerdos, dictámenes, proyectos, decretos, iniciativas, reformas y reglamentos que rigen a la ciudad; también están disponibles para su consulta por Internet.

Concluyó la digitalización de 73,470 documentos históricos en el archivo municipal de Guadalajara, "Salvador Gómez García", y se elaboraron tres fondos de consulta. También se editaron tres discos compactos con material gráfico e histórico sobre la ciudad: "464 aniversario de la

fundación de la ciudad de Guadalajara", "1000 fotos históricas de Guadalajara", y "Monumentos, bustos y estatuas de Guadalajara".

SISTEMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SINDES – AMMAC)

Desde el año 2001 se participa en el consorcio de indicadores desarrollado por la Asociación de Municipios de México AC (AMMAC), mismo que tiene como fin contar con una cartera de referencia sobre el desempeño municipal en los aspectos considerados más relevantes por dicho organismo a efecto de que los participantes tengan oportunidad de intercambiar experiencias exitosas. A continuación se describen los indicadores que forman parte del SINDES y los resultados obtenidos para el año 2005, mismo que representa la más reciente medición publicada por AMMAC.

RECOLECCIÓN DE BASURA

- Cobertura de servicio de recolección de basura en la zona urbana

El indicador indica que en el 2005 el 98% de las calles con viviendas en el municipio tiene cobertura de recolección de basura, resultado que se encuentra por arriba del promedio de AMMAC.

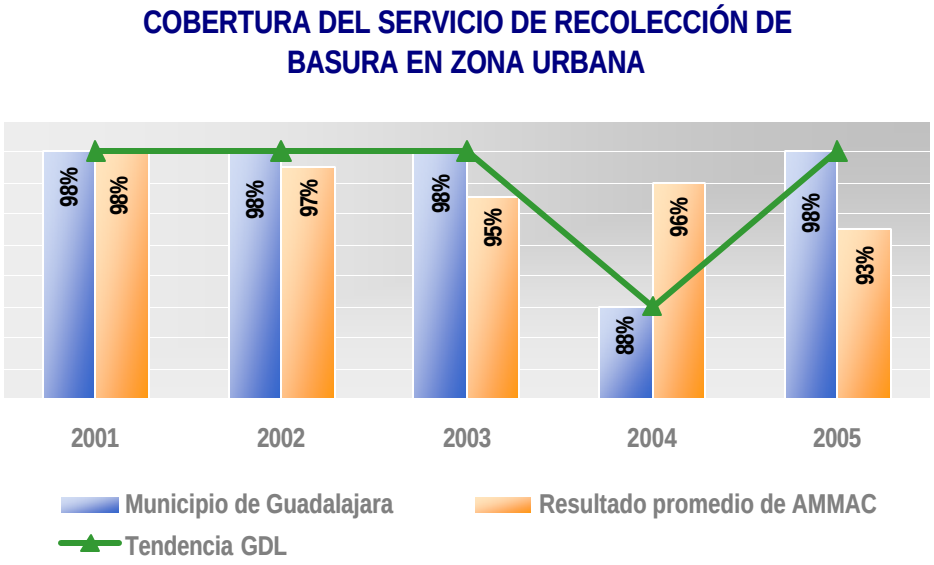

- Costo promedio del servicio de recolección de basura en las viviendas atendidas

En la gráfica se muestra que para el 2005 el costo promedio del servicio de recolección de basura por vivienda fue de $519.92, aunque está por encima del promedio de AMMAC se logró una disminución del indicador con respecto al resultado del año pasado.

COSTO PROMEDIO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN VIVIENDA ATENDIDA

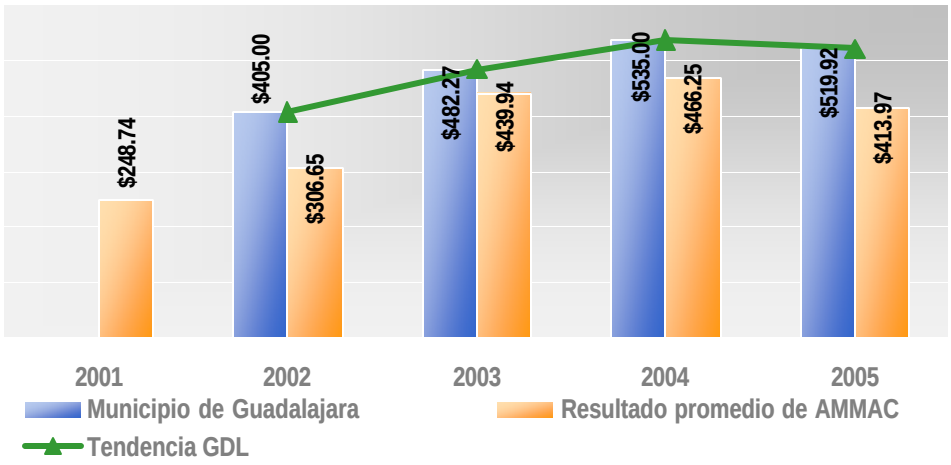

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Calidad del sitio de disposición final de los residuos sólidos

La calidad del sitio puede oscilar entre valores del 1 al 8, siendo el 1 el peor y el 8 el mejor. Se puede observar que desde el 2002 Guadalajara se ha mantenido en el grado mayor respecto a dicho indicador.

CALIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

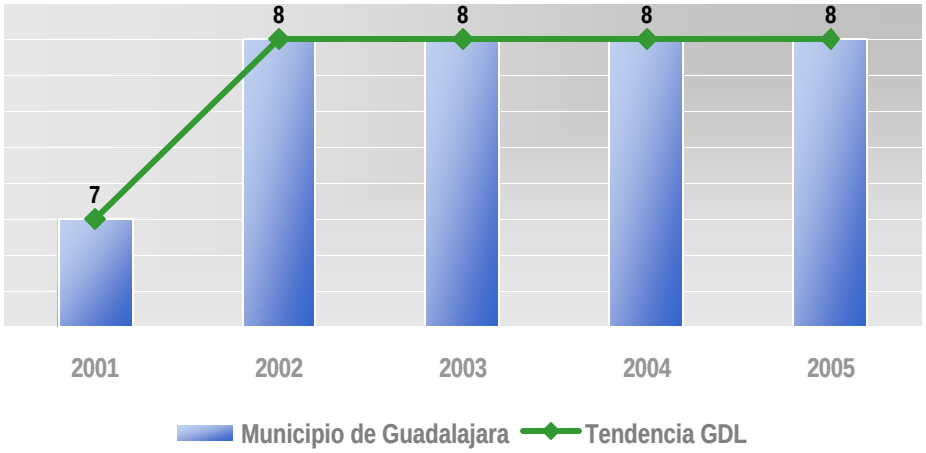

- Calidad en la operación de los sitios de disposición de los residuos sólidos

En lo referente a la calidad en la operación, el puntaje mayor es 4 y el menor es 1. El municipio mantiene la evaluación de buena calidad en la operación desde el 2002.

CALIDAD EN LA OPERACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

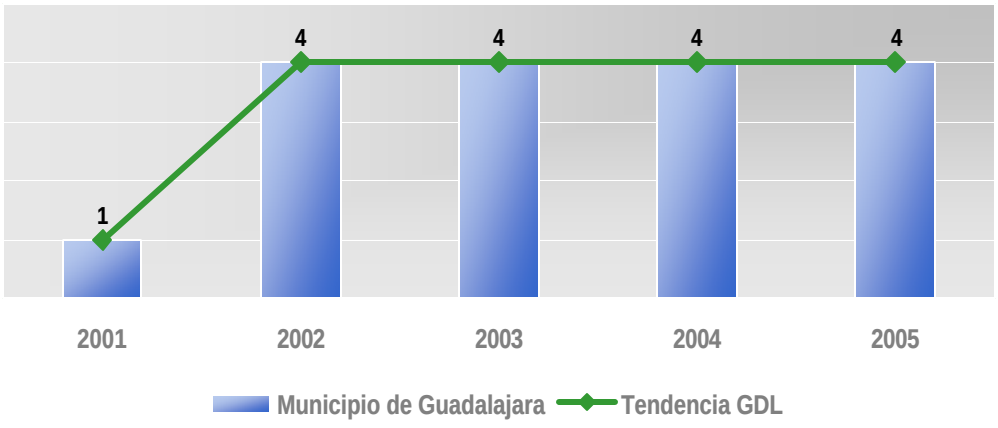

ALUMBRADO PÚBLICO

- Relación de m2 de vialidad por luminaria existente

Este indicador muestra que para el 2005, la cobertura promedio por luminaria es de 328 m^2, manteniéndose constante el resultado del año anterior. Como se observa en la gráfica, Guadalajara esta por debajo del promedio de AMMAC, el cuál se ha ido incrementando desde el 2002.

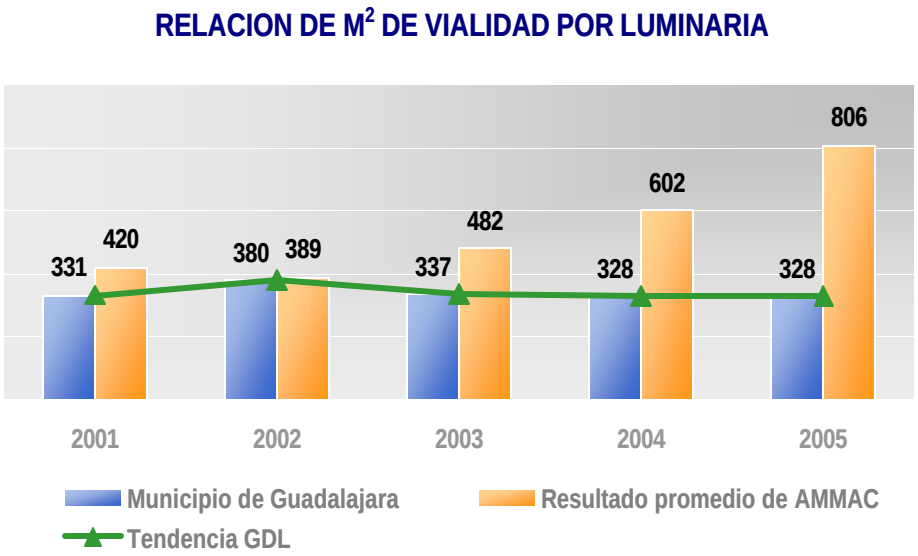

- Costo promedio de operación y mantenimiento por luminaria existente

En la gráfica se observa que el costo promedio de operación y mantenimiento por luminaria para el municipio en el 2005 fue $1,974.30. Este indicador presentó un incremento con respecto al mismo del año anterior, tendencia contraria a la que presenta el promedio de AMMAC.

COSTO PROMEDIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR LUMINARIA

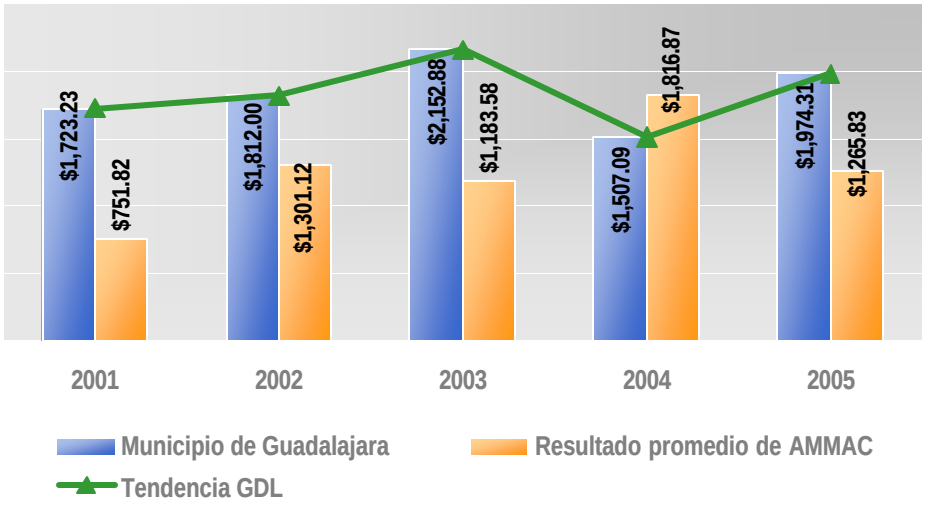

AGUA POTABLE Y DRENAJE

- Cobertura de servicio de agua potable por hora a predios urbanos

El porcentaje indica el nivel de cobertura del servicio de agua en predios urbanos. La información con que se cuenta muestra que para el 2004 y 2005 la cobertura fue total.

COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A PREDIOS URBANOS (por hora)

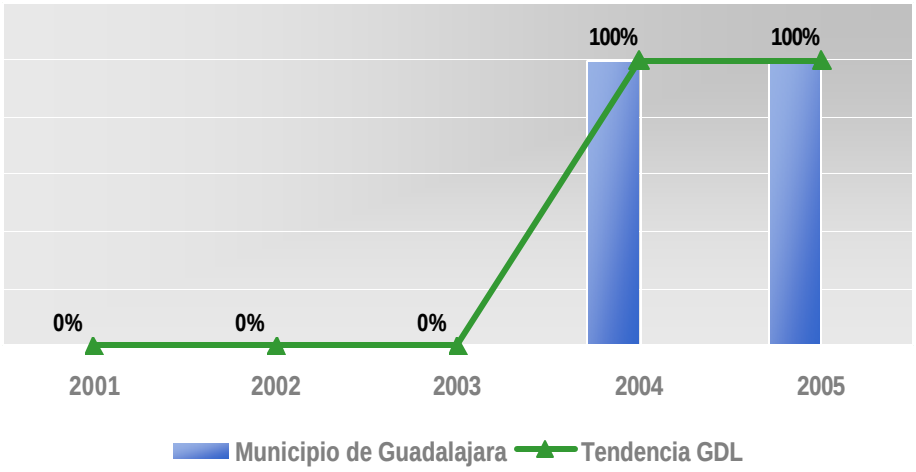

- Costo anual de operación y mantenimiento de la red de agua potable por habitante.

El indicador del costo anual es de $279.1 para el 2005, manteniéndose casi igual que el del año anterior, el cual está por debajo del promedio de AMMAC para el último año.

COSTO ANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE POR HABITANTE

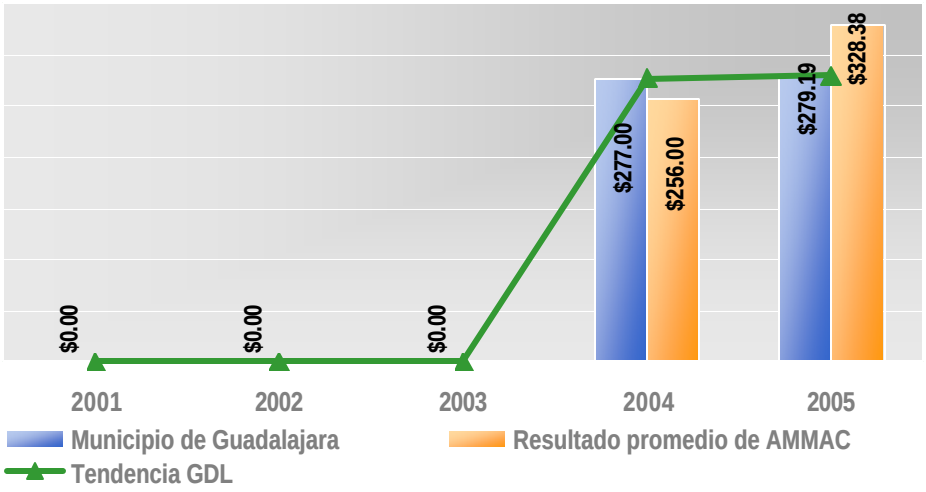

- Cobertura de la red de drenaje en zona urbana.

La gráfica muestra que en el 2005 el 87% de la zona urbana cuenta con red de drenaje. El municipio esta por encima del promedio de AMMAC.

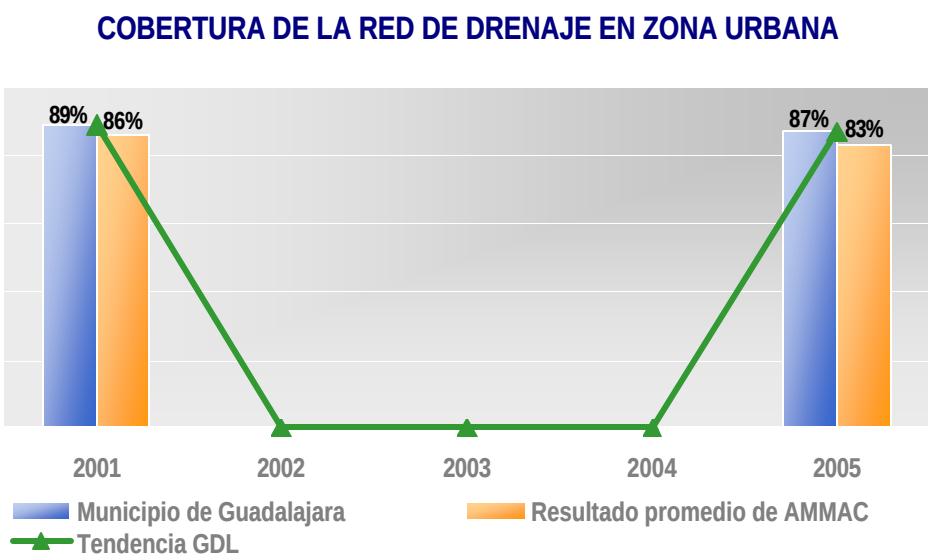

- Costo anual de operación y mantenimiento de la red de drenaje por habitante

El costo promedio anual de operación y mantenimiento para el 2005 fue de $50.46 por habitante, el cuál presentó un descenso con respecto al presentado en el año anterior. Aunque todavía el municipio esta por encima del promedio de AMMAC, la diferencia para este año es menor que la del año anterior.

COSTO ANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE POR HABITANTE

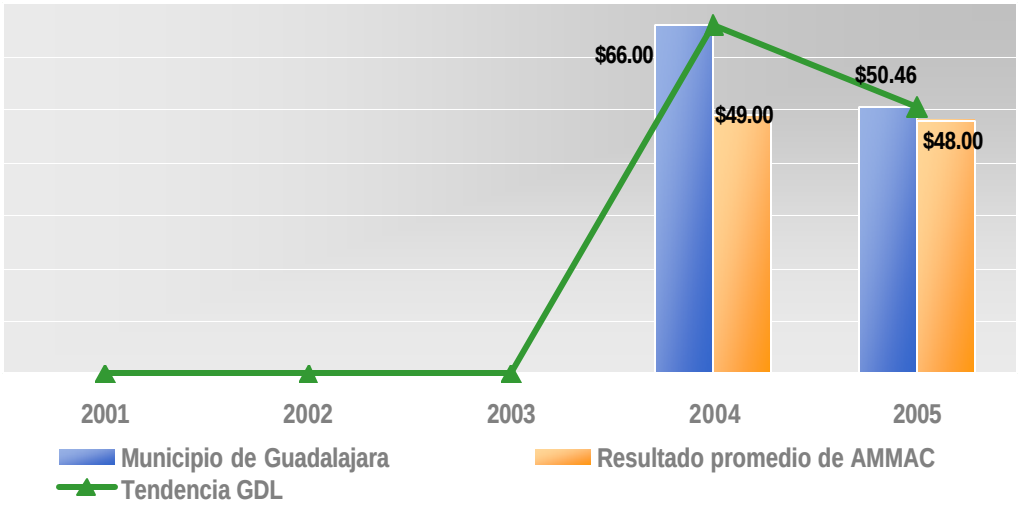

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES

- Porcentaje de vialidades sin tratamiento básico para rodamiento en zona habitada

Este indicador muestra que la ciudad de Guadalajara tiene el 100% de las vialidades con tratamiento básico para rodamiento, siendo el mayor porcentaje en concreto asfáltico e hidráulico.

PORCENTAJE DE VIALIDADES SIN TRATAMIENTO BÁSICO PARA RODAMIENTO EN ZONA HABITADA

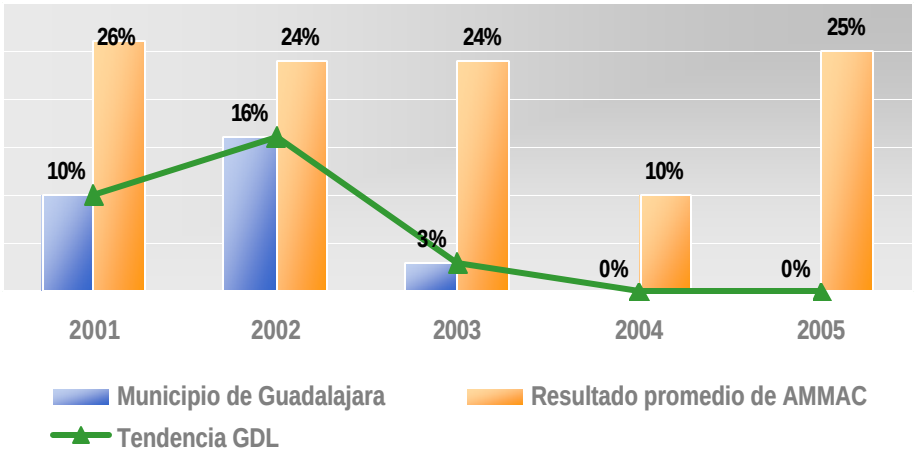

- Costo promedio de mantenimiento de vialidades por m^2

El costo de mantenimiento de vialidades para el 2005 fue de $1.37 por metro cuadrado, casi la mitad del promedio de AMMAC. Ambos costos, tanto el del municipio como el del promedio de AMMAC tuvieron un decremento considerable del 2004 al 2005.

COSTO PROMEDIO DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES POR M^2

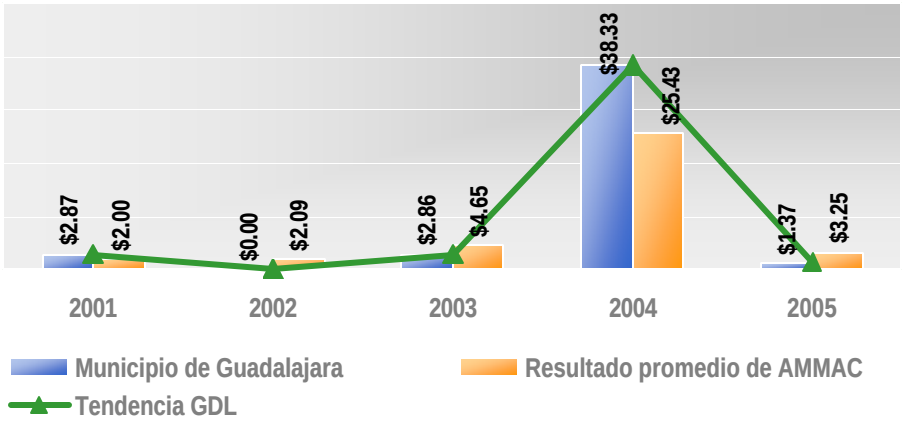

PARQUES Y JARDINES

- M² de áreas verdes por cada mil habitantes en zona urbana

En el 2005, este indicador refleja que hubo un avance respecto a los años previos. Sin embargo, comparado con el promedio de AMMAC, Guadalajara se encuentra por debajo. La cifra indica que en promedio a cada habitante del municipio le corresponden en promedio 1.69 metros cuadrados de áreas verdes.

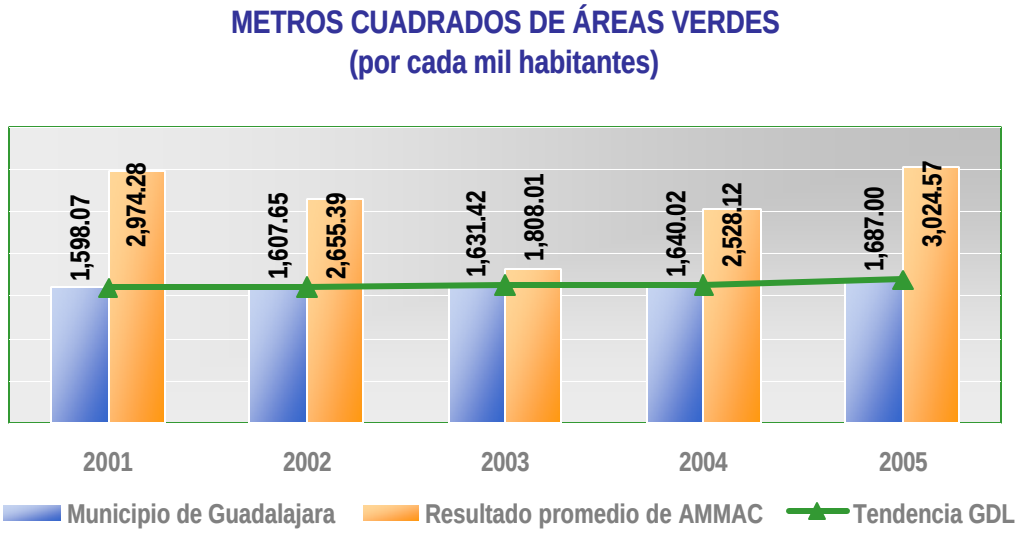

- M² de módulos de recreo por cada mil habitantes en zona urbana

La interpretación en este caso es similar al indicador anterior. En el 2005, aproximadamente a cada habitante de Guadalajara le correspondían 2.8 metros cuadrados de área de recreo. El indicador está muy cercano al promedio de AMMAC.

METROS CUADRADOS DE MÓDULOS DE RECREO EN LA ZONA URBANA (por cada mil habitantes)

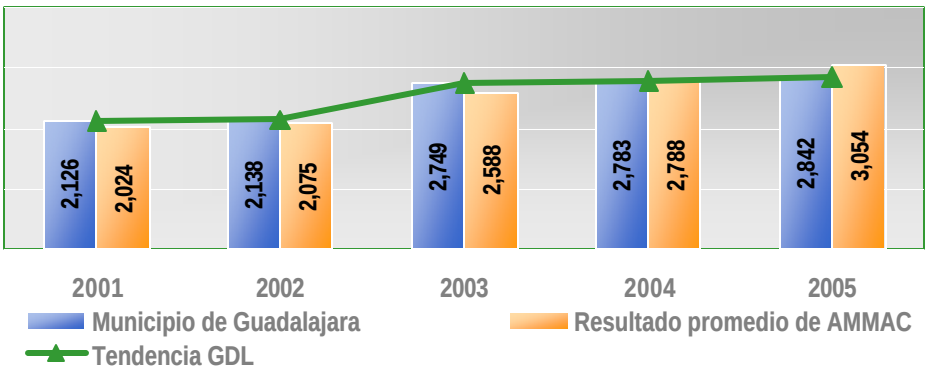

SEGURIDAD PÚBLICA

- Policías operativos de seguridad pública por cada mil habitantes

En el 2005, por cada mil habitantes había en promedio 1.92 policías. Esto posiciona al municipio en ventaja respecto al promedio del consorcio de municipios de AMMAC.

POLICÍAS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (por cada mil habitantes)

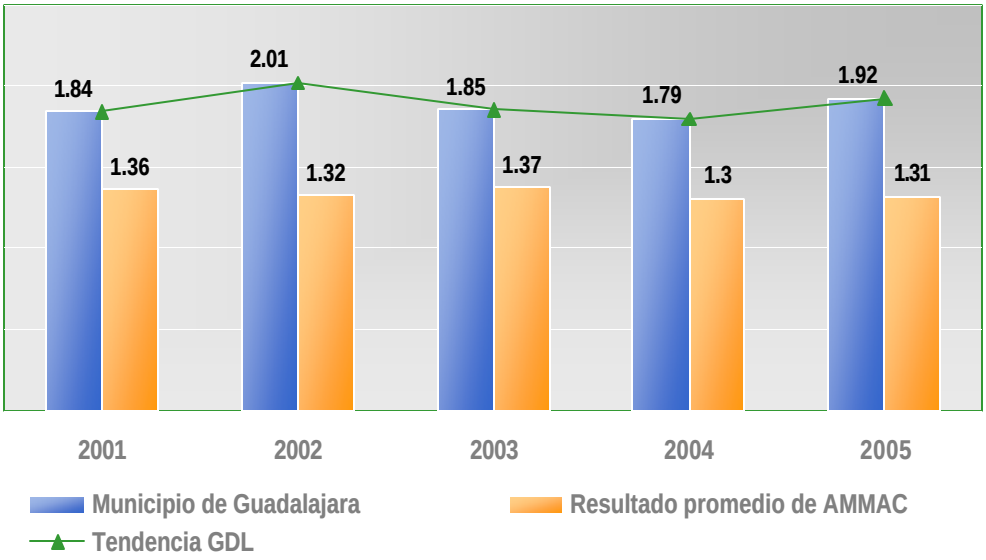

- Costo anual de operación del órgano de seguridad pública por habitante

Como puede observarse, el costo promedio por habitante se incrementó durante el año 2005 respecto al promedio de AMMAC.

COSTO ANUAL DE OPERACIÓN DEL ORGANO DE SEGURIDAD PÚBLICA (por habitante)

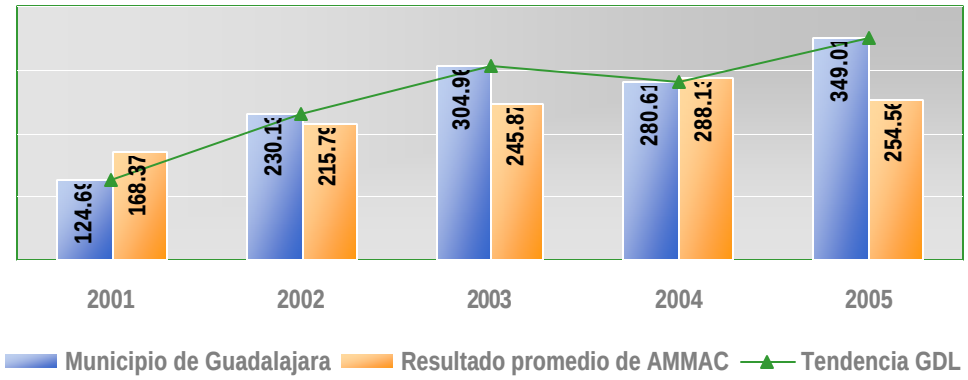

- Inversión en programas de prevención por cada mil habitantes

No se contó con la referencia para este indicador.

INVERSIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN (por cada mil habitantes)

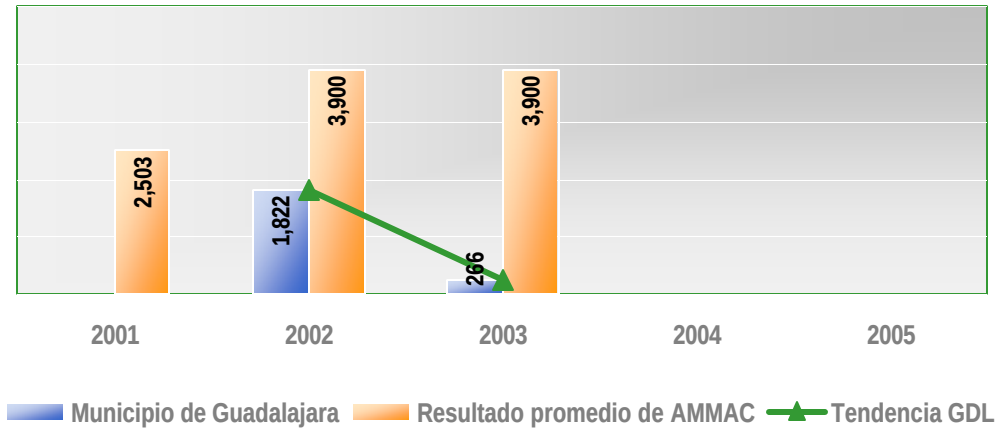

- Detenidos por cada mil habitantes

En los últimos años, la tendencia refleja una disminución en el indicador, quedando incluso por debajo del promedio en 2005.

DETENIDOS
(por cada mil habitantes)

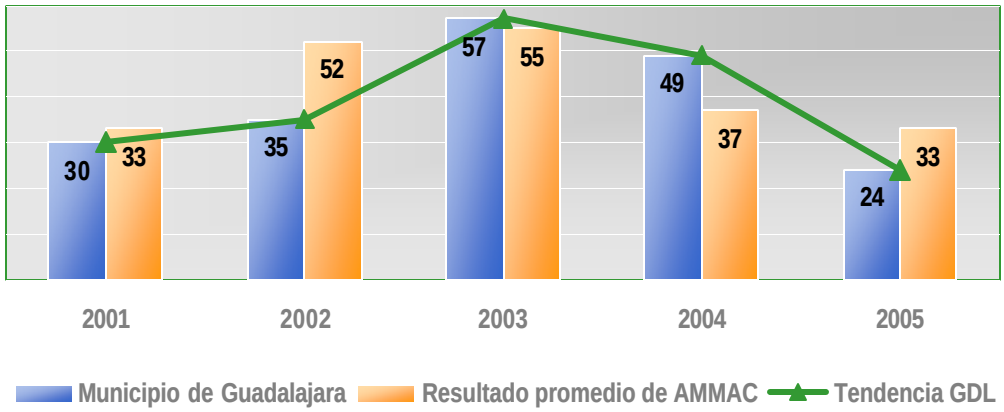

- Porcentajes de detenidos por faltas administrativas

En 2005, del total de detenidos el 26.46% fue por faltas administrativas. Guadalajara se ubicó por debajo del promedio.

PORCENTAJE DE DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

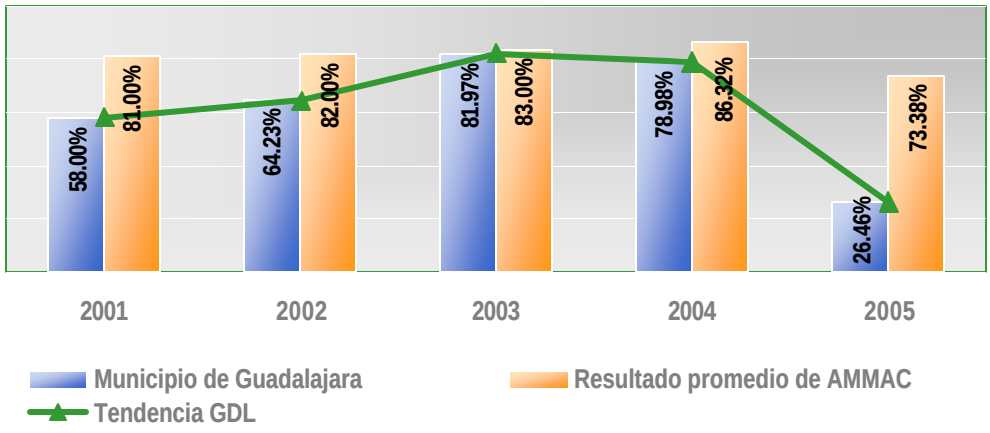

- Porcentaje de remitidos al Ministerio Público Federal respecto al total de detenidos

En el 2005, hubo un incremento significativo en el indicador. Aproximadamente el 33.87% de los detenidos se remitieron al ministerio público federal.

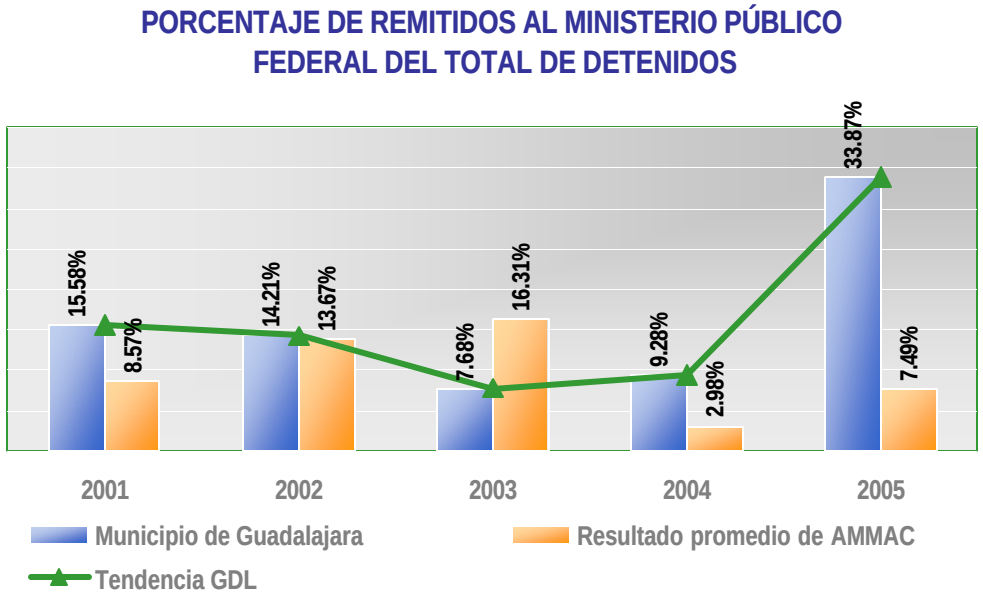

- Porcentaje de remitidos al Ministerio Público del Fuero Común respecto al total de detenidos

La interpretación es similar a la del indicador anterior.

PORCENTAJE DE REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL TOTAL DE NÚMERO DE DETENIDOS

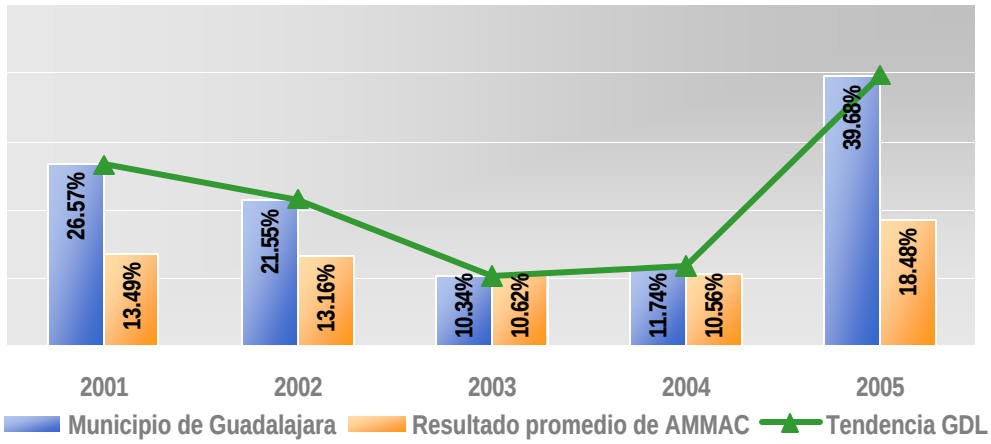

- Porcentaje de policías graduados de la Academia de Policía

Desde 2002, la tendencia del indicador refleja una disminución en el porcentaje anual de graduados de la academia de policía.

PORCENTAJE DE POLICÍAS GRADUADOS DE LA ACADEMIA DE POLICÍA

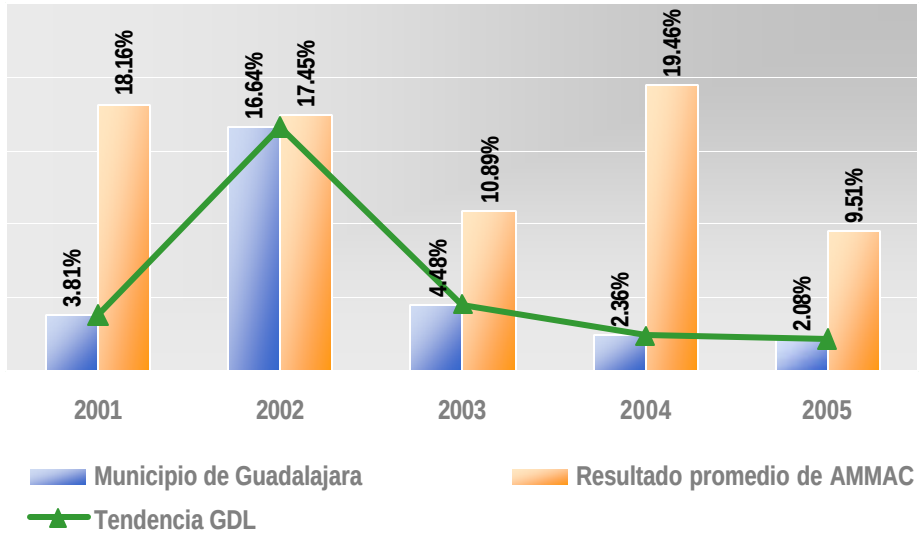

- Porcentaje de quejas de la Dirección de Policía (Dirección General de Seguridad Pública, para el caso del Ayuntamiento de Guadalajara) que sí procedieron, respecto al total de quejas presentadas.

La gráfica muestra que en 2005 sólo el 28% de las quejas presentadas a la Dirección de Policía procedieron. Con ello, Guadalajara se ubicó por debajo del promedio de AMMAC.

PORCENTAJE DE QUEJAS DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA QUE SÍ PROCEDIERON CON RESPECTO AL TOTAL DE QUEJAS PRESENTADAS

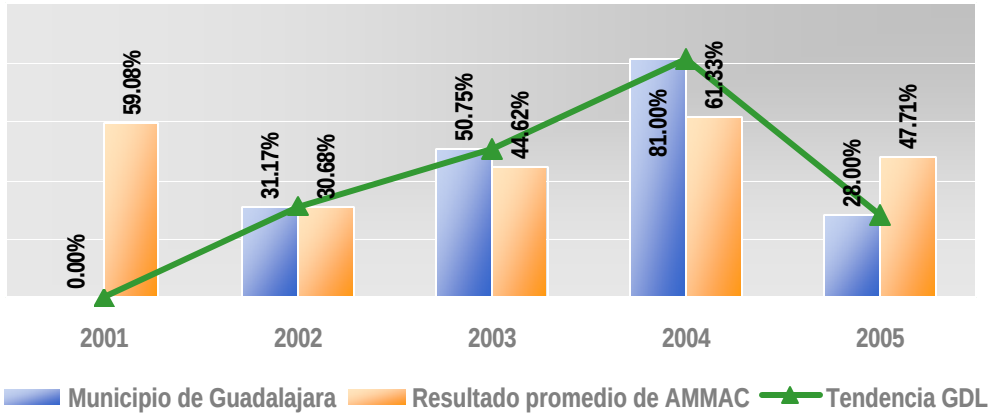

- Porcentaje de bajas definitivas con relación al total de policías

El indicador muestra una tendencia a la baja en el porcentaje de policías que se han dado de baja. Sin embargo, Guadalajara está por arriba del promedio, según el dato reportado para el 2005.

PORCENTAJE DE BAJAS DEFINITIVAS CON RELACIÓN AL TOTAL DE POLICÍAS

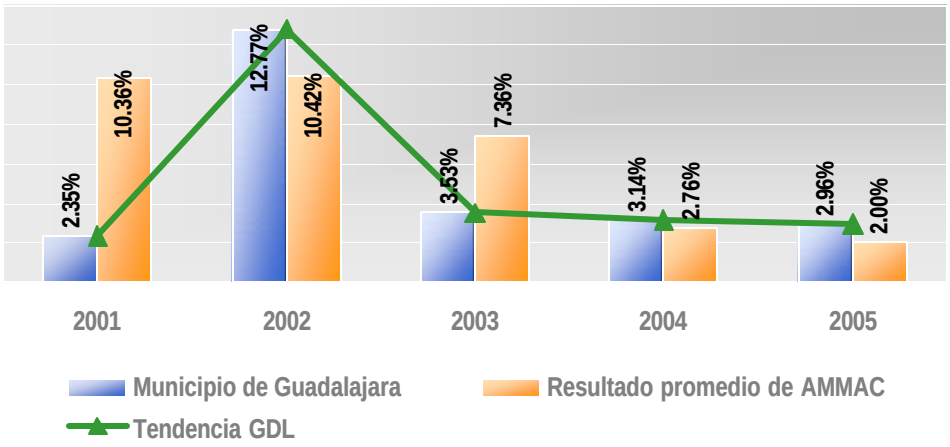

TESORERÍA

- Autonomía financiera

El resultado obtenido para el año 2005 muestra una mejora en el concepto de autonomía financiera del municipio de Guadalajara, aunque no se ha podido alcanzar al promedio de los municipios de AMMAC.

AUTONOMÍA FINANCIERA

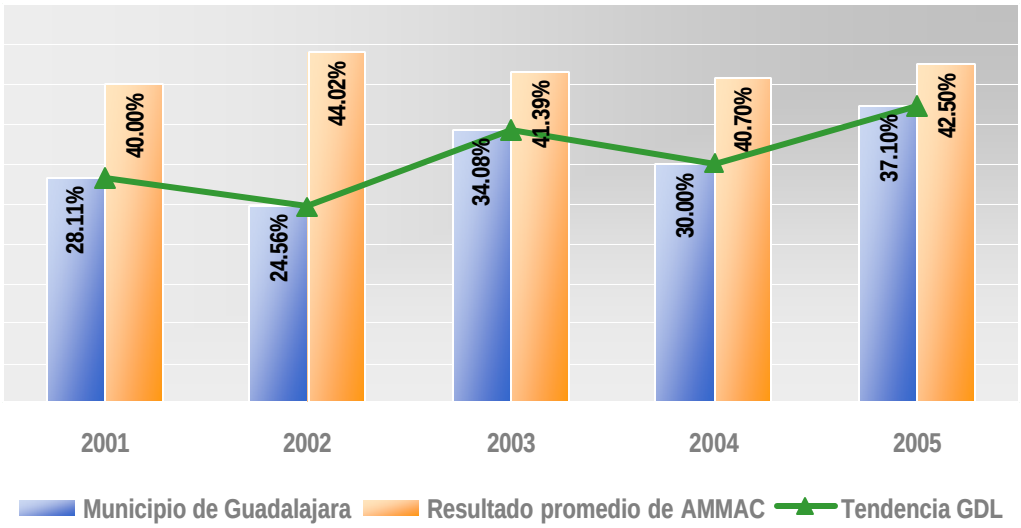

- Relación del gasto administrativo contra los ingresos propios

La gráfica refleja una mejora en la relación ingreso-gasto administrativo. Para 2005, el gasto administrativo representó un 21.90% del total de ingresos propios.

RELACIÓN DEL GASTO ADMINISTRATIVO CONTRA LOS INGRESOS PROPIOS

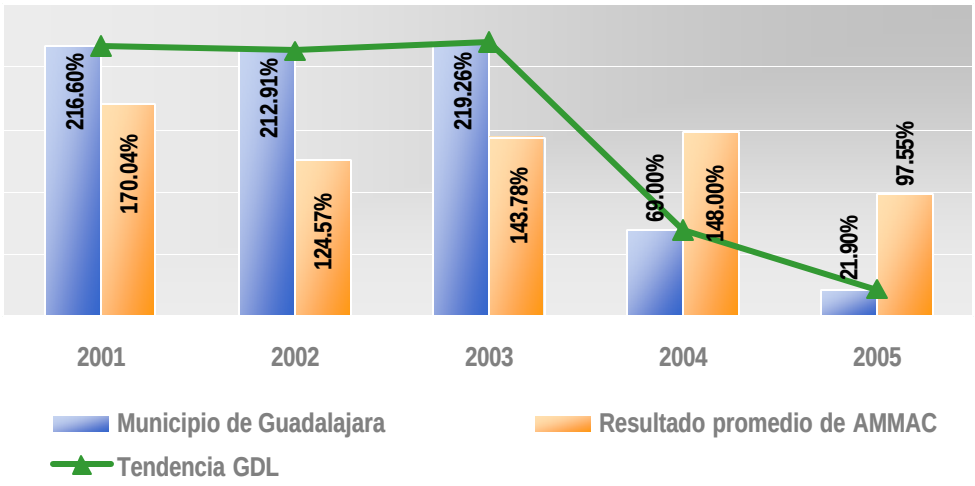

- Efectividad en el monto de recuperación del impuesto predial.

La gráfica muestra un desempeño municipal superior al promedio de AMMAC durante los últimos 2 años, aunque el valor alcanzado en 2004 fue superior que en 2005.

EFICIENCIA EN EL MONTO DE RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

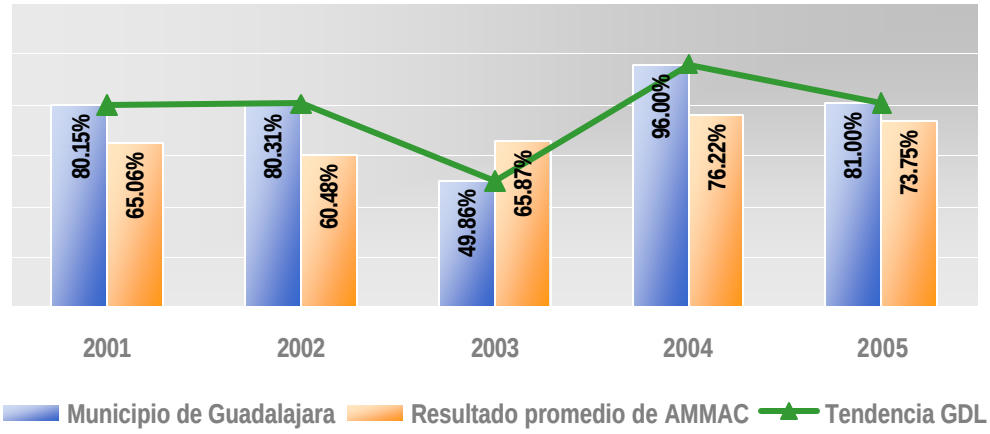

- Efectividad en el cobro de cuentas del impuesto predial

El comportamiento de este indicador es similar al anterior. Para los últimos dos años, Guadalajara se ubicó por arriba del promedio, aunque el porcentaje fue menor en 2005 respecto a 2004.

EFICIENCIA EN EL COBRO DE CUENTAS POR IMPUESTO PREDIAL

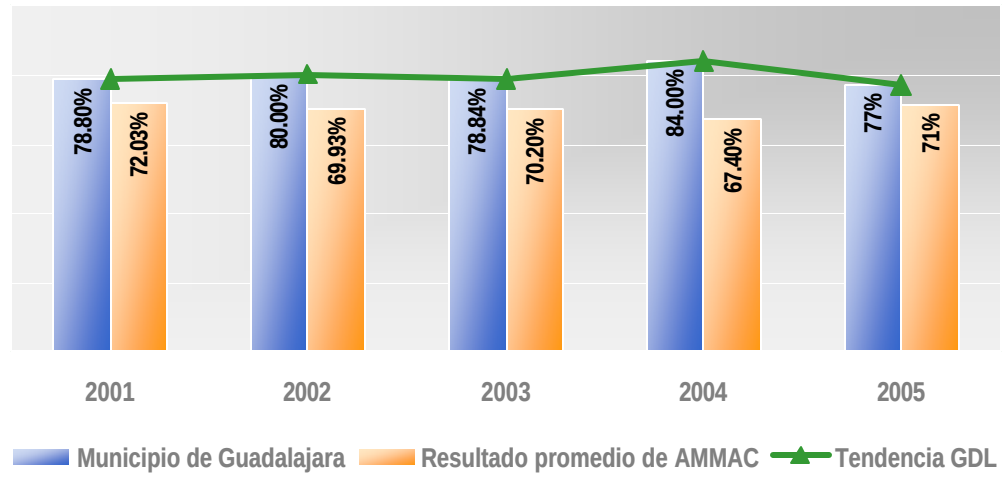

- Activos líquidos remanentes de gasto corriente al cierre de diciembre con respecto a pasivos de corto plazo

En este caso, desde 2004 ha habido una tendencia a la baja en el indicador. Para 2005, los activos líquidos remanentes de gasto corriente representaron un 66% de los pasivos de corto plazo.

ACTIVOS LÍQUIDOS REMANENTES DE GASTO CORRIENTE AL CIERRE DE DICIEMBRE CON RESPECTO A PASIVOS DE CORTO PLAZO

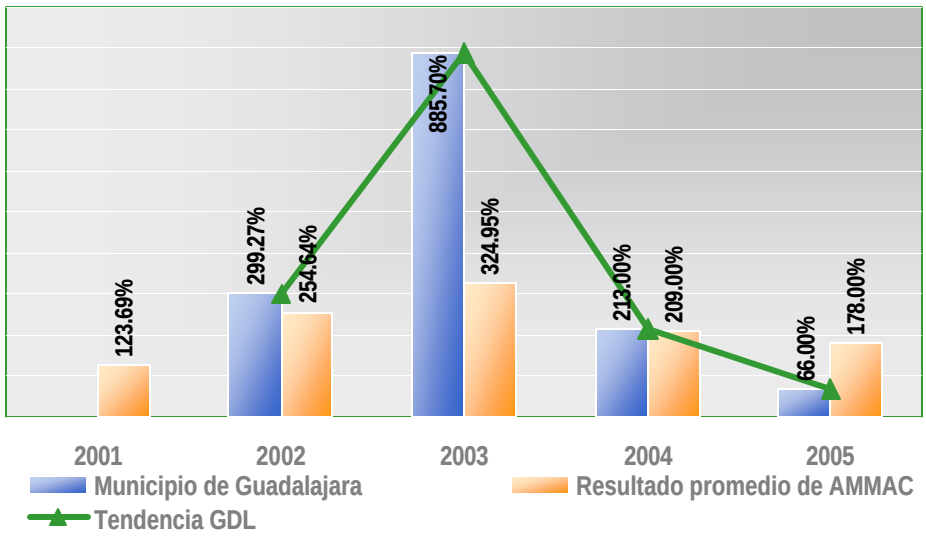

- Capacidad de presupuestación de los ingresos municipales

Cuanto más cercano a 1 sea el valor, mayor efectividad en la elaboración del presupuesto de ingresos. La gráfica muestra una reducción en la capacidad de presupuestación entre 2004 y 2005. Sin embargo, el último dato está muy cercano a 1.

CAPACIDAD DE PRESUPUESTACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

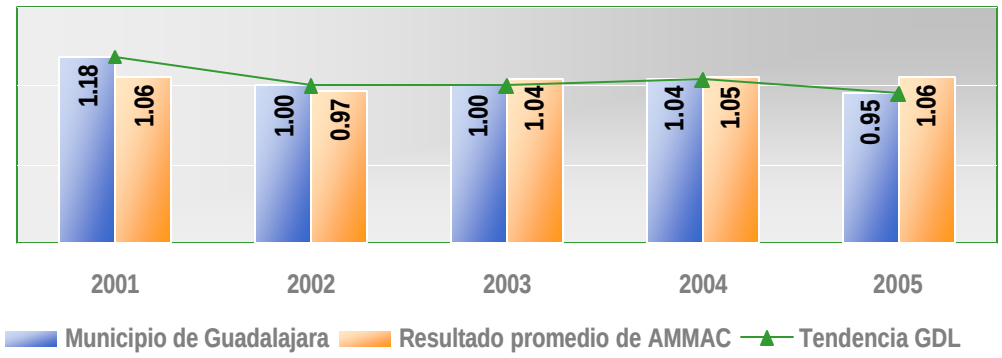

- Capacidad de presupuestación de los egresos municipales

Los últimos datos reflejan una disminución en la efectividad de presupuestación de egresos. Entre más cercano a 1 el indicador, es mejor la capacidad de presupuestación.

CAPACIDAD DE PRESUPUESTACIÓN DE LOS EGRESOS MUNICIPALES

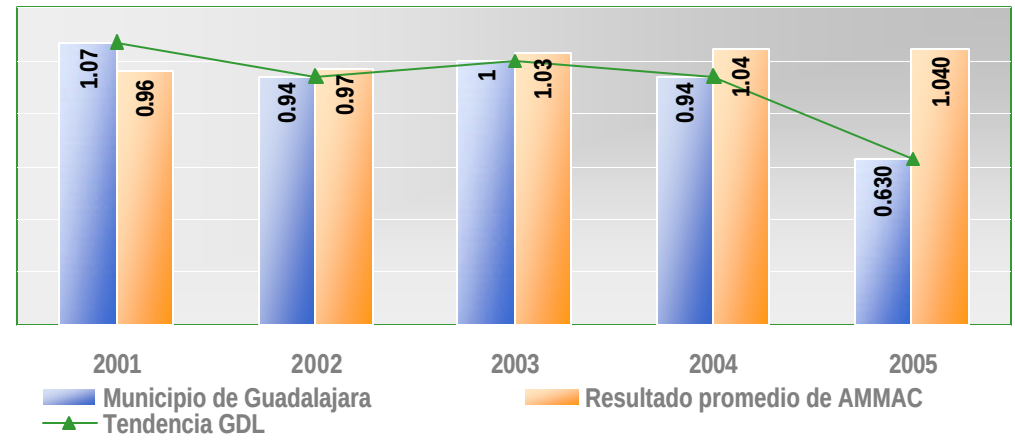

- Porcentaje del gasto administrativo con relación al gasto total

La gráfica muestra que en 2005 el gasto administrativo representó un 8.68% del gasto total. Con este dato, Guadalajara queda por debajo del promedio de AMMAC.

PORCENTAJE DEL GASTO ADMINISTRATIVO CON RELACIÓN AL GASTO TOTAL

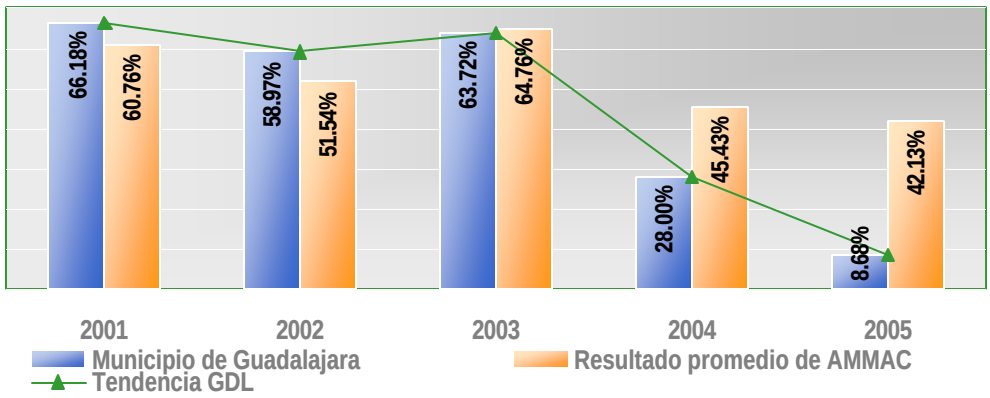

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- Porcentaje de compras realizadas por caja chica respecto al número total de compras

En el municipio de Guadalajara ha disminuido el porcentaje de compras realizadas por caja chica respecto al número total de compras, pasando de 9.00% en 2004 a 7.63%. El indicador para Guadalajara es menor al promedio de AMMAC.

PORCENTAJE DE COMPRAS REALIZADAS POR CAJA CHICA RESPECTO AL NÚMERO TOTAL DE COMPRAS

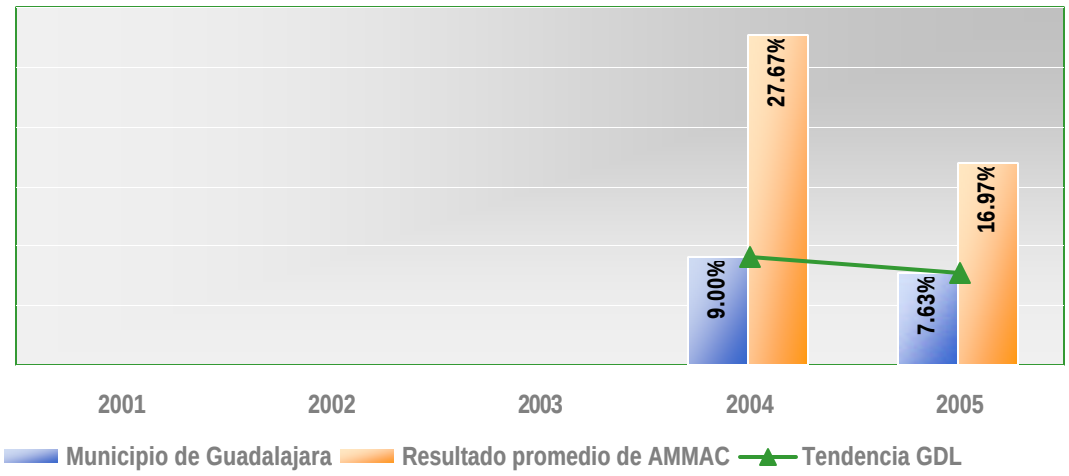

- Porcentaje de compras realizadas por caja chica respecto al monto total de compras

Para este indicador la interpretación es similar a la del anterior con la diferencia que aquí se toma en cuenta el monto de las compras y no el número de ellas.

PORCENTAJE DE COMPRAS REALIZADAS POR CAJA CHICA RESPECTO AL MONTO TOTAL DE COMPRAS

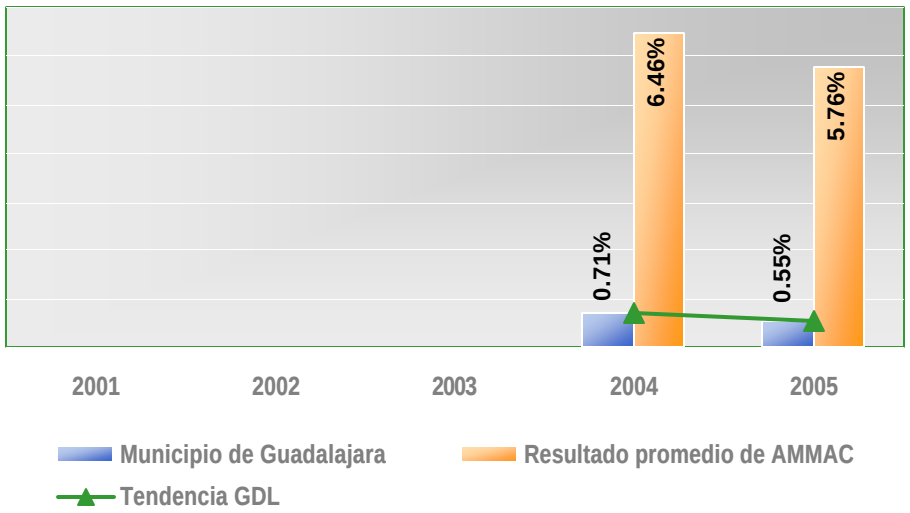

- Grado de descentralización de las secretarías o dependencias de la administración pública municipal

Según los datos, hasta el 2004, hubo un incremento significativo en el grado de descentralización de las dependencias públicas. Esto se debió a un aumento en el número de secretarías o direcciones que cuentan con caja chica para realizar compras.

GRADO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS

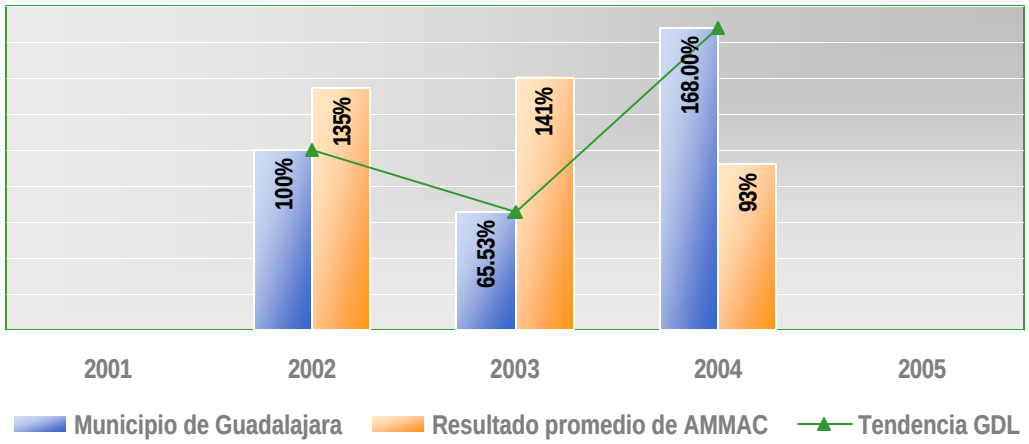

- Porcentaje de compras licitadas respecto al monto total de compras

La gráfica muestra un incremento en el porcentaje de compras licitadas respecto al monto total de compras. Sin embargo, en 2005 Guadalajara quedó por debajo del promedio de AMMAC.

PORCENTAJE DE COMPRAS LICITADAS CON RESPECTO AL MONTO TOTAL DE COMPRAS

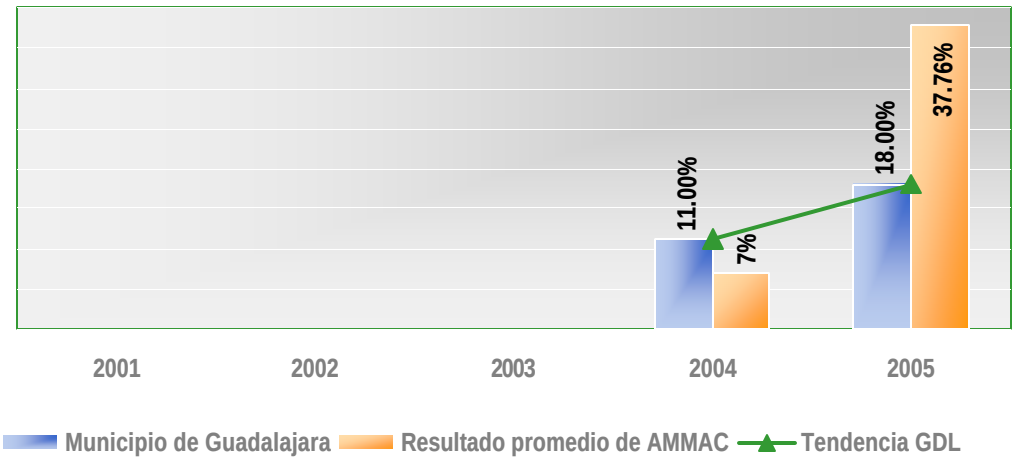

- Empleados municipales por cada mil habitantes

El indicador se incrementó de 2004 a 2005. Esto significa que por cada mil habitantes en 2005 había 7.7 empleados en el municipio de Guadalajara.

EMPLEADOS MUNICIPALES POR CADA MIL HABITANTES

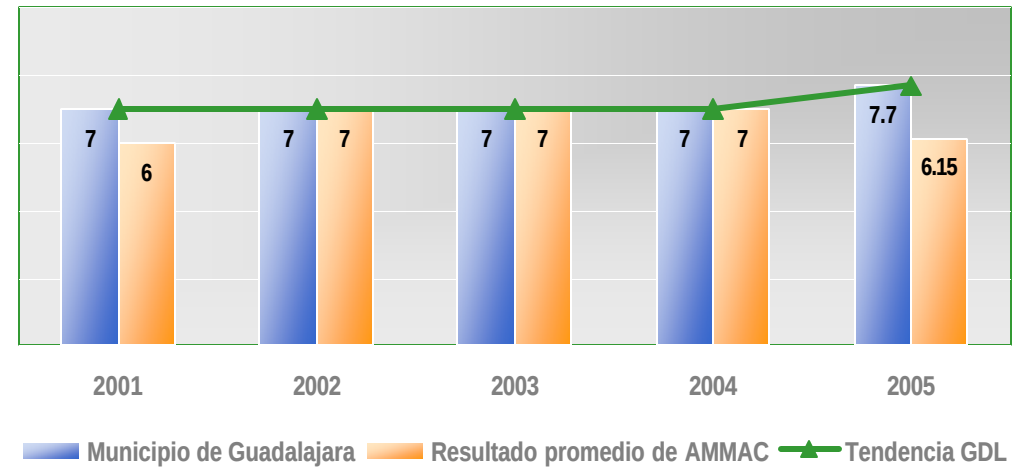

- Promedio de días para la adquisición de bienes y servicios

De acuerdo con el único dato disponible, en 2004 el tiempo promedio para la adquisición de bienes y servicios vía proveeduría fue 0.37 días. Con ello, Guadalajara quedó en una posición favorable al ubicarse por debajo del promedio de AMMAC.

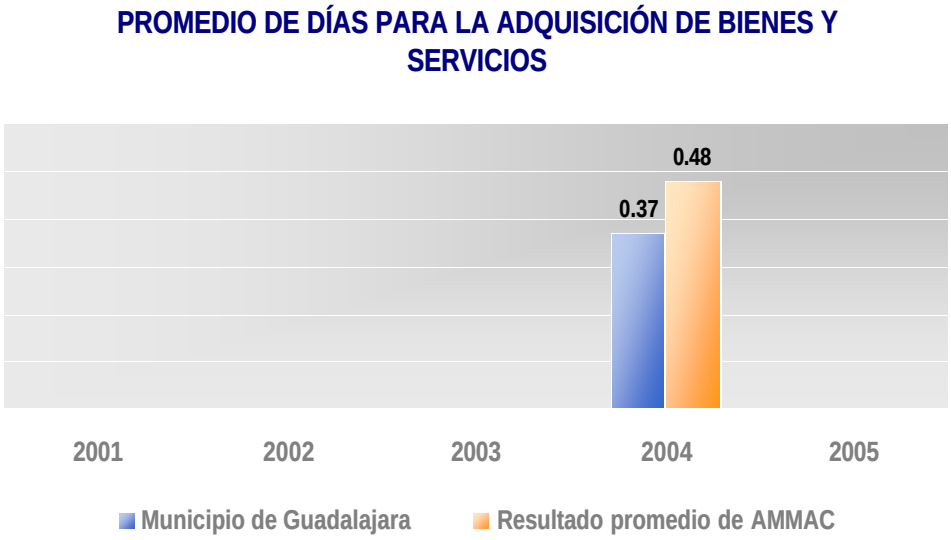

- Promedio de días para procesar los pagos proveedores

La gráfica muestra que en 2004 en Guadalajara se requerían aproximadamente 21 días para procesar los pagos a proveedores del municipio. No se cuenta con dato para 2005.

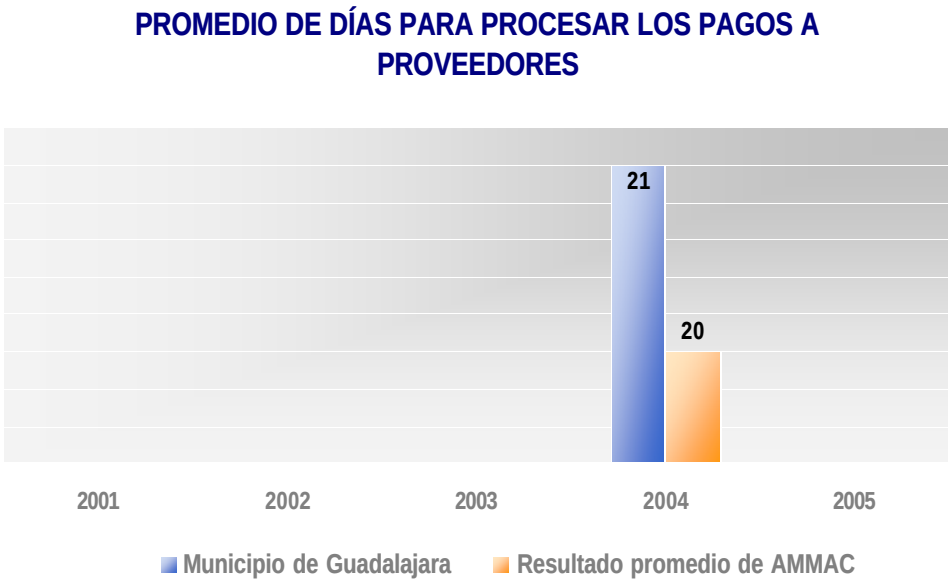

- Promedio de días para el trámite de licencia o renovación de licencias para negocios.

De acuerdo con la siguiente gráfica, ha habido una reducción significativa en el número promedio de días para tramitar licencias para negocios. En 2005, se requería de un día para realizar el trámite, mientras que el promedio de AMMAC fue de 1.17 días.

PROMEDIO DE DÍAS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA O RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA NEGOCIOS

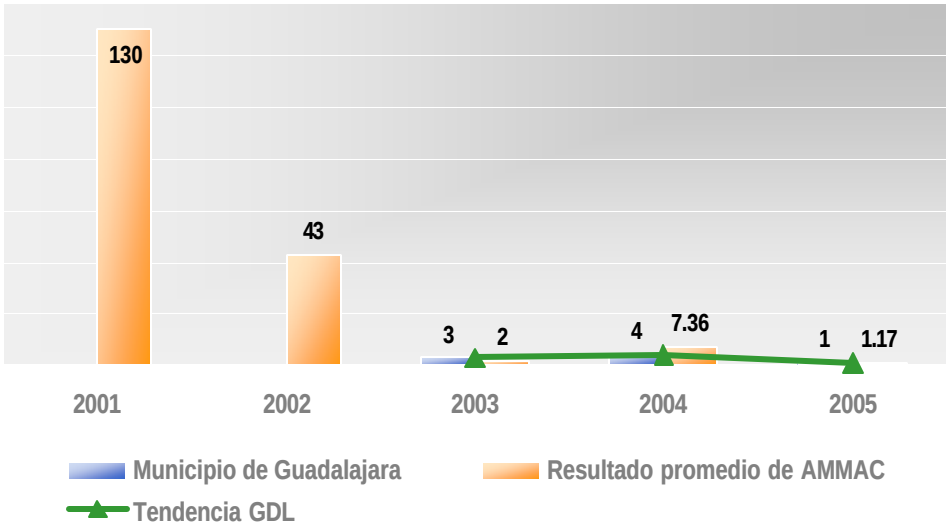

6. MENSAJE FINAL

Honorables regidores,

Señoras y señores:

He expuesto ante ustedes de los principales hechos, acciones y razones que han dado forma a este último año de la Administración Municipal 2004-2006. En todo momento, el espíritu de este informe ha sido responder al compromiso de transparentar las decisiones y los argumentos que están detrás de los actos del gobierno. Esa es la manera en que entendemos la democracia. Esa es la forma de contribuir a la construcción de una ciudadanía activa, exigente y con disposición de participar en los asuntos públicos.

Hoy termina un ciclo de trabajo más en la historia de nuestra querida Guadalajara. Con plena conciencia puedo decir que supimos actuar profesionalmente para responder a la encomienda que nos hicieron los ciudadanos, y que eso fue posible gracias a la voluntad decidida de un amplio grupo de personas e instituciones que no escatimaron esfuerzos ni recursos para impulsar nuestra ciudad.

Deseo reconocer públicamente el quehacer de mis compañeros regidores por su labor altamente profesional. Este cuerpo edilicio ha sido ejemplo de vocación por el interés público y el beneficio social. En todo momento encontré en los señores regidores la orientación y los puntos de vista necesarios para encauzar de manera creativa nuestras naturales diferencias y para tomar las decisiones más adecuadas para esta casa común que es Guadalajara. Por tales motivos, reitero a los señores regidores mi más sincero reconocimiento.

También es menester hacer un reconocimiento a los otros órdenes de gobierno que coadyuvaron en nuestra tarea de gobierno municipal. Sin el apoyo de los gobiernos federal y estatal no hubiera sido posible operar a plenitud todos los proyectos y programas que dieron forma a nuestra administración. De los dos niveles gubernamentales recibimos siempre una actitud de colaboración que debo mencionar públicamente. En forma muy especial deseo expresar mi gratitud al licenciado Francisco Ramírez Acuña por el desinteresado apoyo que siempre brindó a mi gestión al frente del Municipio.

También quiero dejar constancia de mi gratitud hacia mi equipo de colaboradores, así como a todos los funcionarios y empleados de las distintas dependencias del Ayuntamiento. Es gracias a todos ellos, a su profesionalismo, lealtad y disciplina, que hemos podido llevar a cabo un año más de gobierno en Guadalajara, un año más en que la ciudad continúa vigorosa y pujante en busca de su porvenir y en la construcción de la forma de vida que nos identifica a los tapatíos.

Pero es con los ciudadanos tapatíos, de todos los estratos y condiciones sociales, con quienes más me siento agradecido. Quiero dejar constancia de que me considero privilegiado por haber tenido la oportunidad de servir a Guadalajara como su alcalde durante este año. A las mujeres, hombres, niños y jóvenes tapatíos les expreso mi reconocimiento, porque el dinamismo y vigor de nuestra urbe es posible gracias a su acción cotidiana, a su participación decidida y a su indeclinable voluntad para mejorar sus condiciones de vida.

Hemos logrado sumar esfuerzos, sociedad y gobierno, para alcanzar las metas trazadas y avanzar de manera consistente en la consolidación de una Guadalajara más humana; prueba de ello es la reubicación de los comerciantes informales que operaban en el centro histórico, a quienes nos propusimos ayudar de tres formas:

Primero: Con la apertura del Centro Comercial Plaza Guadalajara y la entrega de sus respectivos locales comerciales abrimos oportunidades para que avanzaran en su desarrollo como individuos mediante una actividad rentable, productiva y dentro de la legalidad.

Segundo: Planteamos nuevas alternativas para mejorar su actividad comercial, como el Programa Emprende Guadalajara, que otorgó créditos accesibles y programas de capacitación y formación.

Tercero: Implementamos una intensa campaña de publicidad para posicionar de la manera más rápida la vocación comercial de la plaza.

Sumando esfuerzos, juntos pudimos ofrecer a las familias tapatías y a nuestros visitantes un Centro Histórico atractivo, que volviera a brillar por su belleza y se pudiera disfrutar como antaño, caminando .

En ésta, que es de las últimas acciones realizadas por el Gobierno Municipal, podemos ver como se pueden lograr avances importantes

cuando se suma la voluntad de los ciudadanos, el respaldo de las instituciones y la decisión de la autoridad.

Ciertamente, no puedo sentirme completamente satisfecho por los resultados alcanzados. Aún faltan propósitos que cumplir para hacer de Guadalajara la urbe que todos queremos. Sin embargo, sin temor a equivocarme puedo decir que me voy con la satisfacción del deber cumplido y con la certeza de que Guadalajara es hoy mejor que en el pasado. Los compromisos adquiridos se cumplieron en lo fundamental y se alcanzó la gran mayoría de las metas que nos propusimos.

Estoy convencido de que la próxima administración que comenzará dentro de pocos días contará con un piso básico más sólido y firme para construir su tarea de gobierno. Guadalajara es hoy más segura, más próspera y con más confianza en su porvenir. Guadalajara es más humana, más de vanguardia y más democrática. Guadalajara se proyecta como una metrópoli que no sólo recupera su tranquilidad y dinamismo económico, sino también como una urbe orgullosa de su identidad y mejor dispuesta a insertarse con éxito en las oportunidades acarreadas por la globalización.

No tengo duda de que la vida de los tapatíos, la convivencia en los espacios públicos, la salud, el trabajo, el esparcimiento y el disfrute, son ahora mejores que en el pasado. Contamos con perspectiva y con proyecto. Hagamos votos para que el nuevo periodo de gobierno que pronto habrá de comenzar continúe con esta labor y alcance nuevas metas en beneficio de todos los habitantes de nuestra urbe. Estoy seguro que así será, y que las próximas generaciones de tapatíos habrán de reconocer que nosotros, todavía en los albores del siglo veintiuno, supimos estar a la altura de las circunstancias y cumplir con la rica historia y el elevado destino de Guadalajara.

Muchas gracias.

ANEXOS

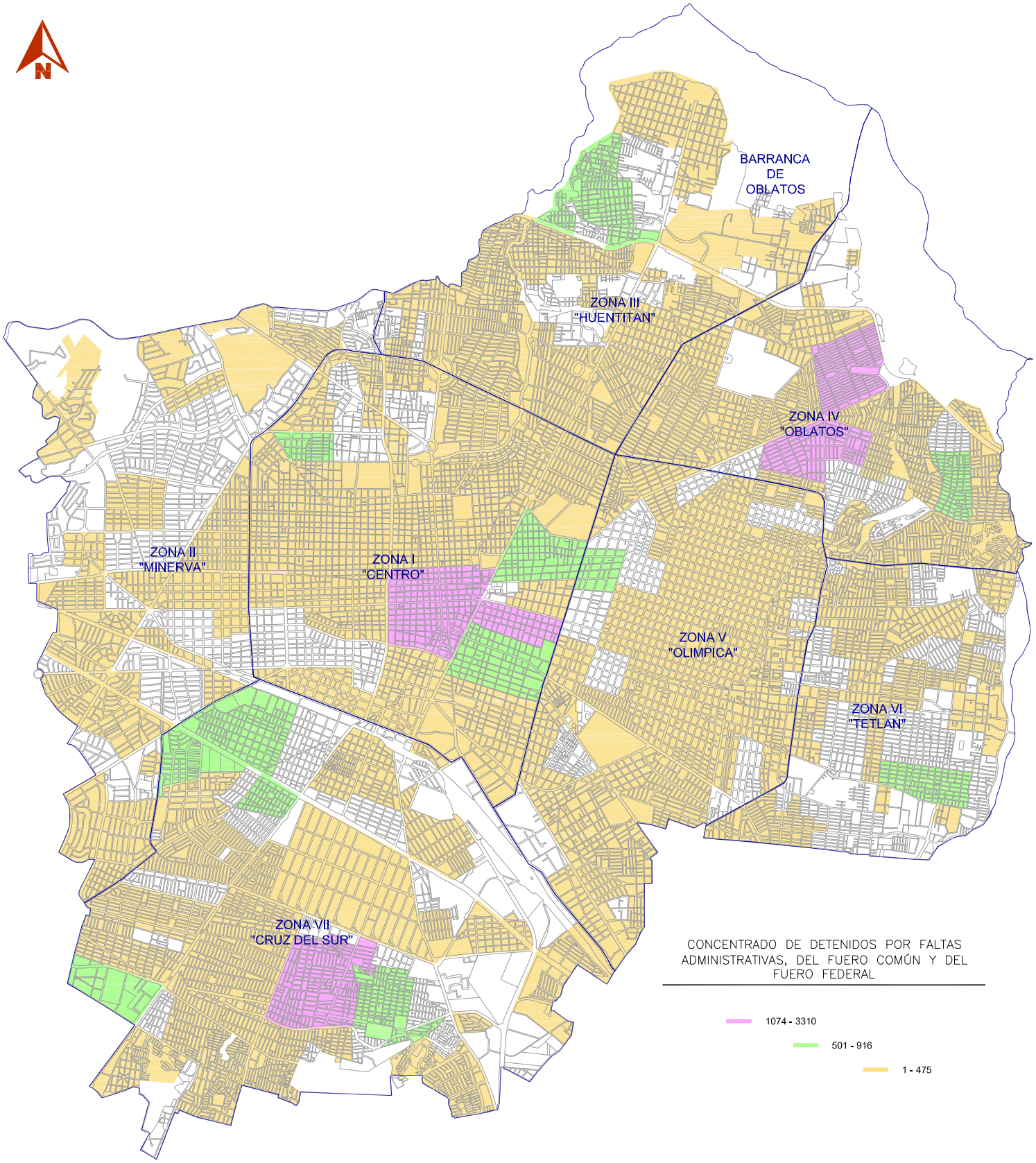
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
CONCENTRADO DE DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS, DEL FUERO COMÚN Y DEL FUERO FEDERAL
1074 - 3310
501 - 916
1 - 475

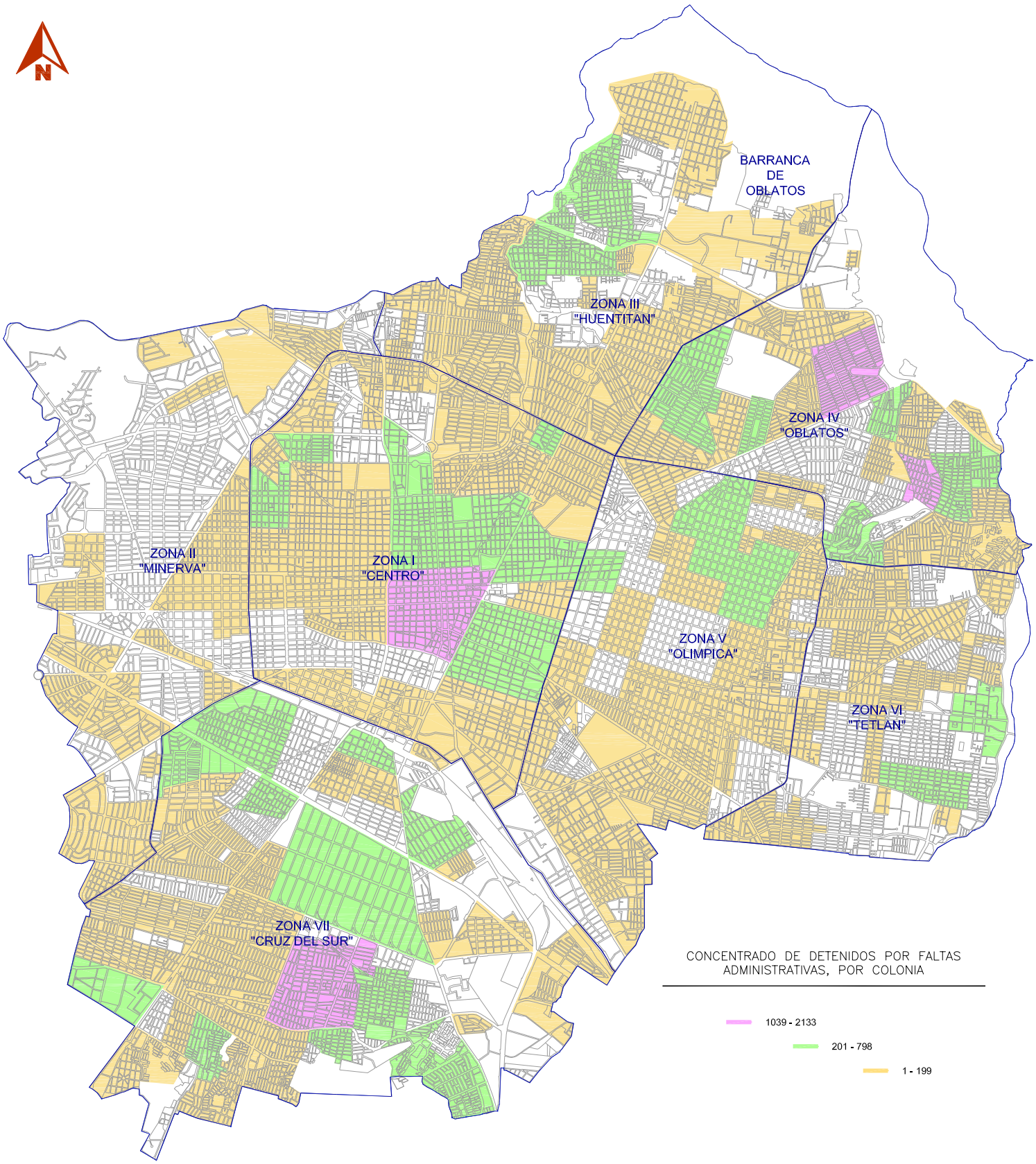
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
CONCENTRADO DE DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS, POR COLONIA
1039 - 2133
201 - 798
1 - 199

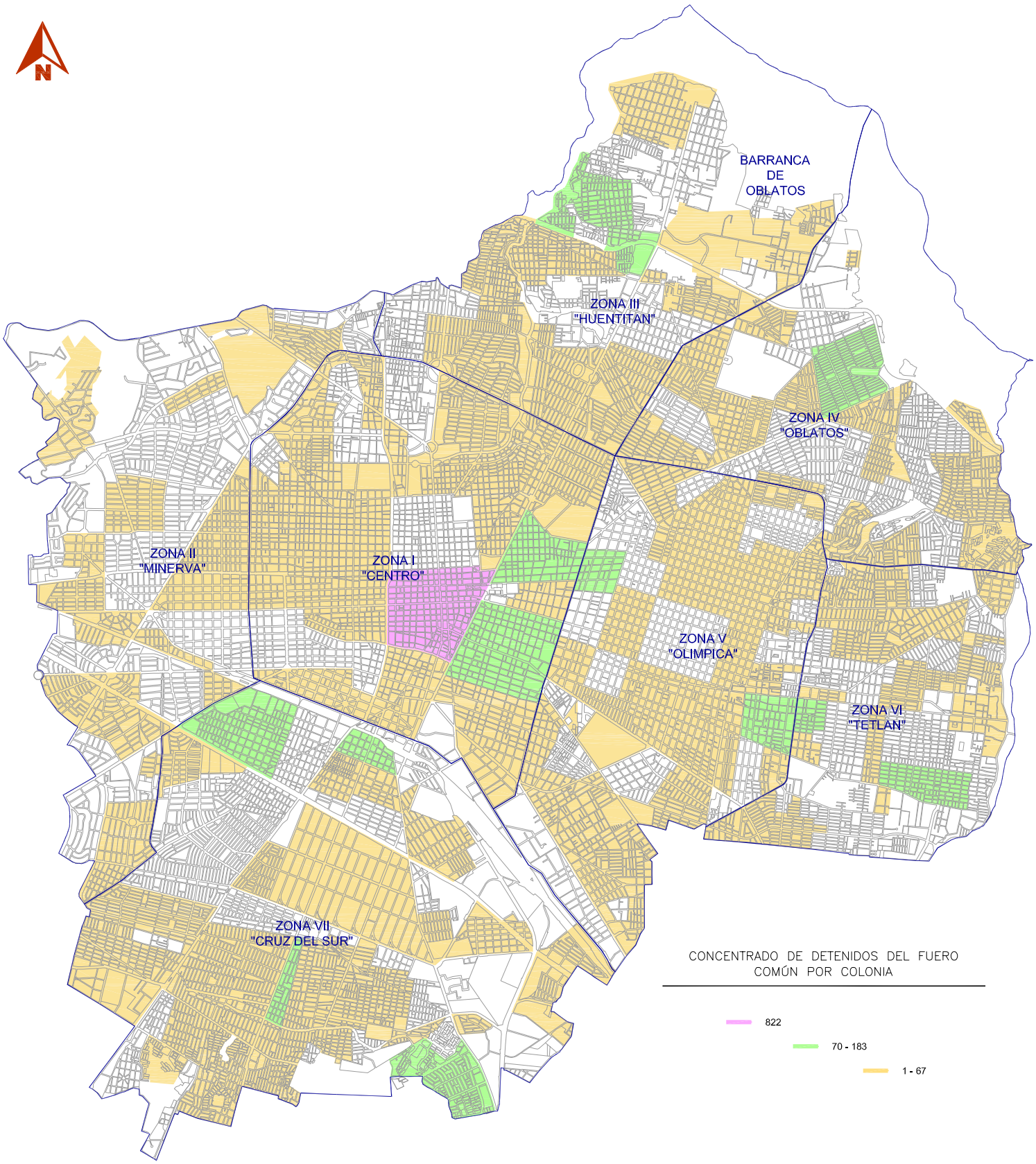
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
CONCENTRADO DE DETENIDOS DEL FUERO COMÚN POR COLONIA
822
70 - 183
1 - 67

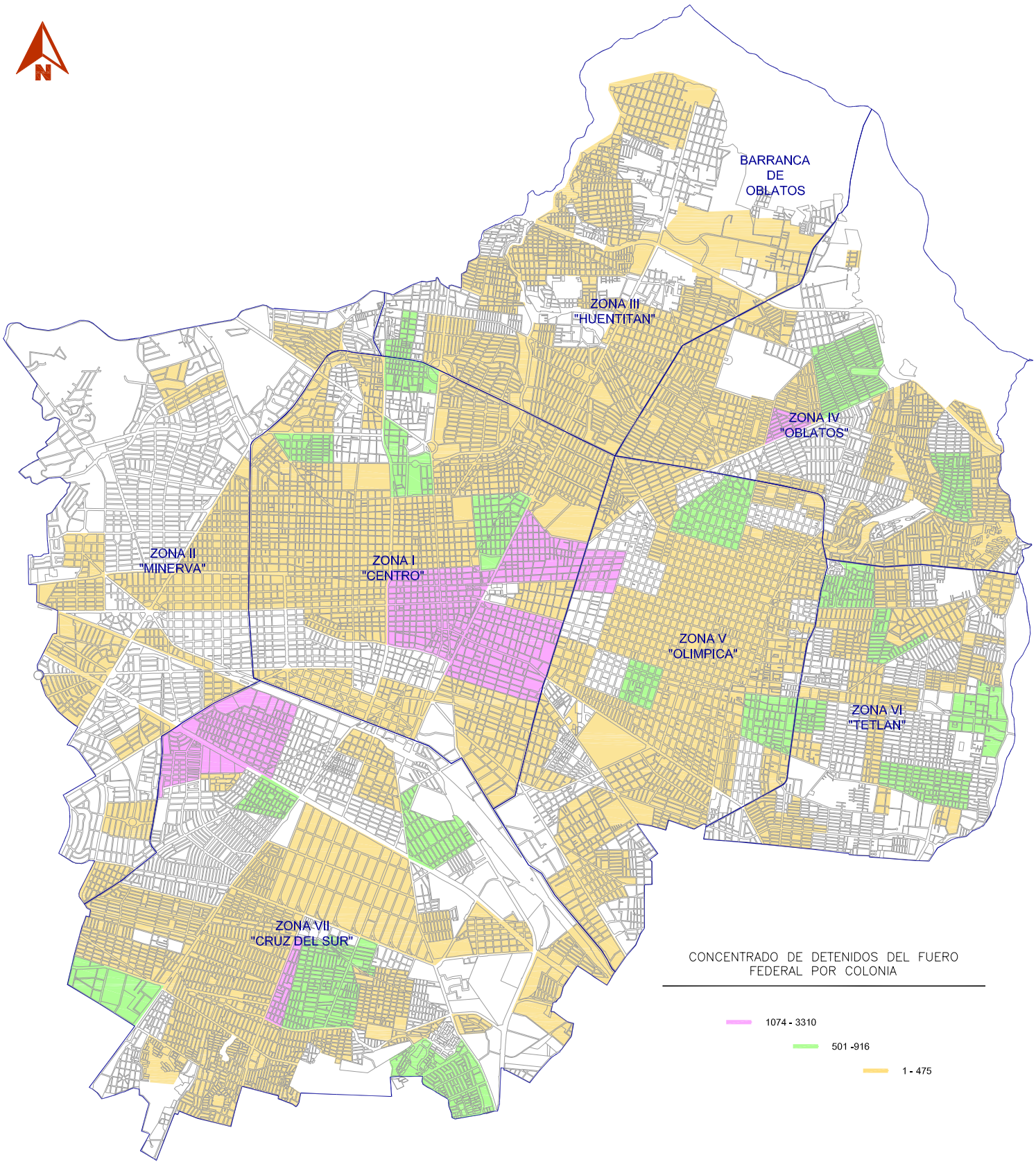
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
CONCENTRADO DE DETENIDOS DEL FUERO FEDERAL POR COLONIA
1074 - 3310
501 -916
1 - 475

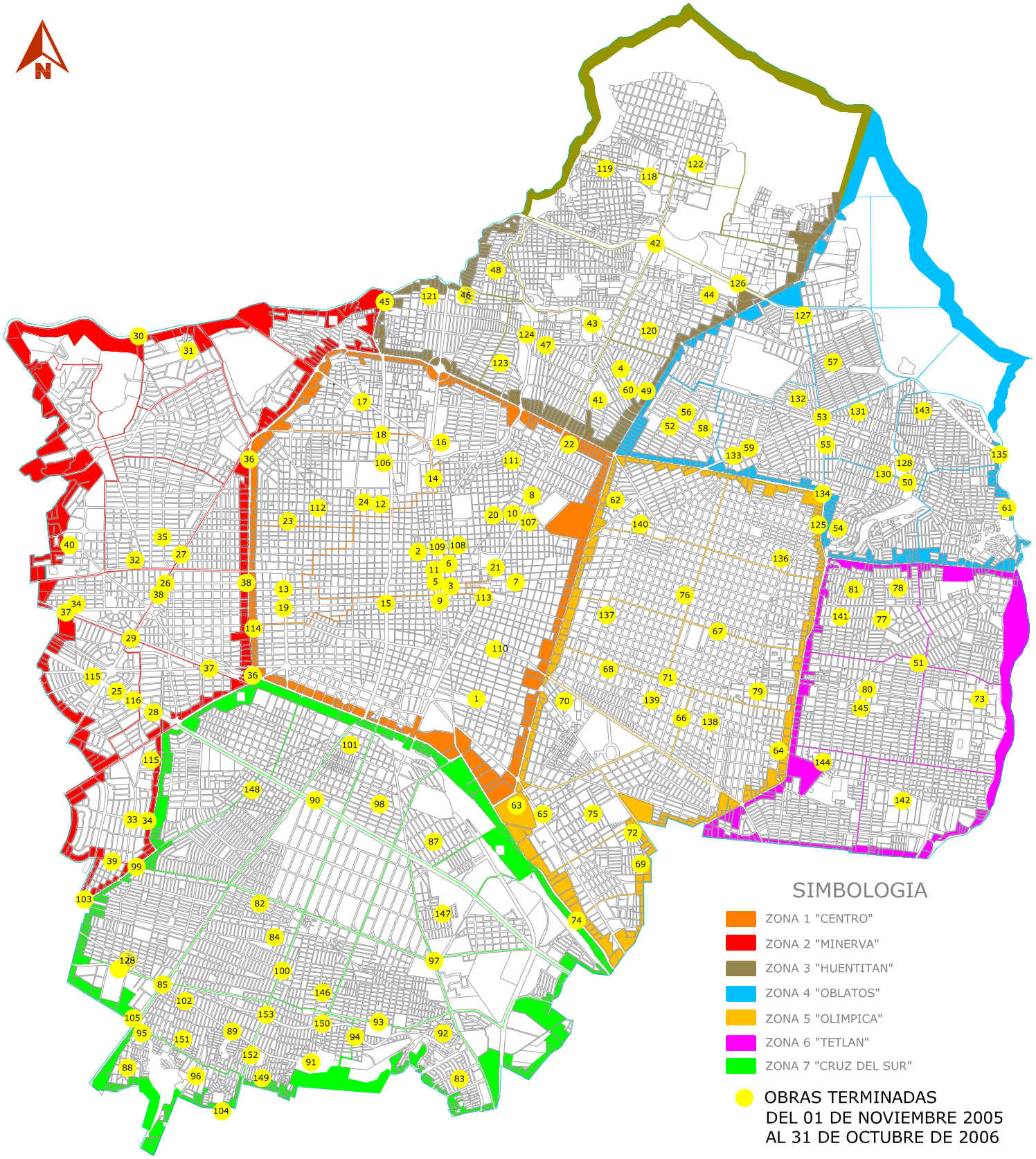
SIMBOLOGIA
ZONA 1 "CENTRO"
ZONA 2 "MINERVA"
ZONA 3 "HUENTITAN"
ZONA 4 "OBLATOS"
ZONA 5 "OLIMPICA"
ZONA 6 "TETLAN"
ZONA 7 "CRUZ DEL SUR"
OBRAS TERMINADAS
DEL 01 DE NOVIEMBRE 2005
AL 31 DE OCTUBRE DE 2006

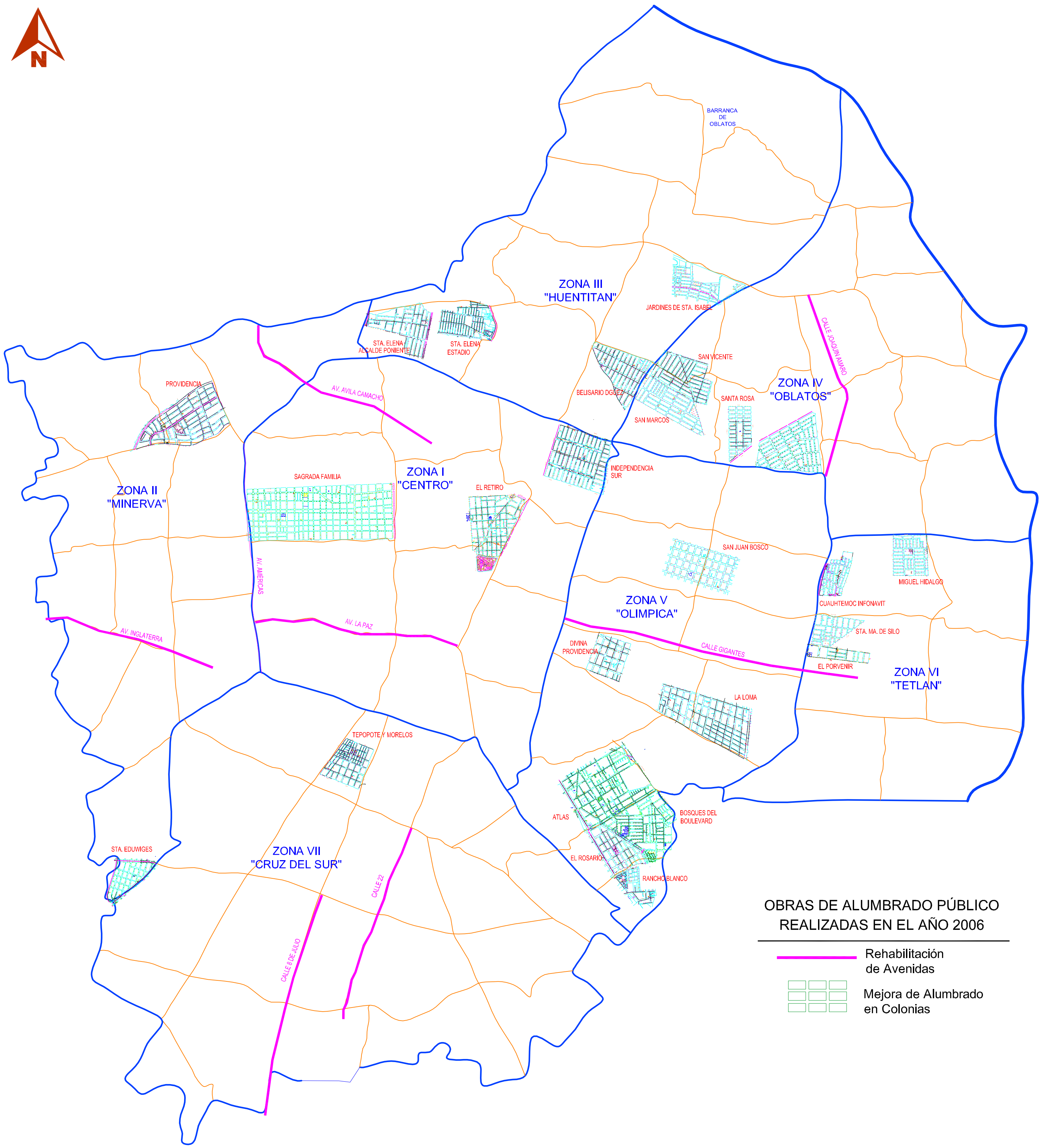
N
BARRANCA DE OBLATOS
ZONA III "HUENTITAN"
JARDINES DE STA. ISABEL
STA. ELENA ALCALDE PONIENTE
STA. ELENA ESTADIO
ZONA IV "OBLATOS"
CALLE JOAQUIN AMARO
SAN VICENTE
SANTA ROSA
BELISARIO DGUEZ
SAN MARCOS
INDEPENDENCIA SUR
PROVIDENCIA
AV. AVILA CAMACHO
ZONA I "CENTRO"
SAGRADA FAMILIA
EL RETIRO
ZONA II "MINERVA"
AV. AMERICAS
SAN JUAN BOSCO
MIGUEL HIDALGO
CUAUHTEMOC INFONAVIT
STA. MA. DE SILO
EL PORVENIR
ZONA VI "TETLAN"
ZONA V "OLIMPICA"
AV. LA PAZ
AV. INGLATERRA
CALLE GIGANTES
DIVINA PROVIDENCIA
LA LOMA
TEPOPOTE Y MORELOS
ATLAS
BOSQUES DEL BOULEVARD
EL ROSARIO
RANCHO BLANCO
STA. EDUWIGES
ZONA VII "CRUZ DEL SUR"
CALLE 22
CALLE 8 DE JULIO
OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADAS EN EL AÑO 2006
Rehabilitación de Avenidas
Mejora de Alumbrado en Colonias

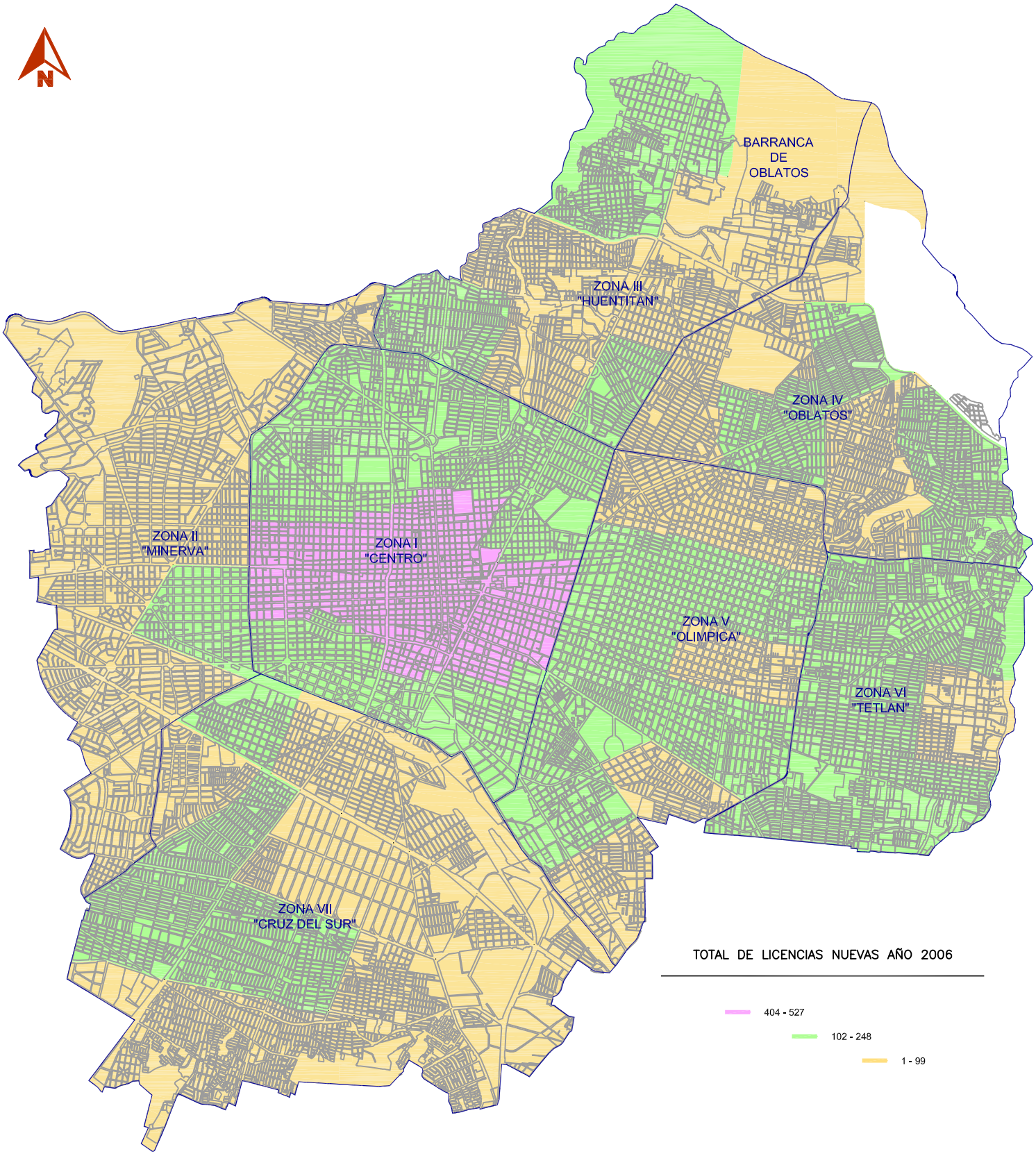
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
TOTAL DE LICENCIAS NUEVAS AÑO 2006
404 - 527
102 - 248
1 - 99

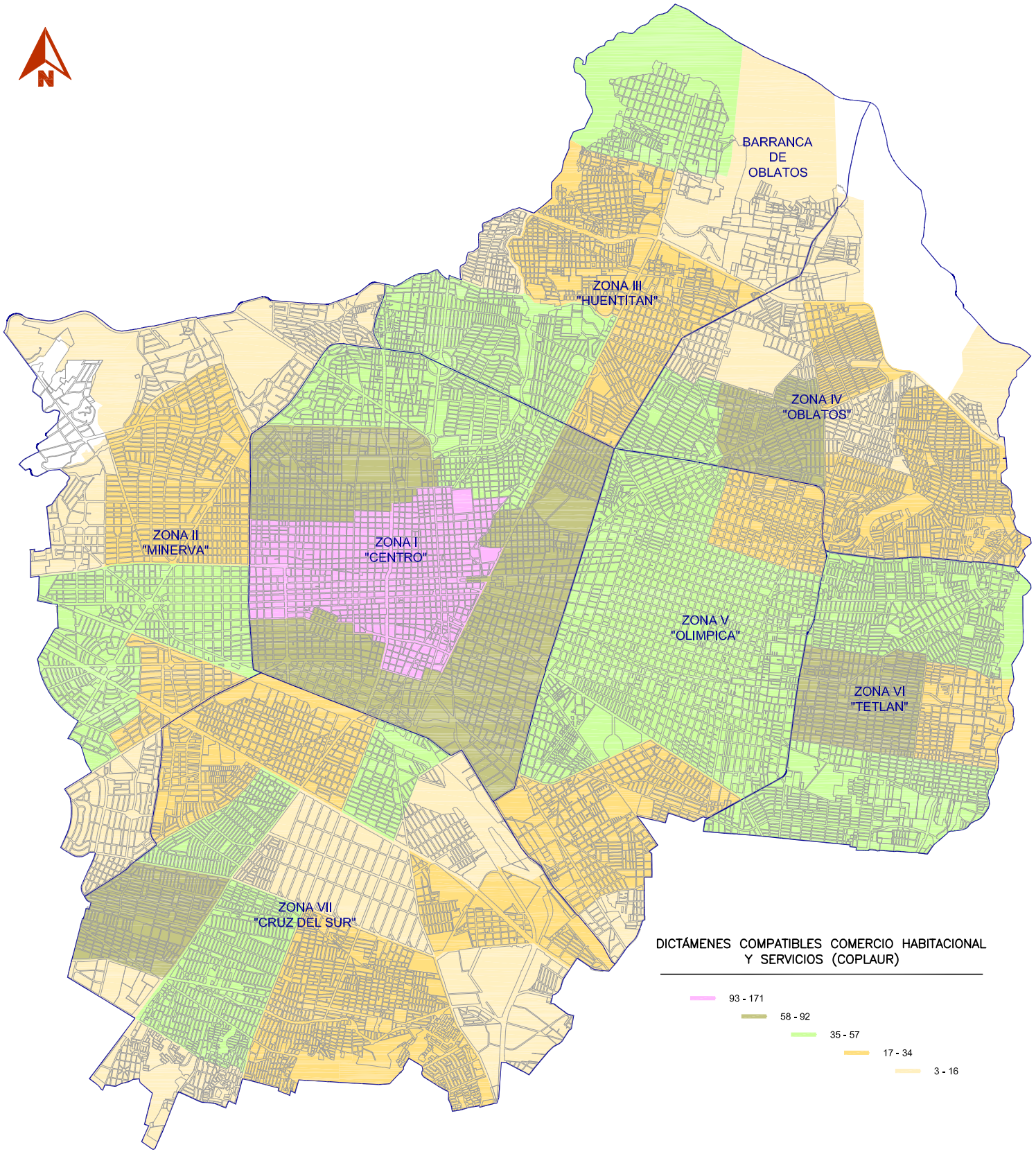
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
DICTÁMENES COMPATIBLES COMERCIO HABITACIONAL
Y SERVICIOS (COPLAUR)
93 - 171
58 - 92
35 - 57
17 - 34
3 - 16

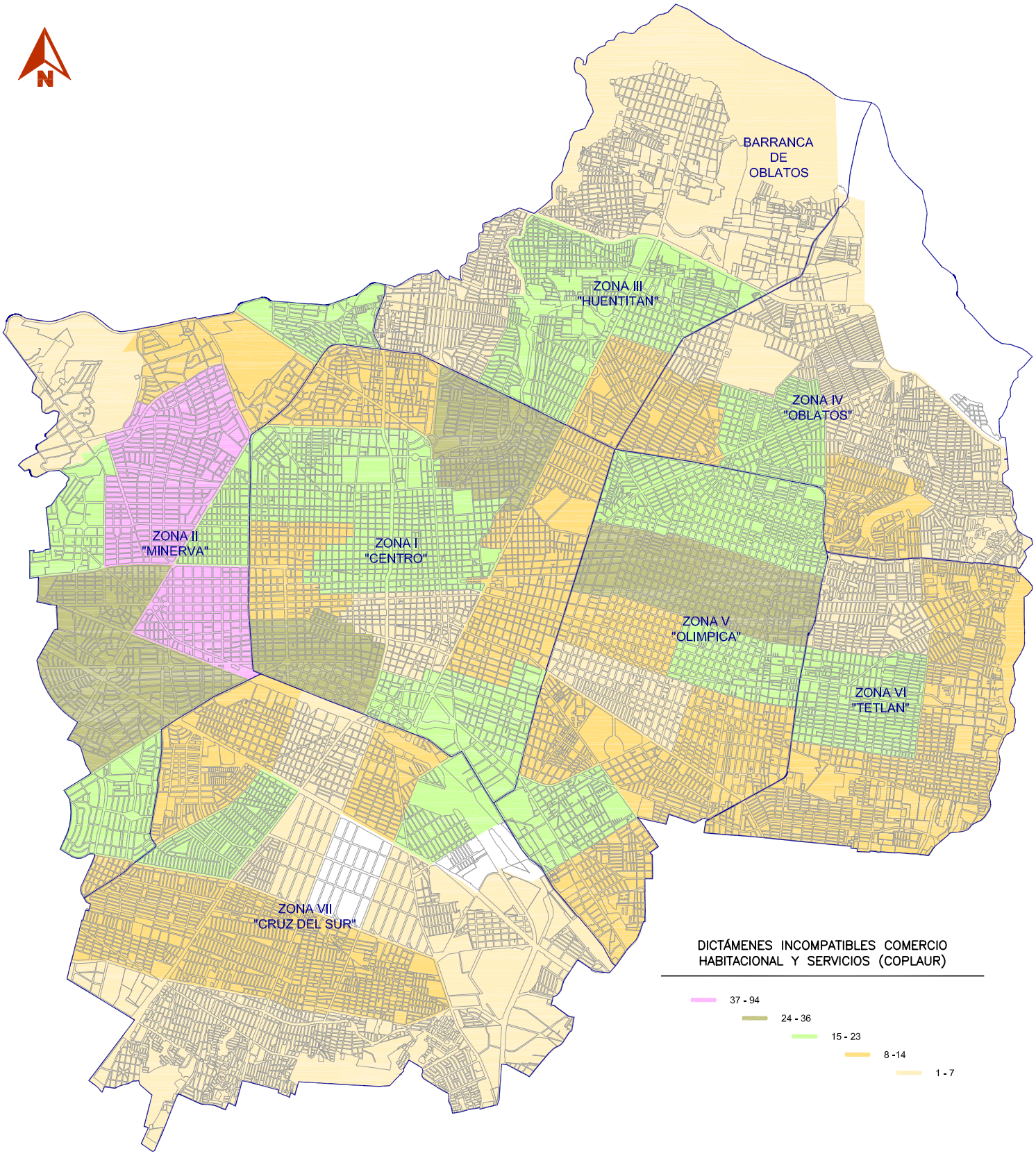
N
BARRANCA
DE
OBLATOS
ZONA III
"HUENTITAN"
ZONA IV
"OBLATOS"
ZONA II
"MINERVA"
ZONA I
"CENTRO"
ZONA V
"OLIMPICA"
ZONA VI
"TETLAN"
ZONA VII
"CRUZ DEL SUR"
DICTÁMENES INCOMPATIBLES COMERCIO
HABITACIONAL Y SERVICIOS (COPLAUR)
37 - 94
24 - 36
15 - 23
8 -14
1 - 7

III INFORME DE GOBIERNO

Coordinación general y diseño metodológico
Sergio Enrique Gómez Partida

Redacción:
Héctor Raúl Solís Gadea
Guillermo Levine Gutiérrez

Control de información:
Jesús Ángel Govea Loredo

Acopio y clasificación de información:
Alejandro Álvarez Higareda
Alejandro Hermosillo González
José de Jesús Pérez Agraz
Jesús Alejandro Tirado Alcaraz
Ana Torres Mata
Héctor Nicodemo Trejo Romero
Manuel Villanueva Brambila

Diseño de portada e imagen
Martha Araceli De la Torre Castellón

Control del documento:
Guillermo Levine Gutiérrez

Elaboración:
Ayuntamiento de Guadalajara
Dirección General de Planeación
Pedro Loza 31, piso 2
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco
44100, México

Ayuntamiento
de Guadalajara